

# Información y consejos para conducir en el Estado de Maine



A los hispanohablantes de Maine:

Bienvenidos a nuestra guía “Información y consejos para conducir en el Estado de Maine” (ICCEM), un proyecto de *Maine Service Advocates in Foreign Languages and English*. Hace tiempo nos dimos cuenta de la necesidad de proveer esta guía a nuestra comunidad de hispanohablantes para brindarles más seguridad en las vías y mejorar el bienestar personal.

Este proyecto se hizo realidad gracias al apoyo del Departamento de Trabajo de Maine, División de Servicios de Migración e Inmigración. Agradecemos muy especialmente a todo el personal y a la Comisionada de Trabajo Laura Fortman. También quisiéramos agradecer a nuestro capacitado colaborador-traductor Eduardo Cortés por su dedicación a este proyecto.

La guía se halla disponible en Internet en nuestra Página Web: [www.MaineSafe.org](http://www.MaineSafe.org) y en las oficinas de *Career Center*. De igual manera nos puede llamar al teléfono (207) 872-2653, o al celular (207) 314-4214 cada vez que necesite ayuda, o escribanos a ([priscilla@mainsafe.org](mailto:priscilla@mainsafe.org)).

Se debe entender que la guía “Información y consejos para conducir en el Estado de Maine” no tiene ninguna fuerza legal ni es una publicación oficial del Estado de Maine. ICCEM es una guía de estudios para el hispanohablante que necesite información en su propio idioma cuando solicite o renueve su permiso de instrucción o licencia de conducir.

Para información oficial de la Secretaría de Estado de Maine debe siempre consultar su Página Web ([www.maine.gov/sos/bmv](http://www.maine.gov/sos/bmv)). Antes de presentarse en la División de Vehículos Automotores, debe saber cuáles son los documentos que necesita llevar para comprobar su residencia en el Estado de Maine y/o su ciudadanía estadounidense o su estatus legal en el país ([www.maine.gov/sos](http://www.maine.gov/sos) Featured Topics – Legal Presence).

Estamos orgullosos de poder ofrecerles esta guía y les deseamos a todos buena suerte en sus viajes, sea por razones personales o de trabajo. ¡Cuidense!

Saludos de,

Priscilla A. Doel  
Directora de Maine SAFE  
2802 Riverside Drive  
Vassalboro, Maine 04989  
Tel: 207 872 2653, 207 314 4214  
[www.MaineSafe.org](http://www.MaineSafe.org)  
E-mail: [priscilla@mainsafe.org](mailto:priscilla@mainsafe.org)

## Tabla de contenido

### Capítulo 1: La licencia de conducción de Maine

---

|   |    |
|---|----|
| Adquirir una licencia de conducción en Maine..... | 1  |
| Información sobre su licencia de conducción ..... | 5  |
| Conservar su licencia de conducción .....         | 7  |
| Preguntas para practicar – Capítulo 1 .....       | 14 |

### Capítulo 2: Posesión y mantenimiento de su vehículo automotor

---

|  |    |
|--|----|
| El título de propiedad de su vehículo automotor..... | 15 |
| El registro de su vehículo.....                      | 16 |
| El seguro de su vehículo.....                        | 17 |
| La inspección de su vehículo automotor.....          | 18 |
| El mantenimiento de su vehículo automotor.....       | 20 |
| Preguntas para practicar – Capítulo 2 .....          | 22 |

### Capítulo 3: Mantenerse en forma para conducir

---

|   |    |
|---|----|
| El alcohol y otras drogas.....              | 23 |
| La vista y el oído .....                    | 34 |
| Fatiga del conductor .....                  | 35 |
| Su salud .....                              | 37 |
| Preguntas para practicar – Capítulo 3 ..... | 38 |

### Capítulo 4: Conducir un vehículo automotor

---

|   |    |
|---|----|
| Normas viales .....                                 | 39 |
| Observar bien mientras conduce .....                | 51 |
| Comunicarse con otros .....                         | 58 |
| Ajustar la velocidad a las condiciones .....        | 62 |
| Mantener una distancia segura entre vehículos ..... | 69 |
| Compartir la vía con las bicicletas .....           | 76 |
| Compartir la vía con otros usuarios .....           | 79 |
| Conducir en autopistas .....                        | 83 |
| Ahorrar combustible.....                            | 84 |
| Preguntas para practicar – Capítulo 4 .....         | 86 |

### Capítulo 5: El manejo de emergencias

---

|  |     |
|--|-----|
| Cinturones de seguridad.....                       | 88  |
| Condiciones peligrosas para conducir .....         | 93  |
| Evitar choques .....                               | 97  |
| Accidentes .....                                   | 99  |
| Ayuda de primeros auxilios.....                    | 100 |
| El manejo de otras emergencias del automóvil ..... | 100 |
| Compartir la vía con vehículos grandes.....        | 105 |
| Preguntas para practicar – Capítulo 5 .....        | 108 |

## Capítulo 6: Motocicletas y ciclomotores

---

|   |     |
|---|-----|
| Definición de una motocicleta o ciclomotor..... | 109 |
| Requisitos para conducir motocicletas .....     | 110 |
| Equipo apropiado.....                           | 111 |
| Consejos para conducir .....                    | 114 |
| Ser visto .....                                 | 121 |
| El manejo de superficies peligrosas .....       | 126 |
| Conducir su moto en la noche .....              | 128 |
| Enfrentar emergencias.....                      | 129 |
| Problemas mecánicos.....                        | 130 |
| Transporte de pasajeros y carga .....           | 132 |
| Conducir en grupo .....                         | 133 |
| Preguntas de práctica .....                     | 137 |

## Capítulo 1

### La licencia de conducción de Maine

Conducir un vehículo automotor en las autopistas de Maine es un privilegio y una responsabilidad muy seria.

La habilidad para conducir un automóvil, camión o motocicleta abre su horizonte. Le ayuda a realizar su trabajo, visitar amigos y parientes y también a disfrutar de su tiempo libre.

Usar un vehículo automotor de manera irresponsable o descuidada, puede convertirse en un arma peligrosa. Más de 40.000 personas mueren cada año en los Estados Unidos a causa de accidentes automovilísticos. Para obtener su licencia de conducción, debe conocer las normas de tránsito y cómo conducir en el tráfico un automóvil u otro vehículo de manera segura. Pero llegar a ser un conductor seguro e inteligente lleva tiempo y esfuerzo, y en realidad el proceso comienza después de que usted obtiene su licencia.

Maine tiene más de 1'000.000 de conductores con licencia.

#### Adquirir una licencia de conducción en Maine

---

##### ¿Quién necesita licencia de conducción de Maine?

- Cualquier residente del Estado que desee conducir un vehículo automotor en Maine. Los nuevos residentes que tengan una licencia de conducción válida de otro Estado deben entregar esa licencia y solicitar una de Maine máximo 30 días después de haber establecido su residencia aquí.

##### ¿Quién no necesita licencia de conducción para conducir un vehículo automotor en Maine?

- Cualquier residente que tenga permiso de instrucción válido puede conducir siempre y cuando esté acompañado por un conductor con licencia que tenga por lo menos 20 años de edad y haya tenido una licencia válida durante los 2 últimos años consecutivos. El conductor con licencia debe ocupar el asiento adyacente al conductor que tenga el permiso de instrucción.
- Cualquier no residente que tenga por lo menos 16 años de edad y que tenga una licencia válida de conductor o permiso de instrucción expedido por el Estado donde reside.
- Cualquier personal militar que posea una licencia militar válida para conducir un vehículo militar.

## **¿Cómo puede obtener un permiso en Maine?**

- Usted debe tener al menos 15 años de edad.
- Si es menor de 18 años, debe completar un curso de conducción certificado.
- Obtener un permiso de instrucción aprobando un examen de conducción. Generalmente un permiso de instrucción es válido por 18 meses, y le permite a una persona conducir un vehículo cuando vaya acompañado por un conductor con licencia que tenga por lo menos 20 años de edad y haya tenido una licencia válida durante los 2 últimos años consecutivos. El conductor acompañante debe tener licencia para conducir la clase de vehículo que está siendo conducido en ese momento.
- Los exámenes escritos y de visión se ofrecen con cita previa. Se requieren dos tipos de identificación, por ejemplo, certificado de nacimiento y tarjeta de seguro social. Aunque su número de seguro social no aparecerá en su licencia, debe ser reportado cada vez que se vaya a solicitar o a renovar la licencia. Los certificados de nacimiento son requeridos para solicitantes que tengan 22 años de edad o menos. Las fotocopias de certificados de nacimiento deben tener un sello repujado o la estampilla del emisor. No se aceptan copias notarizadas.

## **¿Cómo se obtiene la licencia de conducción?**

- Hay que tener por lo menos 16 años de edad y haber completado un curso de conducción certificado.
- Hay que tener por lo menos 18 años de edad si usted no ha completado el curso de conducción certificado.
- Antes de que una persona menor de 21 años pueda solicitar un examen de conducción, debe haber obtenido un permiso de instrucción vigente por 6 meses desde la fecha en que se emitió dicho permiso, y el beneficiario de este debe completar un mínimo de 35 horas de conducción, incluyendo 5 horas de conducción nocturna, mientras se encuentre acompañado por un padre, guardián o conductor con licencia que tenga por lo menos 20 años de edad y cuente con una licencia que no haya sido suspendida o revocada durante los últimos 2 años. Las 35 horas de conducción práctica deben comenzar después de haber obtenido el permiso. El padre (o madre), padrastro (o madrastra), guardián o cónyuge debe certificar el tiempo de conducción del beneficiario del permiso en un formato expedido por la Secretaría de Estado. Cuando el beneficiario del permiso no tiene padres, padrastro (o madrastra), guardián o cónyuge, un empleado puede ser quien certifique el tiempo de conducción.

- Completar exitosamente el examen de conducción. Cuando usted esté listo para tomar el examen de conducción, envíe el formato de solicitud de examen que la Oficina de Vehículos Automotores en Augusta le ha entregado o enviado, y le será programado el examen en su localidad más cercana. Asegúrese de llevar su permiso de aprendiz y la notificación de la cita. Para el examen de conducción, los conductores deben llevar su propio vehículo con matrícula de registro e inspección vigentes (lleve la matrícula). Usted debe estar acompañado de un conductor con licencia de conducción válida. Si el examen de conducción se programa durante los meses de invierno, es posible que se cancele por las malas condiciones del tiempo. Para saber si su examen ha sido cancelado, simplemente llame a la Oficina de Vehículos Automotores de Maine al teléfono (207) 624-9000 ext. 52119 o escuche los anuncios de cancelación en su estación de radio local. Los exámenes programados en un día de nieve y/o hielo pueden ser reprogramados sin costo adicional llamando al teléfono (207) 624-9000 ext.52119.
- Una persona menor de 18 años de edad a quien se le ha expedido una licencia de conducción tiene prohibido:
  - Conducir un vehículo entre las 12:00 a.m. y las 5:00 a.m.
  - Llevar pasajeros diferentes a miembros de su familia inmediata a menos que se encuentre acompañado por un conductor con licencia válida durante los últimos 2 años, que tenga por lo menos 20 años de edad, esté ocupando el asiento de al lado del conductor y además tenga licencia para conducir la clase de vehículo que está siendo conducido por el titular de la licencia. Un miembro de familia inmediata significa un abuelo(a), padrastro (madrastra), hermano(a), hermanastro(a), hijo(a) o cónyuge.
  - Conducir un vehículo automotor mientras está usando un teléfono móvil.

**Estas restricciones tienen efecto durante un período de 180 días después de haber aprobado el examen de conducción. Violar estas restricciones implicará que se extiendan 180 días más las restricciones mencionadas anteriormente y las cuales pueden extenderse más allá de los 18 años de edad. Nota:** La emisión de la primera licencia es **provisional** por dos años para solicitantes menores de 21 años, y por un año para personas de 21 años o más. Si una persona es declarada culpable de un hecho violatorio ocurrido mientras conducía con una licencia provisional, le será suspendida por 30 días sin derecho a juicio. La segunda y la tercera infracción implicarán penas más severas.

## ¿En qué consisten los exámenes?

- El examen escrito mide su comprensión y conocimiento de las leyes de tránsito, las normas, las habilidades para conducir y el manejo del vehículo, como también su habilidad para identificar y entender las señales de tránsito. Se hace especial énfasis en el entendimiento de las leyes del Estado de Maine relacionadas con el consumo de licor al conducir.
- El examen de visión medirá su agudeza visual (qué tan claro puede ver usted) y su visión periférica (qué tanto puede ver hacia los lados mirando al frente).
- Durante la prueba práctica, el inspector evaluará su habilidad para mantener el control del vehículo en todo momento, sea hacia delante o en reversa, para mantenerse en el carril apropiado, para girar o para conducir en línea recta. También se evalúa su observación y capacidad de reacción ante peatones y otros usuarios de la vía, así como a las señales de tránsito y a las condiciones circundantes. A usted no se le pedirá que haga nada extraordinario o ilegal.

**Nota:** El examen práctico no se hará hasta que los otros exámenes hayan sido completados satisfactoriamente.

## ¿Quién debe tomar los exámenes?

- Aquellas personas que por primera vez solicitan una licencia deben tomar todos los exámenes.
- Todo aquel que cambie la clasificación de su licencia debe tomar todos los exámenes. Se asignan exámenes especiales para quienes deseen conducir motocicleta, bus o bus escolar. Se pueden adicionar recomendaciones especiales a la licencia luego de haber completado satisfactoriamente todos los exámenes escritos y visuales pertinentes.
- A los solicitantes que tengan una licencia válida fuera del Estado se les puede excluir de presentar el examen escrito y la prueba vial.

## **Mensaje para quienes transfieran su licencia de otro Estado a una licencia de conducción no comercial en Maine**

---

- Debe tener al menos 16 años de edad para solicitar una licencia de conducción en Maine.
- Si usted tiene 16 ó 17 años de edad y tiene una licencia válida de otro Estado, se le puede solicitar que demuestre haber aprobado un curso de conducción certificado antes de que se le expida la licencia de Maine.
- Cualquier licencia de otro Estado debe entregarse al momento de tramitar la licencia de Maine.



- Usted deberá solicitar licencia de conducción comercial si pretende conducir:
  - a) Una combinación de vehículos con un peso total o registrado de 26.001 libras o más, si los vehículos remolcados pesan más de 10.000 libras.
  - b) Un solo vehículo con peso total o registrado mayor de 26.000 libras, si el vehículo remolcado pesa menos de 10.000 libras.
  - c) Un vehículo que transporte materiales peligrosos en una cantidad que requiera ser notificada por la regulación oficial DOT.
  - d) Un vehículo diseñado para llevar más de 15 pasajeros incluyendo al conductor.  
No se requiere examen escrito si usted está solicitando licencia para conducir vehículo de pasajeros.
  
- Cualquier omisión o falsedad en la solicitud de la licencia provocará la revocación inmediata de su licencia y de su privilegio de conducir en el Estado de Maine. Además, se puede adelantar una acción legal contra usted en la Corte por cualquier omisión o falsedad.
- La Secretaría de Estado no aceptará la solicitud de ningún menor de 18 años de edad para una licencia de conducción o permiso de instrucción *a menos que esté firmada por uno de los padres o guardián legal* que tenga la custodia sobre el menor, o por el cónyuge del menor siempre y cuando el cónyuge tenga 18 años de edad o más. Cualquier persona que haya firmado la solicitud de un menor para obtener permiso de conducción o de instrucción, puede, a partir de entonces, presentar al departamento una solicitud escrita notariada solicitando que la licencia o el permiso de instrucción de dicho menor, una vez concedida, se suspenda.
- Usted siempre debe cumplir las leyes de conducción de Maine y debe familiarizarse con el manual del motorista de Maine y la guía de estudio.

### **Información sobre su licencia de conducción**

Cuando haya aprobado los exámenes requeridos, usted puede adquirir una licencia con fotografía que es válida hasta su sexto cumpleaños después de la fecha de expedición de la licencia o su cuarto cumpleaños si usted tiene 65 años o más. Si usted tiene menos de 18 años, debe firmar en compañía de uno de sus padres o de un guardián legal para obtener su licencia con fotografía, la cual le será enviada por correo una vez se haya procesado. Usted debe llevar su licencia siempre que conduzca. Es necesario mostrar la licencia a cualquier policía que la solicite. Es ilegal prestar su licencia a otra persona.

## Clasificación de las licencias – Tipo de vehículos

Existen tres clases de licencias de conducción en Maine:

- **Clases A y B:** Las licencias clase A y B son licencias para vehículos comerciales y están distinguidas por el tamaño y el peso del vehículo que se va a conducir. Una licencia clase A cubre cualquier combinación de vehículos con un peso total o registrado mayor de 26.000 libras, siempre y cuando el peso total o registrado del vehículo o vehículos que se van a remolcar supere las 10.000 libras. La licencia clase B cubre cualquier vehículo individual con un peso total o registrado mayor de 26.000 libras, o cualquier vehículo que remolque a otro que no pese más de 10.000 libras. Los titulares de una licencia clase A o B pueden, con la aprobación correspondiente, conducir todos los vehículos de clase B y C.
- **Clase C:** La clase C es la clasificación de licencia estándar expedida para la mayoría de conductores de vehículos. Una licencia clase C cubre cualquier vehículo, o combinación de vehículos, que no encajan en la definición de la clase A o B. Una licencia de clase C es una licencia de conducción comercial solamente si tiene la autorización para llevar tanques, material peligroso y/o pasajeros (bus). Los titulares de una licencia clase C pueden conducir todos los vehículos de esa clase con la autorización correspondiente.

Existe un manual diferente para propósitos de estudio cuando se solicita una licencia de conducción comercial.

Los buses escolares, otros buses y las motocicletas no corresponden a una clase diferente, pero requieren una autorización especial y un examen para cada vehículo específico.

**NOTA:** Los solicitantes de una licencia de bus escolar deben tener 21 años de edad o más y tener por lo menos un año de experiencia en conducción con licencia. Adicionalmente, cualquier individuo condenado por una ofensa O.U.I. (*Operating Under Influence – Conducir Bajo Influencia*) durante el periodo de los 10 años anteriores, no es elegible para recibir una licencia de conducción de un bus escolar.

Los ciclomotores pueden conducirse con cualquier clase de licencia. Una bicicleta motorizada o un trici-moto pueden conducirse únicamente por una persona que posea una licencia válida de cualquier clase, un permiso de instrucción o licencia autorizada para una motocicleta o ciclomotor.

**Alterar una licencia:** Cambiar la información en una licencia de conducción tiene penalidades severas, inclusive suspensión de la licencia.

**Licencias perdidas:** Si su licencia se ha perdido o destruido, debe notificarlo a la Oficina de Vehículos Automotores para solicitar un duplicado. Una vez

notificada, la Oficina entregará la información y material necesarios para procesar un duplicado de la licencia.

**Renovación de la licencia de conducción:** Aproximadamente antes de 45 días de que expire una licencia de conducción, la Oficina de Vehículos Automotores enviará un aviso de renovación a la dirección más reciente que tenga del conductor. Si usted no les notifica cualquier cambio de dirección, podría no recibir un anuncio de renovación. Debe contactar la oficina central en Augusta y renovar su licencia a tiempo. Es contra la ley conducir un vehículo automotor con una licencia vencida.

**Cambios de nombre o dirección:** Si su nombre o dirección son diferentes a los registrados en su licencia de conducción, la ley de Maine exige que lo notifique a la Oficina de Vehículos Automotores durante los diez primeros días del cambio. El hecho de cambiar esta información en la Oficina postal, no actualiza los archivos de la Oficina de Vehículos Automotores.

### **Programa de donación de órganos en Maine**

Usted puede indicar en la licencia de conducción su intención de donar órganos y tejidos. Las instrucciones y materiales están disponibles en las sucursales, unidades móviles y agencias de renovación de licencias. Para información adicional sobre donación de órganos, puede llamar al Programa de Transplantes de Maine (871-2000) o a la Fundación Kidney de Maine (772-7270). Es importante discutir esta decisión con su familia.

### **Conservar su licencia de conducción**

---

Recuerde que tener licencia de conducción es un privilegio que se le puede quitar en cualquier momento por conducir de manera inapropiada.

### **Autoridad de la Secretaría de Estado**

La Secretaría de Estado tiene la autoridad para imponer restricciones en su licencia de conducción cuando se considere necesario. Una de las restricciones más comunes para el titular de una licencia de conducción que tenga lentes correctivos, es que deba usarlos mientras conduzca. Así mismo, hay restricciones respecto a las horas y lugares en que deben usarse. Es contra la ley conducir mientras se viola cualquier restricción.

La Secretaría de Estado puede requerir que usted se presente en cualquier momento para un examen o audiencia relacionada con su licencia, aún después de que se le haya expedido. La Secretaría puede también requerir que presente constancia médica de su condición física o mental.

La Secretaría de Estado está autorizada para suspender su licencia si recibe un informe adverso sobre su manera de conducir por parte de un agente del orden público o de otra persona.

### **Suspensión de permisos o licencias para menores de edad**

Cualquier persona que haya firmado la solicitud de un menor para obtener un permiso de conducción o de instrucción, puede, a partir de entonces, presentar a la Secretaría de Estado una solicitud escrita notariada solicitando que se suspenda la licencia o el permiso de instrucción de dicho menor.

### **Penalidades y suspensión de la licencia**

La Secretaría de Estado y las Cortes tienen amplia autoridad para suspender su licencia de conducción. Conducir es un privilegio y solamente podrán mantenerlo aquellos que demuestren hacerlo de manera segura.

### **Su licencia de conducción se le puede quitar por revocación o por suspensión**

**Revocación:** Aunque se usa rara vez, la revocación significa que su licencia y su privilegio de conducir están formalmente terminados y que usted tendría que solicitar una nueva licencia cuando termine el periodo de revocación.

Las ofensas más comunes que merecen revocación son:

- Homicidio vehicular involuntario. Revocación de por lo menos 5 años. Si hay alcohol de por medio, la revocación es permanente.
- Reincidente. Revocación de por lo menos un año.

**Suspensión:** Las suspensiones retiran temporalmente el privilegio de conducir. Una persona a quien le ha sido suspendida la licencia de conducción no tendrá permiso de conducir hasta que haya recibido un anuncio de restauración por escrito.

Las ofensas más comunes que merecen suspensión son:

- Falta del seguro requerido.
- No presentarse a la Corte por una citación de tráfico.
- Conducir bajo influencia (O.U.I).
- Suspensión administrativa de la licencia.

### **Suspensión administrativa de la licencia**

El mecanismo más común para controlar el comportamiento de los conductores en Maine es la suspensión administrativa de la licencia basada en la acumulación de puntos, las condenas y las sanciones.

### **Periodos de suspensión por condenas designadas**

A una persona acusada de eludir a un oficial de policía, de pasarse un control en la carretera o de tomar las calles como pista de carreras, se le puede suspender la licencia o privilegio de conducir hasta por 90 días.

A cualquier persona hallada culpable de conducir después de una suspensión se le puede volver a suspender la licencia por un periodo adicional de 60 días.

Las personas halladas culpables de las siguientes ofensas pueden tener sus licencias suspendidas por un periodo de 30 días:

- No parar cuando se lo exige un oficial de policía.
- Abandonar la escena de un accidente (lesiones personales)
- Conducir con un permiso de instrucción y sin compañía.
- Conducir sin licencia (ofensa criminal)
- Adelantar un bus escolar que se encuentre detenido.
- Conducir a 30 millas por hora o más por encima del límite permitido.
- Alterar una licencia o certificado de registro.
- Prestar la licencia.
- Usar la licencia ilegalmente.
- Presentar una licencia suspendida.
- Falsificar una solicitud de registro o licencia.
- Dar información falsa a un oficial de policía.

### **Usar identificación falsa para obtener licor**

Esta ley requiere que la Corte suspenda la licencia de conducción a un menor de 21 años de edad que haya sido sancionado por usar credenciales falsas o fraudulentas para obtener licor o ingresar a un establecimiento donde se consumen bebidas alcohólicas. La Corte tiene autoridad para suspender la licencia durante 30 días por la primera ofensa y tiene la obligación de suspender la licencia durante 90 días por una segunda ofensa y durante un año por cualquier ofensa subsiguiente. La Secretaría de Estado está obligada a imponer la suspensión por la segunda y subsiguientes ofensas. La ofensa aumentará seis puntos de sanción a su licencia.

### **Suspensión por acumulación en los puntos de sanción: El sistema de puntaje de Maine**

Por ley, la Secretaría de Estado está obligada a adoptar normas que establezcan un sistema uniforme para asignar puntos de sanción a personas culpables de ciertas ofensas de tránsito.

Una vez se haya alcanzado cierto nivel de puntos (comúnmente 6 puntos), la Secretaría de Estado expide una advertencia, y si el puntaje total alcanza los 12 puntos o más, la licencia del conductor será suspendida. Los puntos se borrarán del registro de un conductor después de un año.

Cuando ocurre una suspensión, el conductor tiene derecho a ser escuchado en una audiencia ante la Secretaría de Estado. El encargado de la audiencia puede continuar, modificar o anular la decisión tomada anteriormente. La persona suspendida puede estar representada por un abogado en cualquier audiencia y la decisión de la audiencia puede ser apelada ante la Corte Suprema.

## Tabla de puntaje

| <b>Convicciones y adjudicaciones</b>  | <b>Puntos de sanción</b> |
|---|--------------------------|
| Conducir por el lado equivocado .....   | 6                        |
| Conducir en contravía .....   | 6                        |
| Exceder el límite de velocidad en más de 15 millas por hora pero menos de 30 millas por hora .....          | 6                        |
| Transporte ilegal, posesión o consumo de licor por parte de un menor de edad en un vehículo automotor ..... | 6                        |
| Transporte ilegal de drogas en un vehículo automotor por parte de un menor de edad .....                    | 6                        |
| Adelantar de manera inapropiada .....   | 6                        |
| Abandonar la escena de un accidente (daños a la propiedad).....   | 6                        |
| Conducir sin respetar las restricciones .....   | 6                        |
| Conducir con una licencia inapropiada .....   | 6                        |
| Conducir sin los lentes correctivos .....   | 6                        |
| Conducir por la izquierda en una curva .....  | 6                        |
| Otras maneras de adelantar inapropiadamente .....   | 6                        |
| Adelantar a menos de 100 pies de una intersección (30 m aprox.) .....                                       | 6                        |
| Adelantar en una curva o cuesta .....   | 6                        |
| Adelantar por la derecha .....  | 6                        |
| Adelantar por el lado equivocado .....  | 6                        |
| Usar una identificación falsa para obtener licor .....  | 6                        |
| Irrespetar la señal de "Prohibido pasar" .....  | 6                        |
| Violar las condiciones del permiso de instrucción .....   | 6                        |
| Conducir una motocicleta sin respetar las restricciones.....  | 6                        |
| Exceder el límite de velocidad en menos de 15 millas por hora.....  | 4                        |
| Acelerar de manera excesiva .....   | 4                        |
| No conservar la derecha .....   | 4                        |
| No regresar a su derecha .....  | 4                        |
| No ceder el paso a los vehículos de emergencia .....  | 4                        |
| No ceder el paso cuando no hay señal.....   | 4                        |
| No ceder el paso a los peatones .....   | 4                        |
| No respetar la señal de ceder el paso .....   | 4                        |
| No ceder la vía a otro vehículo .....   | 4                        |
| No obedecer a la señal de pare.....   | 4                        |
| No parar en la luz roja .....   | 4                        |
| No ceder el derecho a la vía .....  | 4                        |
| Conducir con imprudencia .....  | 4                        |
| Conducir un vehículo automotor con visibilidad obstruida .....  | 4                        |
| Conducir sin licencia (infracción de tránsito) .....  | 4                        |
| Pasar la luz roja de un semáforo .....  | 4                        |
| Violar las normas en un cruce peatonal.....   | 2                        |
| Exhibir una luz azul .....  | 2                        |
| Exhibir una luz roja .....  | 2                        |
| Producir ruido excesivo .....   | 2                        |
| No disminuir las luces de las farolas .....   | 2                        |
| No colocar las luces direccionales.....   | 2                        |

|   |   |
|---|---|
| Irrespetar la isla peatonal .....   | 2 |
| No disminuir la velocidad en una pendiente o curva .....                                | 2 |
| Seguir a otro vehículo demasiado cerca .....  | 2 |
| Girar ilegalmente a la izquierda .....  | 2 |
| Girar ilegalmente a la derecha .....  | 2 |
| Girar ilegalmente en U .....  | 2 |
| Impedir el flujo de tráfico .....   | 2 |
| Hacer un giro inapropiado .....   | 2 |
| Obstruir el carril .....  | 2 |
| Arrojar basura .....  | 2 |
| Obstruir el flujo de tráfico .....  | 2 |
| Obstruir el tráfico .....   | 2 |
| Conducir un vehículo automotor sin luces traseras .....                                 | 2 |
| Conducir sin luces .....  | 2 |
| Otras violaciones de tránsito.....  | 2 |
| Conducir a menor velocidad de la mínima indicada .....                                  | 2 |
| Hacer chirrear las llantas .....  | 2 |
| Llevar un remolque que no tenga luces .....   | 2 |
| Camiones que transiten entre sí a una distancia<br>menor de 150 pies (45 m aprox.)..... | 2 |

### **Eludir a un oficial de policía**

Eludir a un oficial de policía es una ofensa seria. Cualquier persona que, para eludir a un agente de policía que le haya ordenado detenerse, ocasione una persecución a alta velocidad con luz azul y la sirena, es culpable de un crimen clase C. Si alguien sufre serias lesiones corporales por eludir a un agente de policía, dicho conductor comete un crimen clase B.

### **Abandonar el sitio del accidente**

Abandonar el sitio de un accidente con personas heridas aumenta la clasificación de la ofensa de clase D a clase C, si el accidente provocó lesiones corporales o muerte, y el conductor se negó a detenerse deliberada, consciente o negligentemente.

### **Crédito por no cometer infracciones**

El sistema de acumulación de crédito concede un punto por cada año libre de sanciones o suspensiones. Se permite acumular hasta cuatro puntos de crédito.

### **Educación continua para el conductor**

El Curso de Dinámicas de Conducción de Maine es un programa aprobado de cinco horas diseñado para incrementar el conocimiento de los riesgos al conducir y las técnicas para evitar esos riesgos. Se enfoca en la prevención de choques a pesar de condiciones adversas y las acciones inseguras de otros conductores. Este curso también hace énfasis en los peligros relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas al conducir.

Aprobar un curso en Dinámicas de Conducción en Maine, u otro curso de mejoramiento para conducir, deducirá tres puntos del puntaje total que tenga el conductor. Cualquiera puede, incluso si no tiene puntaje, recibir crédito por aprobar este curso. Sin embargo, los puntos le serán deducidos por una sola vez en cualquier periodo de doce meses.

Los cursos son dirigidos por instructores entrenados siempre y donde haya suficiente demanda. Con frecuencia, los cursos son parte del programa local de educación continua para adultos. Para más información, llame por favor a la Oficina de Seguridad Vial (*Bureau of Highway Safety*) al teléfono (207) 626-3840. El costo actual para asistir al programa es de aproximadamente \$25,00.

### **120 Días de suspensión**

Cualquier persona cuya licencia haya sido suspendida tres veces dentro de un periodo de tres años, por la Secretaría de Estado o por la Corte, está sujeta a suspensiones adicionales hasta por 120 días.

### **Suspensiones obligatorias**

Además de los poderes discrecionales de la Secretaría de Estado, existen ciertas violaciones que exigen la suspensión total obligatoria y sin excepciones, (sin licencia para trabajar). A continuación se describen algunas de ellas (para ver la lista completa, diríjase a M.R.S.A. título 29-A)

- No responder a una cita de la Corte. Siempre que una persona deje de presentarse a la Corte el día indicado, o no pague una multa, le será suspendida la licencia hasta el momento en que se presente o pague la multa. **Esta es una de las razones más comunes para suspender una licencia. Las multas deben pagarse.**
- Conducir bajo la influencia de drogas o alcohol con un nivel en la sangre del 0.08% o más, o negarse a presentar un examen de alcohol en la sangre (ver el capítulo sobre alcohol), exige suspensiones obligatorias en varias modalidades.
- Conducir en condiciones peligrosas: Suspensión de al menos 30 días.
- Transporte ilegal, posesión o consumo de licor por parte de un menor en un vehículo automotor: Suspensión de al menos 30 días.
- Transporte ilegal de drogas por parte de un menor en un vehículo automotor: Suspensión de al menos 30 días.
- Si usted es responsable por daños en un accidente y no tiene seguro de responsabilidad a terceros, la licencia y el registro le serán suspendidas hasta que presente a la Secretaría de Estado una prueba de su seguro.



### **Revocación de la licencia de conducción por ciertos crímenes**

Esta ley exige que la Secretaría de Estado revoque indefinidamente la licencia de conducción de las personas condenadas por ciertos crímenes cuando se haya utilizado un vehículo para cometer la ofensa y la conducción del vehículo haya causado o creado un riesgo sustancial o el temor de una lesión corporal seria. Los crímenes designados, incluyendo las respectivas condenas, son: asalto, asalto agravado, asalto agravado elevado, amenaza criminal y conducta temeraria. Los periodos de revocación de la licencia son de tres años por crímenes de clase A, B o C, dos años por un crimen de clase D, y un año por una ofensa de clase E.

### **Otras suspensiones a discreción de la Secretaría de Estado**

La licencia de cualquier persona que la Secretaría de Estado determine como incompetente para conducir, por ejemplo impedimentos físicos o mentales adversos, puede ser suspendida sin juicio siempre y cuando la Secretaría de Estado haya revisado toda la evidencia disponible.

La incompetencia por impedimentos físicos o mentales se determina según normas preestablecidas. (Capítulo 3, modificado: Competencias físicas, emocionales y mentales para conducir un vehículo automotor).

Cualquier persona a quien se le haya suspendido la licencia, puede solicitar una audiencia, pero la suspensión se puede mantener vigente hasta que se efectúe dicha audiencia.

Un juez tiene la autoridad discrecional para suspender la licencia de conducción a cualquier persona que desacate el pago de una multa en cualquier proceso criminal o violación civil. Un juez puede ordenar la suspensión de una licencia de conducción por ofensas no relacionadas a la conducción de un vehículo automotor.

## **Preguntas para practicar – Capítulo 1**

---

1. ¿Quién puede presentar una solicitud a la Oficina de Vehículos Automotores para suspender la licencia o el permiso de instrucción de un menor?
2. ¿El transporte ilegal de licor por parte de un menor conlleva una suspensión mínima de cuántos días?
3. ¿Cuántas clases de licencia de conducción se expiden en Maine?
4. ¿Qué significan los puntos de sanción?
5. Mencione las leyes de violación de tráfico que conllevan, tras haberse hallado culpable, a una suspensión automática de 90 días.
6. ¿Qué le exige hacer a usted la ley de Maine cuando cambia su nombre y/o su dirección?

## Capítulo 2

### Posesión y mantenimiento de un vehículo automotor

De la misma manera que se tiene una licencia de conducción, poseer un vehículo automotor implica muchas responsabilidades. Los vehículos que transitan por las vías públicas de Maine deben estar registrados, asegurados y mantenidos en buenas condiciones.

#### **El título de propiedad de su vehículo automotor**

---

Un vehículo de motor debe tener un título de propiedad para poder ser registrado en Maine.

**1. ¿Qué es el título de propiedad?**

Es el documento legal que indica quién es el propietario de un vehículo automotor.

**2. ¿Por qué necesito un título de propiedad?**

Para probar la propiedad del vehículo y demostrar que no existe ningún embargo preventivo o deuda sobre el vehículo.

**3. ¿Cómo solicito el título de propiedad?**

Si el vehículo es adquirido en un concesionario independiente de Maine, el vendedor le dará a usted una copia azul de la solicitud del título la cual debe ser presentada al momento de registrar su vehículo. Si el vehículo no fue adquirido por un concesionario de Maine, debe diligenciar una solicitud para título y presentarla con el título anterior o con el certificado de origen del fabricante debidamente transferido a su nombre.

**4. ¿A quién se le otorga el título?**

Usted recibirá el título si es el propietario y si no existe ningún embargo preventivo. Si ha solicitado un préstamo para pagar el vehículo, el banco, o la entidad financiera que le prestó el dinero, conservará el título de propiedad.

**5. ¿Dónde puedo guardar el título de propiedad?**

En un lugar seguro. Nunca en el vehículo.

**6. ¿Qué vehículos no necesitan título según la ley?**

Cualquier vehículo automotor con más de quince años de antigüedad, motocicletas de menos de 300 cc y remolques con un peso de 3.000 libras o menos (1.360 Kg.) cuando está descargado.

**7. ¿Qué debo hacer si me roban, se pierde, o se destruye total o parcialmente el título de propiedad?**

En ese mismo momento usted debe solicitar un duplicado del título. Anexe a la solicitud el certificado destruido o ilegible, además del pago correspondiente.

**Nota: Si tiene alguna pregunta relacionada con el título de propiedad, por favor llame al siguiente teléfono: 207-624-9000.**

## **El registro de su vehículo**

---

Si usted es propietario de un vehículo automotor, casa móvil, remolque o semirremolque que está circulando en la calle, debe registrarlo.

**1. ¿Cómo registro un vehículo en Maine?**

El primer paso para el registro de su vehículo automotor es el pago del impuesto sobre consumos específicos (*excise*) a la Oficina Municipal de impuestos. Todas las clases de vehículos, excepto los semirremolques, deben pagar el impuesto sobre consumos específicos. El valor de este impuesto depende del año del vehículo y el precio de fábrica del vehículo que se va a registrar. El recibo de pago del impuesto sobre consumos específicos, a su vez, sirve como solicitud de registro. Antes de que se expida el registro se debe diligenciar y firmar el reverso de la copia blanca de la solicitud. Si usted es menor de 18 años de edad, el padre/madre, o tutor legal, debe firmar la solicitud también.

**2. ¿Dónde se expide el certificado de registro?**

Después de pagar el impuesto sobre consumos específicos, usted puede obtener su registro y las placas de circulación en cualquier sucursal de las oficinas de Vehículos Automotores o enviando su solicitud, con el pago correspondiente, a la Oficina de Vehículos Automotores ubicada en 29 State House Station, Augusta, Maine 04333. La mayoría de los municipios de Maine también expiden certificados de registro y placas de circulación. Verifique en la Oficina Municipal de su localidad si ellos hacen parte del programa estatal.

**3. ¿Cuánto cuesta el registro de un vehículo automotor?**

El costo del registro para un vehículo de pasajeros es de \$25. Este certificado es válido por un año a partir del mes en que se expidió. El costo para vehículos de remolque con un peso total de 6.000 libras también es de \$25. El costo para camiones más grandes aumenta dependiendo de su peso total registrado.

**4. ¿Debo solicitar un título de propiedad en Maine para obtener el certificado de registro?**

Al momento de hacer el registro por primera vez, se debe presentar una solicitud del título de propiedad para aquellos vehículos que tengan menos de 15 años.

**5. ¿Es necesario pagar impuesto de ventas?**

Cuando se registra un vehículo por primera vez en Maine su solicitud de registro debe estar acompañada por un “Certificado de Impuestos de Uso”. Este documento se utiliza para saber si se debe algún impuesto al Estado de Maine. Cualquier deuda de impuestos debe pagarse al momento del primer registro. Estos formularios se pueden obtener en cualquier Oficina de Servicios Automotores o en cualquier oficina de recaudación de impuestos. Si el vehículo que se va a registrar fue adquirido en un concesionario de Maine, el comerciante le proporcionará el formulario de impuesto sobre las ventas, el cual debe presentarse al momento de hacer el primer registro del vehículo. Si tiene preguntas acerca del impuesto de uso, contáctese con la División de Impuesto sobre las Ventas del Servicio de Rentas Públicas de Maine (*Sales Tax Division of Maine Revenue Service*) al teléfono 207-287-2336.

**6. ¿Cuánto tiempo después de haberme radicado a Maine debo registrar mi vehículo?**

La ley de Maine solicita que se debe diligenciar el registro de un vehículo automotor dentro de los 30 días de haber manifestado o establecido su residencia en Maine.

## **El seguro de su vehículo**

---

La ley de Maine exige que cada persona que posea y conduzca un vehículo automotor tenga un seguro contra terceros y presente una prueba del seguro cuando le sea solicitada por un agente del orden. Cualquier vehículo que usted conduzca debe estar asegurado aunque usted no sea el propietario. Por consiguiente, debe verificar y portar la evidencia del seguro dentro del vehículo. Además, la ley del Estado requiere que los conductores de Maine presenten evidencia de un seguro al momento de registrar el vehículo automotor.

Las siguientes son pruebas aceptables de que se tiene seguro vehicular: una tarjeta del seguro vehicular, una carta de la compañía de seguros o agente que indique que el vehículo está amparado por una póliza, una carpeta del seguro o una póliza de seguro que contenga un resumen, dirigido al municipio o a la Oficina de Vehículos Automotores, describiendo el vehículo asegurado, el nombre del asegurado, la cantidad asegurada (debe cubrir los mínimos requerimientos del Estado de Maine), el tipo de cobertura y el período que ampara al vehículo (las fechas vigentes y de vencimiento).

No presentar evidencia del seguro cuando se le solicita, puede acarrear sanciones por conducir un vehículo sin seguro y además suspensión de la

licencia de conducción y de los privilegios del registro. Si se le ha hallado culpable de no aportar la evidencia del seguro, se le exigirá que aporte una prueba de responsabilidad financiera a través del certificado de seguro SR-22 o afrontar una suspensión de su licencia y los privilegios del registro. Es un delito mostrar evidencia falsa o alterada de un seguro.

Si un conductor que no tenga seguro causa una lesión o daños a una propiedad evaluados en \$1.000 o más, no podrá conducir un vehículo hasta que demuestre responsabilidad financiera o se haya presentado un seguro apropiado. Además, si se lleva a juicio, los privilegios de conducir y de registro se suspenderán hasta que dicho juicio se haya resuelto.

**Cobertura de un conductor sin seguro:** Por ley, todas las pólizas de seguro contra terceros suscritas en Maine incluyen una cobertura para el “conductor sin seguro”. Esta protege al asegurado por daños personales hasta el límite que indica la ley de Responsabilidad Financiera de Maine (*Maine Financial Responsibility Law*) y le permite ampliar esta cobertura si lo desea.

**Riesgo asignado:** Cualquier persona que por alguna razón no pueda conseguir la cobertura de un seguro a través de los canales regulares, puede conseguir una cobertura por medio del Plan Seguro Automovilístico de Maine (*Maine Automobile Insurance Plan*). Por ley, todas las compañías de seguros que vendan seguros automovilísticos en Maine tienen que participar en este mercado compartido.

## **La inspección de su vehículo automotor**

---

Todos los vehículos automotores registrados en Maine deben tener una inspección actualizada de Maine antes de circular en cualquier vía pública. Esta inspección debe realizarse cada año en un centro de inspección oficial. Para más detalles consulte con uno de esos centros. El no portar la etiqueta adhesiva de la inspección actualizada podría incurrir en una multa o en la disminución de puntos en su licencia de conducir. Las motocicletas también deben tener una etiqueta adhesiva de inspección válida. Un oficial de policía puede llevar a cabo una inspección de seguridad en su vehículo en cualquier momento. De hecho, el Estado de Maine utiliza ocasionalmente bloqueos legales en las vías para este propósito.

**Nota:** La revisión de la seguridad del vehículo automotor también hace parte del examen de conducción. No se harán exámenes si los vehículos no aprueban el criterio regular de inspección, o si alguna de las puertas se encuentra inhabilitada, o si los asientos no se encuentran asegurados contra el piso del vehículo, o si la puerta de la guantera no se ajusta completamente cuando se cierra.

Estos son los puntos más importantes para inspeccionar y que deben cumplir con los estándares estatales para que su vehículo pueda pasar la inspección:

- **El número de identificación del vehículo** – (*VIN por sus siglas en inglés*). No se debe cambiar, ni remover, ni ocultarse.
- **El espejo retrovisor** – No debe estar agrietado, ni roto, ni opaco, ni con bordes cortantes.
- **La bocina** – Debe ser lo suficientemente fuerte para ser escuchada a 200 pies de distancia (60 mts. aprox.).
- **Los limpiaparabrisas** – Los brazos y las almohadillas deben estar en buenas condiciones.
- **El desempañador** – El ventilador debe funcionar y el desempañador debe expedir aire caliente al parabrisas.
- **Las luces direccionales, las farolas, las luces traseras, las luces del freno y las luces de la placa de la matrícula** – Todas las luces deben funcionar adecuadamente y todos los cristales deben ser de la clase y color apropiados.
- **Los frenos** – Su vehículo debe tener un freno de piso y otro de mano o de estacionamiento. El freno de piso debe detener el vehículo en un margen de 30 pies (9 mts. aprox.) cuando el vehículo se desplaza a 20 millas por hora. El freno de mano o de estacionamiento debe inmovilizar el vehículo en una pendiente o cuesta.
- **El parabrisas y las ventanillas** – No deben estar agrietados, ni rotos, ni opacos, ni obstruidos.
- **El sistema de ejes y el frente** – Todas las partes deben estar en buenas condiciones para su funcionamiento y no deben estar desgastadas.
- **El sistema de escape o exhosto** – No debe tener agujeros ni gotear, ni tampoco debe hacer ruido excesivo.
- **El sistema de combustible** – Ninguna de las partes debe tener agujeros ni goteras.
- **Las llantas** – Deben tener grabados de 2/32 de pulgada sin rajaduras, rasgaduras ni otras condiciones peligrosas. Para los vehículos comerciales de 1.000 libras G.V.W. (peso total del vehículo), se requiere un grabado de 4/32 de pulgada.
- **Las placas de la matrícula** – Todas las placas que se le entreguen deben adherirse al vehículo y colocarse de manera legible.
- **La carrocería o chasis** – Todas las partes deben estar presentes y libres de oxido, puntas cortantes o cualquier otro defecto.
- **Velocímetro–odómetro** – Deben funcionar apropiadamente sin cambios ni interferencias.
- **El acceso de combustible** – De ninguna manera debe alterarse.
- **El catalizador** – Debe estar instalado apropiadamente y de ninguna manera puede ser modificado.

## **El mantenimiento de su vehículo automotor**

---

Asegurarse de que su vehículo se encuentre funcionando adecuadamente puede ayudarle a evitar accidentes y averías o varadas. Un vehículo en buenas condiciones da un margen de seguridad adicional.

Aunque puede necesitar de un mecánico para corregir un problema, usted puede efectuar la exploración de seguridad por sí mismo.

### **Mantenimiento del vehículo**

Siempre que conduzca verifique la condición de los siguientes elementos:

- **Las farolas del vehículo** – Reemplace las bombillas quemadas o fundidas y limpie los cristales sucios, que pueden reducir la visión nocturna a menos de la mitad.
- **Las luces direccionales y de freno** – Reemplace las bombillas y los fusibles cada vez que sea necesario. Si estas luces no funcionan adecuadamente, no podrá comunicarse con los otros conductores.
- **Las ventanillas y el parabrisas** – Mantenga los vidrios limpios por dentro y por fuera, para reducir el brillo y asegurar la buena visibilidad.
- **Las llantas** – Verifique que no estén gastadas y mida la presión de aire cuando las llantas estén “frías”, antes de que haya recorrido mucha distancia. Si las llantas no están en buenas condiciones, tendrá menos control, usará más combustible y correrá el riesgo de que una llanta se estalle.
- **Los frenos** – Asegúrese de que el pedal se mantenga lejos del piso cuando usted lo presiona, que el vehículo no haga ruido al frenar, y que no se desvíe hacia un lado.
- **El volante** – Si el volante gira 2 pulgadas o más (5 cm. aprox.) sin que el vehículo se mueva, significa que tiene demasiado juego. Esto le impedirá maniobrar con la suficiente velocidad para evitar choques.
- **Los limpiaparabrisas** – Asegúrese de que no estén gastados y de que hagan suficiente presión sobre el parabrisas. La botella del líquido limpiador debe permanecer llena, con anti-congelante en invierno. El buen funcionamiento de los limpiaparabrisas es esencial para la buena visibilidad.
- **El sistema de escape o exhosto** – Si escucha ruidos o nota óxido en el sistema de escape, lleve el vehículo a un mecánico. Un tubo poroso o agujereado libera gases tóxicos. El monóxido de carbono es un gas inodoro y mortal que se encuentra en el sistema de escape de todos los motores y causa cansancio, dolores de cabeza, mareos, náuseas y zumbido en los oídos. Su inhalación prolongada es fatal.
- **Emisiones del vehículo** – Está prohibido conducir un vehículo de gasolina en la vía pública si el motor emite humo visible, aparte de vapor de agua, durante cinco segundos consecutivos o más.



- **Indicadores del tablero** – Asegúrese que todos los indicadores del tablero funcionen bien, ya que estos sirven para indicar problemas que pueden llegar a ser serios, tales como el recalentamiento o la falta de aceite.
- **El sistema de suspensión** – Empuje la parte delantera y trasera de su vehículo y, si se balancea más de dos veces, puede necesitar amortiguadores nuevos. Los amortiguadores usados hacen difícil mantenerse en el carril y tomar las curvas.

Revise o haga revisar regularmente lo siguiente:

- **El nivel de aceite**
- **El refrigerante del motor**
- **El líquido de la transmisión**
- **El nivel del líquido de frenos**
- **El ajuste y desgaste de las correas del ventilador**

Cambiar el aceite con frecuencia (cada 3.000-5.000 millas) y afinar el motor regularmente (cada 10.000 a 15.000 millas) sirve para prevenir problemas comunes y alargar la vida de su vehículo.

#### **Herramientas y suministros:**

Es aconsejable equipar su vehículo con los siguientes artículos en caso de avería o de emergencia:

- El manual del vehículo.
- Llanta de repuesto.
- El gato.
- Llave de cruz.
- Maletín de primeros auxilios.
- Una manta.
- Linterna.
- Mapas de carretera.

## **Preguntas para practicar – Capítulo 2**

---

1. ¿Qué es un título de propiedad y cómo se solicita?
2. ¿Con qué frecuencia se debe hacer inspección del vehículo?
3. ¿Qué impuesto hay que pagar antes de registrar un vehículo automotor?
4. ¿Se necesita seguro contra terceros al registrar el vehículo?
5. ¿Dónde y cómo se registra el vehículo?
6. ¿Cuáles son algunos de los implementos de emergencia que deben mantenerse siempre en el vehículo?

## Capítulo 3

### Mantenerse en forma para conducir

Conducir es una de las cosas más complejas que hace la gente, y hacerlo bien requiere mucha destreza y precisión. Cuando usted es un conductor novato, se requiere de toda la habilidad que tenga. Si ocurre algo que reduzca sus habilidades, no podrá conducir. Su habilidad para conducir está afectada por:

#### El alcohol y otras drogas

---

Cuando se aprende a conducir en Maine, una de las cosas más importantes para tener en cuenta es: CONducIR UN VEHÍCULO AUTOMOTOR EN MAINE ES UN PRIVILEGIO, NO UN DERECHO: se le negará ese privilegio a quienes no conduzcan de manera prudente o segura. En otras palabras: si se porta mal detrás del volante, **USTED SERÁ PENALIZADO SEVERAMENTE.**

#### **UNA DE LAS MANERAS MÁS SEGURAS PARA PERDER SU LICENCIA ES BEBER LICOR Y CONducIR.**

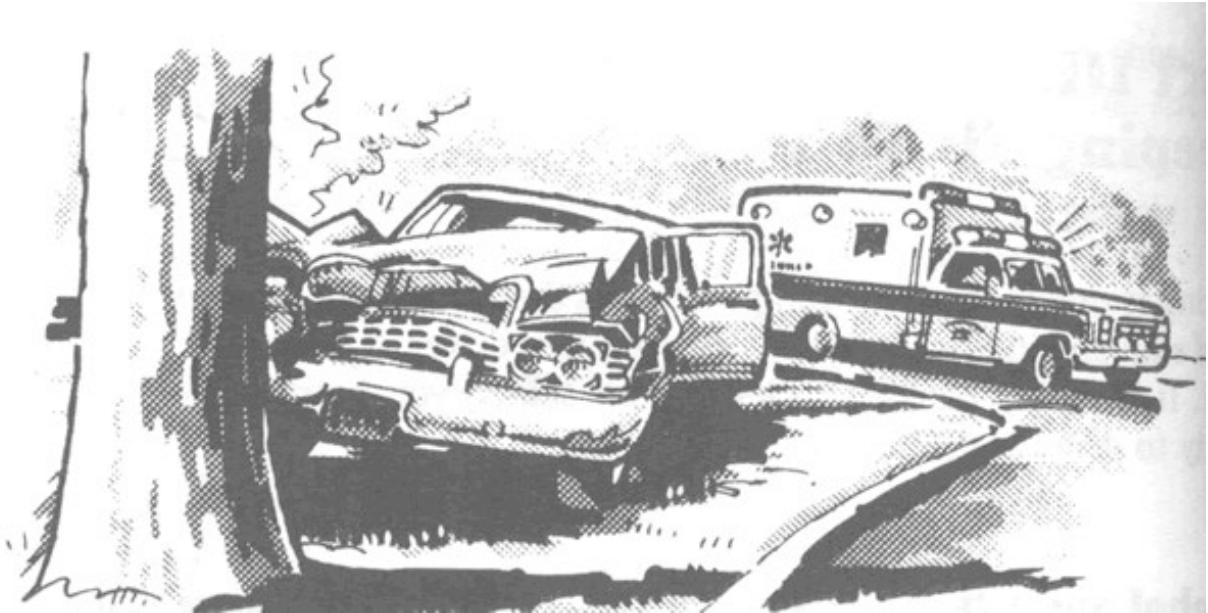
El alcohol es una droga, y es la más usada y abusada hoy día en los Estados Unidos. El alcohol puede arruinar, y ha arruinado, incontables millones de vidas. Si usted ha estado consumiendo alcohol NO CONDUZCA. Si va a conducir ¡NO CONSUMA ALCOHOL!

- En promedio, setenta personas mueren y otras mil ochocientas son lesionadas diariamente en los Estados Unidos debido a los accidentes automovilísticos por causa del alcohol, y muchas otras quedan discapacitadas y afectadas de por vida.
- En una noche típica de viernes o sábado, uno de cada diez conductores está legalmente borracho y representa una amenaza pública. Adicionalmente, después de la media noche de cualquier día de la semana, el 80% de los accidentes automovilísticos están relacionados con el consumo de alcohol.
- En este momento, el hecho de conducir borracho arroja más muertes y lesiones que cualquier otro crimen violento. ¡Nadie es inmune!, ni siquiera amigos ni familiares.

Con el propósito de evitar que la gente conduzca después de beber, el Estado de Maine ha puesto en vigor una de las leyes más severas de la nación para condenar la conducción bajo influencia (*Operating Under Influence - OUI por sus siglas en inglés*). De hecho, en Maine hay mayor probabilidad de ser arrestado y castigado por esta razón que en la mayoría de los otros Estados.

El presente capítulo es un resumen de la severa ley que existe en Maine prohibiendo conducir bajo influencia (OUI). Este capítulo también explica el costo relativo del alcohol y los efectos que produce sobre usted y sobre su manera de conducir, e incluye un **AVISO ESPECIAL PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS JOVENES**.

**RECUERDE: Si usted valora su vida y la de los demás, y no le agradaría tener antecedentes criminales ni ser enviado a la cárcel, ¡NO CONDUZCA DESPUÉS DE HABER CONSUMIDO ALCOHOL!**



### **De qué modo afecta el consumo de licor su habilidad para conducir**

Conducir un automóvil no es tan simple y sencillo como muchos creen. Implica tomar decisiones constantemente y es, por naturaleza, difícil y peligroso. Para conducir bien hace falta:

- **El buen juicio** – El buen juicio es la capacidad de pensar con claridad y tomar decisiones rápidas, tales como evaluar apropiadamente tiempo, espacio y distancia. **El alcohol impide el buen juicio.** Entre más beba un conductor, más rápidamente empeora su juicio: de bueno a malo y de malo a mortal.
- **La buena percepción** – La buena percepción es la capacidad de ver con claridad y estar visualmente alerta a lo que ocurre a su alrededor mientras conduce. La habilidad de ver bien es aún más importante por la noche puesto que la visión normal se reduce a un 50% por la falta de luz. **La bebida disminuye seriamente la buena percepción.** Por ejemplo:
  - El alcohol relaja los músculos de los ojos y reduce así su habilidad para ver cuando haya un repentino aumento de luz, como cuando

las farolas de otro vehículo dan directo a sus ojos. Normalmente hacen falta unos siete segundos para que su vista se recupere del resplandor. A 55 millas por hora, eso equivale casi a la longitud de dos campos de fútbol. La vista de un conductor embriagado toma significativamente más tiempo para recuperarse.

- El alcohol también afecta su habilidad para identificar los objetos que se encuentran a los lados mientras mira hacia delante. Después de consumir licor, se reduce su habilidad para ver a otros vehículos que entran, que están pasando o que se encuentran estacionados (peatones o ciclistas) al lado de la vía.
  - Además, el alcohol disminuye su habilidad para determinar qué tan cerca o lejos se encuentra otro vehículo u objeto.
- **El control emocional** – Controlar las propias emociones permite al conductor sobrio conservar el buen juicio mientras conduce. Como depresivo, el alcohol va adormeciendo gradualmente más y más áreas del cerebro. En la medida que pasa el tiempo, los bebedores se hacen cada vez menos racionales, más susceptibles a deprimirse, alterarse o enojarse y, por consiguiente, a correr mayores riesgos.
  - **El estado de alerta, la concentración, la coordinación y el tiempo de reacción** – El alcohol interfiere también con la habilidad del cerebro para reaccionar y concentrarse. Un conductor que haya consumido alcohol está más propenso a quedarse dormido al volante o a salirse de la vía. Además, cuanto más beba una persona, menor control tendrá para coordinar sus movimientos y funciones físicas.

**En términos sencillos, es muy probable que una persona que ha estado consumiendo alcohol:**

- Conduzca demasiado rápido o despacio para las condiciones del momento.
- No disminuya las luces de las farolas cuando venga tráfico en sentido contrario.
- Adelante de manera inapropiada – dejando muy poco o demasiado espacio, demorándose o girando bruscamente.
- Cambie de carril con frecuencia.
- No se mantenga en el centro del carril.
- Sobrepase y/o ignore las señales de tránsito.
- Esté menos alerta y pierda capacidad de reacción en casos de emergencia.
- Se tarde demasiado en frenar.

**ADVERTENCIA:** Cada sorbo de alcohol reduce la visión, los reflejos, la coordinación y el buen juicio y, peor aún, uno cada vez está menos consciente de ello. Incluso se desarrolla un falso sentido de bienestar y confianza. En suma, la persona se convierte en una amenaza para sí misma y para los demás en la vía o cerca de ella, y ni siquiera se dará cuenta.

## ¡LOS BUENOS CONDUCTORES NO BEBEN!

¡Con cada trago que consuma aumenta su riesgo de chocar! Las posibilidades de accidentarse aumentan en las siguientes proporciones:

Contenido de alcohol en la sangre (BAC)\*

.05% de BAC aumenta 1 ½ veces el riesgo de accidentes

.10% \_\_\_\_\_ 6 veces

.15% \_\_\_\_\_ 25 veces

Más del 50% de todos los conductores heridos mortalmente tienen un BAC (contenido de alcohol en la sangre) de .06% o más.

\* (B.A.C. por sus siglas en inglés. Ver en este mismo capítulo la sección donde se resume la ley de Maine que se refiere al conducir bajo influencia [OUI])

### Mitos concernientes al alcohol

**La cerveza vs. La bebida alcohólica.** Algunas personas piensan que si toman cerveza están consumiendo menos alcohol que quienes beben otros licores.

¡Están equivocados! Hay aproximadamente la misma cantidad de alcohol en una lata de cerveza de 12 onzas que en un trago de licor puro de 1 onza con 50% de alcohol (ó 100 proof), o que en 4 onzas de una copa de vino de mesa, o en 10 onzas de wine cooler (bebida a base de vino, zumo y agua con gas).

**“La gente se embriaga únicamente por mezclar o intercambiar licores”**

¡ERROR! De hecho mezclar o intercambiar no suele marcar una gran diferencia. La gente se embriaga por beber demasiado. ¡Punto!

**“La gente es más amigable cuando ha bebido”** ¡ERROR!

Las estadísticas demuestran que aproximadamente la mitad de los asesinatos están relacionados con el alcohol, y también un tercio de los suicidios”.

**“Pocas mujeres abusan del alcohol”** ¡ERROR! El abuso de alcohol no discrimina. Las mujeres tienen tanta posibilidad de abusar del alcohol como los hombres.

**Recuperar la sobriedad.** Debido a que el hígado de todo el mundo oxida el alcohol a una velocidad permanente, solamente el tiempo le hará recuperar la sobriedad. ¡Tomar café negro, darse una ducha fría o hacer ejercicio, produce únicamente un borracho despabilado, mojado o sudado!



## Otras drogas y bebidas

Comúnmente la palabra “droga” se refiere a medicinas recetadas y a remedios sin prescripción médica tanto como a sustancias ilegales. El uso de medicinas adquiridas con o sin prescripción médica no es una defensa aceptable en la Corte. Cuando el alcohol y otras drogas se mezclan en el cuerpo, el riesgo de tener un accidente de tránsito es aún mayor.

### A continuación hay algunas cosas que usted debe recordar:

1. **Medicinas por prescripción.** Asegúrese de preguntar a su médico acerca de cualquier efecto colateral que pudiera afectarle mientras conduzca.
2. **Medicamentos sin prescripción.** Algunos remedios para alergias, jarabes para la tos y pastillas para la gripe, que usted puede comprar sin necesidad de receta médica, contienen codeína, alcohol, antihistamínicos o bromuros que le pueden afectar mientras conduce.
3. **Anfetaminas.** Las anfetaminas se usan como estimulantes, pero pueden disminuir la capacidad de concentración así como causar alucinaciones. Además, cuando pasa el efecto, pueden causar cansancio o depresión.
4. **Tranquilizantes.** Estas drogas pueden causar mareos o somnolencia cuando se mezclan con alcohol. Pueden causar fallas cardíacas, bajar peligrosamente la presión sanguínea e interrumpir el fluido de oxígeno al cerebro.
5. **Barbitúricos.** Los barbitúricos son sedantes utilizados básicamente para ayudar a dormir. El uso excesivo puede ocasionar somnolencia, confusión, falta de coordinación, temblores y dificultad para pensar con claridad.
6. **Marihuana.** Los estudios muestran que los consumidores de marihuana tienen más arrestos por violaciones de tránsito que otros conductores. El uso de la marihuana puede causar somnolencia e incapacidad de calcular tiempo y espacio. Además, algunos consumidores informan que tienden a concentrarse en un solo objeto a la vez haciendo caso omiso de otros objetos a su alrededor.
7. **Drogas pesadas.** Las drogas pesadas como la morfina, el opio, la cocaína y la heroína son narcóticos. Estas drogas tienen el poder de hacer que los consumidores no noten o sean indiferentes a lo que les circunda. Otros efectos colaterales incluyen mareos, incoherencia, náuseas y vómito.
8. **Mezcla de drogas y alcohol.** Usar drogas y alcohol al mismo tiempo es mucho peor que el uso de cada sustancia por aparte. La influencia combinada puede producir efectos peligrosos en la mente y el cuerpo que a menudo causan la muerte.

Es extremadamente peligroso conducir bajo la influencia de cualquier droga, sea legal o no. Si se le encuentra culpable de conducir en estas condiciones podrá recibir los mismos castigos que se aplican por conducir bajo la influencia del alcohol. Además, si a un menor de edad se le encuentra posesión de drogas ilegales o transporte ilegal de drogas, recibirá penalidades severas.

## **CONOZCA LA LEY: EL SIGUIENTE ES UN RESUMEN DE LA LEY DE MAINE RELACIONADA CON CONDUCIR BAJO INFLUENCIA (OUI)**

### **Suspensión inmediata por parte de la Secretaría de Estado**

Si usted está conduciendo un vehículo automotor con un nivel de alcohol de .08 por ciento según su peso, es culpable del delito criminal de conducir bajo influencia (ver descripción abajo). En la mayoría de los casos, se le arrestará y se le llevará a la cárcel inmediatamente. Tras el arresto, y exclusivamente con base en el informe policial y en los resultados del examen de contenido de alcohol en la sangre (*BAC por sus siglas en inglés*), la Secretaría de Estado le suspenderá la licencia inmediatamente. Esta suspensión es efectiva desde antes de cualquier aparición en la Corte, así que usted no podrá conducir mientras espera que se le lleve a juicio.

### **Contenido de alcohol en la sangre**

El contenido de alcohol en la sangre (BAC) no es más que una manera precisa de declarar la cantidad de alcohol que se encuentre en una muestra de sangre. Se expresa en porcentajes y se mide por análisis químico. El BAC se determina por la cantidad de alcohol consumida, el tiempo requerido por el cuerpo para eliminar el alcohol, y el peso de la persona. El cuerpo elimina el alcohol a un ritmo constante que no se puede alterar.

**Nota: *Cualquier* cantidad de alcohol impedirá su facultad para conducir.**

### **Prueba de contenido de alcohol en la sangre**

Se puede usar dos tipos de exámenes para medir el el porcentaje de alcohol que contiene la sangre en un momento dado: el de **aliento** y el de **sangre**. Los resultados de estos exámenes pueden usarse como evidencia legal y se aceptan como válidos en todas las Cortes. Según la ley actual de Maine, el oficial de policía administrará un examen del aliento (con un sorbómetro o un intoxilizador) a menos que el oficial determine que no es razonable administrar tal examen. Si no se administra el examen de aliento, el conductor deberá entregar un examen de sangre administrado por un médico escogido por el conductor, siempre y cuando el médico esté disponible dentro de condiciones razonables.

### **“Consentimiento implícito”: ¿De qué se trata?**

Es importante que los conductores de Maine recuerden que la licencia de conducción no es un “derecho” básico garantizado por nuestra Constitución. Es un privilegio otorgado y puede retirarse a discreción del Estado.



Dicho brevemente, cuando se conduce un vehículo automotor en Maine, inmediatamente se consiente implícitamente a someterse a un examen en el momento en que las autoridades lo quieran administrar. No se le obligará a tomar ese examen, pero si usted se niega, la Secretaría de Estado le suspenderá la licencia de conducción por un periodo de hasta seis días. Esta medida es administrativa, lo cual significa que no hace falta ir a la Corte para ejecutar esta suspensión. **Además, el testimonio del oficial de policía que efectúa el arresto acerca de su desempeño al conducir, puede ser suficiente para que se le halle culpable de OUI (conducir bajo influencia), incluso si no hay examen de BAC (contenido de alcohol en la sangre) que lo sustente.**

La ley requiere además que cualquier persona que conduzca un vehículo automotor presente un examen de sangre u orina para determinar la concentración de drogas en el organismo, si existe causa probable para creer que la persona condujo bajo la influencia de alguna droga distinta del alcohol.

La suspensión administrativa que expide la Secretaría de Estado permanece vigente aún después de que se le encuentre inocente de OUI. Y si se le encuentra culpable con base en el testimonio del oficial de policía, haberse negado a tomar el examen se considerará un factor agravante y se añadirá otra suspensión por OUI, de modo que la penalidad será mucho más larga que si se hubiera tomado el examen.

Recuerde, un examen también puede protegerlo. Si usted no está intoxicado legalmente, el examen lo indicará.

### **Si se le encuentra culpable de conducir bajo influencia (OUI) o de conducir con un excesivo nivel de alcohol en la sangre:**

***Primera condena judicial.*** Si se le condena por OUI y su contenido de alcohol en la sangre está entre el .08 y el .14 por ciento:

- Recibirá una multa obligatoria de al menos \$400, \$500 si se negó al examen.
- Perderá su licencia al menos por 90 días.
- Tendrá que pagar la cuota de reactivación de la licencia.
- Tendrá que asistir a un programa de tratamiento y educación sobre el alcohol y otras drogas.

O, por otra parte, si se le condena por OUI y su contenido de alcohol en la sangre es del .15 por ciento o más, o si está viajando a 30 millas por hora o más sobre el límite de velocidad, o si intenta eludir a un oficial de la ley, o si se niega a tomar el examen de contenido de alcohol en la sangre (BAC), o lleva a un pasajero menor de 21 años en su vehículo:

- Pagará al menos 48 horas de cárcel (96 horas si se niega al examen).
- Perderá su licencia al menos por 90 días.
- Tendrá que pagar la cuota de reactivación de la licencia.
- Tendrá que asistir a un programa de tratamiento y educación sobre el alcohol y otras drogas.

**Segunda condena judicial** (negarse a tomar el examen de alcohol en la sangre se considera una ofensa previa):

- Pagará por lo menos 7 días de cárcel (12 días si se niega al examen).
- Tendrá multa de al menos \$600 (\$800 si se niega al examen).
- Perderá su licencia por 18 meses o más (no hay licencias “de trabajo”).
- Tendrá que pagar la cuota de reactivación de la licencia.
- Tendrá que asistir a un programa de tratamiento y educación sobre el alcohol y otras drogas.

**Tercera condena judicial:**

- Pagará al menos 30 días de cárcel (40 días si se niega al examen).
- Tendrá multa de al menos \$1.000 (\$1.300 si se niega al examen).
- Perderá su licencia por 4 años o más (no hay licencias “de trabajo”).
- Tendrá que pagar la cuota de reactivación de la licencia.
- Tendrá que asistir a un programa de tratamiento y educación sobre el alcohol y otras drogas.

Además, todas las personas culpables de OUI por segunda vez o más, tendrán que comprobar que tienen seguro contra terceros (*liability insurance*) para que se les reactive la licencia. **RECUERDE: NO HAY LICENCIAS “DE TRABAJO”.**

No hay excepciones de ninguna clase para trabajar o para licencias limitadas durante un periodo mínimo, si ha recibido suspensión por OUI. A las personas sancionadas se les prohíbe conducir bajo cualquier circunstancia.

### **Licencias condicionales**

Cuando una persona culpable de OUI solicita reactivar su licencia, la recibe bajo la condición de que conduzca sin nada de alcohol en la sangre.

### **Suspensión adicional**

Si había un pasajero menor de 21 años en el vehículo cuando un conductor fue sancionado por OUI o por negarse al examen, el periodo de suspensión se ampliará por 175 días.

Después de la primera condena por OUI, la licencia reactivada será condicional durante un año. Después de la segunda condena, la licencia es condicional por 10 años.

A una persona con licencia condicional que conduzca con cualquier cantidad de alcohol en la sangre, se le suspenderá la licencia sin juicio preliminar durante un año.

A una persona con licencia condicional se le suspenderá la licencia por los mismos periodos aplicables a la segunda y tercera condenas, si conduce con el .08% o más.

A una persona con licencia condicional se le suspenderá la licencia durante dos años si se rehúsa a un examen de contenido de alcohol en la sangre; esta sanción se añadirá a cualquier suspensión previa por conducir bajo influencia.

### **Contenido de alcohol en la sangre (BAC) de .00% para conductores menores de 21 años.**

Para quienes aún no tengan 21 años, es ilegal consumir, comprar o transportar cualquier bebida alcohólica. Por lo tanto, no pueden conducir tras consumir cualquier cantidad de alcohol.

Si se le encuentra culpable de conducir un vehículo automotor bajo influencia:

- Perderá su licencia de conducción por un año o más.
- Recibirá una multa severa.
- Podrá ir a la cárcel.
- Tendrá que pagar la cuota de reactivación de la licencia.
- Tendrá que asistir a un programa de tratamiento, evaluación y educación sobre el alcohol y otras drogas.
- Si lleva pasajeros menores de 21 años, se le suspenderá la licencia por 180 días adicionales.

### **Confiscación del vehículo**

Una persona arrestada por conducir bajo influencia o tras la suspensión por OUI, está sujeta a que se le confisque el vehículo (y a pagar el costo de la grúa y el estacionamiento), así como a una multa y encarcelamiento. Esto significa que usted podría perder, no solo su libertad, sino también su vehículo.

### **Conductores involucrados en accidentes fatales**

- Todos los conductores involucrados en accidentes automovilísticos fatales, o en los que puede haber una muerte, tienen que presentar un examen de alcohol en la sangre. No hacerlo implicará la suspensión de la licencia por un año.
- Si la Secretaría de Estado tiene pruebas suficientes de que un conductor, bajo la influencia de alcohol o drogas, condujo con negligencia un vehículo automotor de tal modo que causó la muerte de alguna persona, suspenderá inmediatamente la licencia de ese conductor por tres años o más. Esta suspensión se añadirá a cualquier suspensión impuesta por negarse a entregar un examen de alcohol en la sangre (BAC).

Además, ser hallado culpable por homicidio vehicular en la Corte extenderá el encarcelamiento y la licencia será revocada por cinco años. Si en el momento del homicidio vehicular usted se encontraba bajo la influencia de estupefacientes o bebidas alcohólicas, se le suspenderá para siempre la licencia.



### La ley del envase abierto

El conductor de un vehículo en la vía pública está violando la ley si él, o uno de sus pasajeros, se encuentra consumiendo alcohol o tiene abierto un envase de licor.

### Excepciones:

- Cuando el conductor y/o pasajero tienen el envase de licor en un vehículo sin maletero, siempre y cuando el envase esté detrás del último asiento vertical del vehículo, o en un área que normalmente no ocupan ni el conductor ni el pasajero.
- Cuando el pasajero está siendo transportado por dinero y consume alcohol o posee un envase de licor en un vehículo diseñado para transporte pagado, distinto de un taxi.
- Cuando el pasajero tiene el envase de licor o consume alcohol en la zona habitable de un carro-casa, remolque o vehículo para acampar.
- Cuando el conductor o su empleador tienen licencia válida para transportar bebidas (*off-premise catering license*) y el alcohol se transporta hacia o desde el evento para el cual se está prestando el servicio.

### RECUERDE:

**Cualquier condena por OUI hará parte de su archivo criminal.**

**Conducir bajo influencia es costoso, de hecho, un solo trago por encima del límite legal podría costar más de \$7.000:**

|  |         |
|--|---------|
| Costos de grúa.....                        | \$ 50   |
| Fianza .....                               | \$ 25   |
| Abogado.....                               | \$2.000 |
| Multa .....                                | \$ 500  |
| Curso de educación sobre alcohol.....      | \$ 105  |
| Sobrecosto al seguro por tres años .....   | \$4.000 |
| Pérdida de tiempo de trabajo (cárcel)..... | \$ 300  |
| Reactivación de licencia .....             | \$ 35   |
|  | <hr/>   |
|  | \$7.015 |



\$7.015

\$7.015

\$7.015

### Nota especial para adolescentes y adultos jóvenes

La mayor causa de muerte entre jóvenes en los Estados Unidos (16 a 24 años) son los accidentes automovilísticos relacionados con el alcohol. En este país, unos 8.500 adultos jóvenes mueren y 40.000 más quedan impedidos o desfigurados cada año por causa de beber y conducir.

Recuerde, el alcohol es una droga que ha dañado o destruido la vida de decenas de millones de bebedores y sus familias. **El alcohol es la droga más peligrosa y más usada actualmente en los Estados Unidos.**

Aunque algunas personas pueden animarse con un trago o dos, el alcohol es depresivo: mientras más se tome más se adormece el cerebro. Después de ser absorbido en el torrente sanguíneo, el alcohol viaja por todo el organismo. Abusar del alcohol tiende a producir serios problemas físicos tales como:

- Embarazos problemáticos y defectos de nacimiento (síndrome alcohólico fetal).
- Problemas de la piel (vasos capilares rotos, arrugas y acné).
- Aumento de peso y retención de líquidos.
- Problemas digestivos (agriera, úlcera, náusea, estreñimiento).
- Deficiencia de nutrición.
- Debilitamiento del sistema inmunológico.
- Debilitamiento de huesos y dientes.
- Presión sanguínea alta.
- Derrame cerebral, ataque cardíaco y coágulos sanguíneos.
- Cáncer.
- Enfermedades del hígado.
- Problemas de fertilidad.
- Debilitamiento del desempeño sexual.

### **Está bien decirle “NO” al alcohol.**

De hecho, uno de cada tres adultos elige no beber nunca por razones como las siguientes:

- No les gusta el sabor del alcohol.
- No les gusta sentirse fuera de control.
- Beber va contra su religión.
- El alcohol les enferma.
- Se han aprovechado de ellos mientras estaban bajo influencia del licor.
- Se han puesto en demasiadas situaciones peligrosas con mucha frecuencia como resultado del licor.
- Tienen amistades o parientes afectados negativamente por el alcohol.

Además, uno se puede divertir, relajar y disfrutar de la vida sin beber. A fin de cuentas, beber es decisión suya. Sin embargo, si usted es menor de 21 años, debe hacerse consciente de que es **ilegal** comprar licor y que es **ilegal** transportar licor en un vehículo automotor a menos que haga parte de su empleo o por encargo de un padre o guardián. Es ilegal transportar drogas ilícitas en un vehículo automotor en cualquier momento.

Si se le encuentra conduciendo un vehículo automotor con cualquier cantidad de alcohol en la sangre (o se niega al examen de sangre o aliento) **perderá su licencia de conducción durante un año o más**, y si es hallado culpable por conducir bajo influencia (OUI), será multado o posiblemente encarcelado.

**NOTA:** Las licencias provisionales para menores de 21 años en Maine se consideran provisionales y están sujetas a suspensión inmediata hasta que el menor cumpla los veintiún años.

## **ADEMÁS:**

- Tener antecedentes criminales casi nunca se considera positivo a la hora de solicitar trabajo, crédito, admisión a la universidad o al servicio militar.
- El costo total asociado con delitos OUI (tales como multas, aumento en el costo del seguro, gastos legales) es, en la mayoría de los casos, mucho más inalcanzable para menores de edad que para adultos mayores, quienes tienen más seguridad financiera. Para alguien desempleado, o que gana el sueldo mínimo, es mucho más difícil conseguir los \$7.015 que cuesta este delito.

**Más de la mitad de los jóvenes que mueren en accidentes relacionados con el licor no eran quienes estaban bebiendo. Proteja su futuro.**

**No conduzca después de beber, y no viaje con nadie que lo haya hecho. Llame un taxi, tome el bus, llame a un amigo o pariente.**

¿Podría usted vivir con su conciencia tranquila si matara o dejara a alguien herido por conducir después de beber? Al conducir, usted es responsable de la seguridad de sus pasajeros, de otros conductores, y de los peatones. Usted puede proteger a su familia y amigos, no solamente no conduciendo después de beber, sino exigiendo que otros tampoco lo hagan.

## **TOME LA DECISIÓN CORRECTA: ¡ELIJA VIVIR!**

### **La vista y el oído**

---

Casi todo lo que usted hace al volante se basa en lo que ve. Tener buena vista significa:

- Ver con claridad. Si no puede ver con claridad, no puede calcular las distancias ni distinguir obstáculos potenciales, y por lo tanto no podrá reaccionar ante ellos.
- Tener suficiente visión periférica. Hay que ver “por el rabillo del ojo” para distinguir los vehículos que vienen a sus dos lados al mismo tiempo que usted dirige la vista al frente.
- Calcular las distancias. Además de ver con claridad, también es importante saber establecer qué tan lejos se encuentra usted de los otros vehículos.
- Tener buena visión nocturna. Hay mucha gente que ve bien de día pero no de noche o con poca luz. Otros pueden tener problemas con el brillo de las farolas de otros automóviles.

Hágase revisar la vista cada uno o dos años. Es la única manera de saber si su visión periférica, o su habilidad para calcular distancias, son apropiadas.

Para conducir, oír es más importante de lo que la gente piensa, ya que se puede prevenir peligros a través de sonidos como bocinas, sirenas o frenadas intempestivas. A veces se puede oír un vehículo que no está visible en los puntos ciegos del espejo. Los problemas auditivos, al igual que los de la vista, pueden manifestarse muy lentamente y sin que usted se dé cuenta. Si un conductor sabe que tiene problemas auditivos, puede adaptarse, por ejemplo, desarrollando hábitos de visión más cuidadosos. Pero hasta las personas con buenas facultades auditivas tendrán dificultad para escuchar bien si el volumen del radio o sistema de sonido está muy alto. Mantenga bajo el volumen de su equipo de sonido y nunca utilice audífonos mientras conduce.

## **Fatiga del conductor**

---

Recuerde, cuando usted está cansado no puede conducir tan bien como cuando está descansado. Las decisiones son más lentas y difíciles y usted se altera con mayor facilidad. Lo que es aún peor, usted puede quedarse dormido.

### **Despiértese a los hechos**

La Administración de Seguridad Vehicular de las autopistas nacionales de los Estados Unidos estima que cada año hay hasta 240.000 accidentes relacionados con conductores somnolientos. También, en una encuesta reciente, el 25% de los conductores dijo haberse dormido mientras conducían, y uno de cada 20 dijo haberse chocado por quedarse dormido al conducir. Es más, estos choques pueden ser serios. En un estudio de accidentes fatales del New York Thruway, la mitad de estos accidentes ocurrió porque el conductor se quedó dormido al volante. Y, aún más alarmante, igual que conducir bajo la influencia del alcohol, la somnolencia impide severamente la habilidad al conducir.

### **No se puede evitar lo inevitable**

Muchos creemos que podemos evitar quedarnos dormidos. En realidad, el sueño es **involuntario**, no se puede eliminar con cafeína, ni con música ruidosa, ni bajando las ventanillas para tomar aire fresco. De hecho, si usted se siente somnoliento frente al volante, puede quedarse dormido sin darse cuenta siquiera. Estas breves siestas, llamadas “micro sueños”, duran cuatro o cinco segundos y, cuando se va a 55 millas por hora, pueden ser fatales.

### **Gáñele al sueño antes de que él le gane a usted**

Si siente que le faltan horas de sueño, usted no es el único. Se calcula que entre el 30% y el 50% de las personas no duermen todo el tiempo que requiere el organismo. Por lo tanto, siempre tenemos una “deuda de sueño” por pagar. No se confíe con estar alerta en el momento de empezar a conducir, porque tan pronto como se encuentre frente al volante y se relaje, su deuda de

sueño puede ganarle la partida y ponerle en serio peligro. Duerma lo necesario antes de viajar.

### **¿Cuántas horas de sueño necesita realmente el organismo?**

Todo el mundo tiene la necesidad biológica de dormir por cierto tiempo. Para algunas personas seis horas y media de sueño son suficientes, pero otras necesitan hasta diez horas. ¿Cómo saber cuántas horas de sueño necesita cada persona? Para empezar, si le hace falta un reloj despertador todas las mañanas, no está durmiendo lo suficiente, porque de otra manera su cerebro lo despertaría automáticamente. Otra manera de ver si está durmiendo lo suficiente es preguntarse si duerme mucho durante los fines de semana o se adormece cuando está sentado. En esos casos, su cuerpo le está indicando que necesita dormir más tiempo para proteger su salud y su seguridad.

### **Por seguridad, dése un descanso**

Aquí tiene cinco consejos para un viaje seguro:

- Asegúrese de dormir lo suficiente la noche anterior a un viaje. Planee conducir únicamente durante las horas en que normalmente se encuentra despierto. Nunca se fuerce para llegar a su destino; si se encuentra cansado, sálgase de la carretera y ubique un lugar seguro para descansar.
- Evite conducir durante las horas en que su organismo “baja el ritmo”. Dése un descanso a media tarde y, entre la media noche y las seis de la mañana, encuentre un lugar seguro donde dormir.
- Si transporta a alguien durante su viaje, hable con sus pasajeros. Conduzcan por turnos para permitir que el otro descanse.
- Asegúrese de que las dos personas que viajan en los asientos delanteros se encuentren despiertas. Si un conductor necesita descansar, debe tomar una siesta en el asiento de atrás con el cinturón de seguridad abrochado. ¿Por qué? Si el objetivo es estar siempre alerta no es útil que haya una persona roncando a su lado.
- Programe un descanso cada dos horas o cada 100 millas (160 km. aprox.) y, por supuesto, deténgase tan pronto como experimente cualquier síntoma de cansancio y tómese una siesta de 15 ó 20 minutos.

### **Síntomas de somnolencia**

Usted está en peligro de quedarse dormido cuando:

- Mantener abiertos los ojos requiere de un esfuerzo consciente.
- Le es difícil mantener la cabeza erguida.
- No deja de bostezar.
- No recuerda las últimas millas recorridas.
- Tiende a salirse de su carril.
- Tiene pensamientos incoherentes.



Si usted experimenta uno solo de los anteriores síntomas, se está buscando problemas. Sálgase de la carretera y encuentre un lugar seguro donde pueda tomar una siesta.

## **Su salud**

---

Cualquier problema de salud puede afectar su manera de conducir: un resfriado, una infección o un virus. Incluso los pequeños problemas como dolor de cuello, de una pierna o simplemente tos, afectan la habilidad para conducir. Si usted no se encuentra “100% bien”, deje que otra persona conduzca.

Cuando se trate de enfermedades de poca duración, usted debe decidir por sí mismo si es seguro conducir. Con enfermedades de larga duración que pueden afectar sus facultades, la Oficina de Vehículos Automotores (The Bureau of Motor Vehicles) debe participar en su decisión. El inspector que aprueba la licencia de conducir puede ayudarle a decidir en qué circunstancias y de qué manera es seguro que usted conduzca y si necesita algún equipo especial. En Maine hay muchas personas con discapacidades o con limitaciones médicas prolongadas que cuentan con licencia de conducción.

Algunas de las limitaciones médicas o discapacidades que se evalúan en la Oficina de Vehículos Automotores son:

- **Condiciones que afectan la atención.** Por ejemplo la diabetes, los problemas cardíacos, la epilepsia y los problemas pulmonares severos pueden hacer que el paciente esté menos alerta. Sin embargo, si se demuestra que la condición es estable y bien controlada, se puede otorgar la licencia.
- **Discapacidad física.** Hay mucha gente que conduce, por ejemplo, con arteriosclerosis, miembros amputados, parálisis o mal de Parkinson. Algunas personas necesitan entrenamiento adicional y equipos especiales en el vehículo que conducen.

Si su condición ha cambiado, o ha comenzado a usar equipo especial, puede hacer falta un examen de conducción para renovar su licencia. El inspector querrá ver si usted puede manejar el vehículo de manera segura.

- **Problemas de visión y oído:** ver la sección de “La vista y el oído” en este mismo capítulo.

### **Preguntas para practicar – Capítulo 3**

---

1. Para menores de 21 años, ¿Cuál es el nivel de alcohol en la sangre (B.A.C.) con el que se incurre en un delito de conducción bajo influencia (O.U.I.) en Maine?
2. Para mayores de 21 años, ¿Cuál es el nivel de alcohol en la sangre (B.A.C.) con el que se incurre en un delito de conducción bajo influencia (O.U.I.) en Maine?
3. ¿Qué significa “consentimiento implícito”?
4. ¿Cuál es la droga más dañina y común actualmente en los Estados Unidos?
5. ¿Verdadero o falso? Una condena por conducir bajo influencia (O.U.I.) puede costarle más de \$7.000.

## Capítulo 4

### Conducir un vehículo automotor

Conducir un vehículo automotor es una gran responsabilidad. Las normas y directrices por sí solas no son suficientes para hacer de usted un buen conductor. Aunque el respeto por la ley es esencial, para ser un buen conductor también se necesita consideración hacia otros y un alto sentido de responsabilidad.

Las leyes y normas de tránsito están diseñadas para prevenir accidentes y mantener el tráfico en movimiento. Es fundamental obedecer estas directrices en todo momento para conducir con prudencia y seguridad. Sin embargo, la conducción de un vehículo implica siempre un riesgo. Para minimizar este riesgo no basta sólo con tener en cuenta la ley, sino que también se debe prestar muchísima atención a todo lo que ocurre alrededor.

Las siguientes secciones resumen las leyes y normas de tránsito, así como las prácticas para conducir con prudencia.

#### Normas Viales

---

Las normas de la vía determinan dónde y cuándo se puede conducir.

#### Control del tráfico en las intersecciones

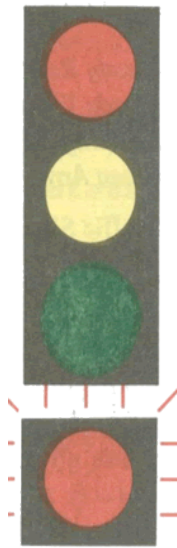
Una intersección es cualquier sitio donde las vías se unen. Generalmente en cada intersección hay una señal de tráfico, o normas que asignan el derecho a la vía en caso de que la policía no esté presente en el sitio. Está prohibido que un conductor atraviese un área de estacionamiento para eludir los mecanismos de control.

#### Las luces de tránsito

**Luz Roja Fija: PARE.** No entre en el cruce de peatones ni en la intersección. Girar a la derecha está permitido, después de parar, a menos que se indique lo contrario. Los vehículos que giren a la derecha deben ceder el paso a peatones y todo el tráfico vehicular.

**Luz Amarilla Fija: PRECAUCIÓN.** El semáforo está a punto de cambiar a rojo. Comience a disminuir la velocidad. Una luz amarilla tiene como propósito despejar la intersección antes que aparezca la luz roja.

**Luz Verde Fija: SIGA.** Cuando la vía está libre de tráfico y peatones, usted puede proseguir o girar a la izquierda o derecha donde esté permitido.



## Luces intermitentes

**Luz Roja Intermitente: PARE.** Deténgase completamente y luego prosiga únicamente cuando la vía se encuentre despejada.

**Luz Amarilla Intermitente:** Disminuya la velocidad y avance con precaución. Las luces amarillas intermitentes se encuentran en áreas de construcción, en algunos vehículos y también en las intersecciones.

A veces hay luces intermitentes rojas, puertas o barreras para indicar el cruce de una carrilera (paso a nivel). Deténgase y espere a que las luces se apaguen y las barreras sean retiradas.

**Flechas Iluminadas:** El color de la flecha iluminada tiene el mismo significado que una luz de tránsito.

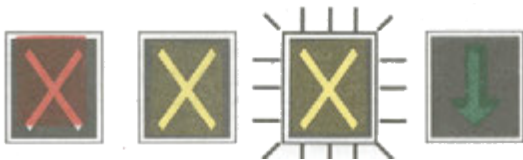
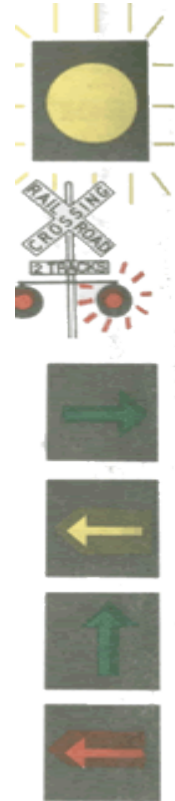
**Una luz roja con una flecha verde** significa que usted puede proseguir cuidadosamente en la dirección que indica la flecha, cediendo el paso a todos los demás vehículos y peatones.

**Una flecha amarilla fija** despeja el tráfico en una intersección antes de que aparezca la luz roja.

**Una flecha verde fija** que apunta hacia arriba, significa que usted puede seguir en línea recta.

**Una flecha roja fija** significa que el tráfico que haga el giro indicado por la flecha debe parar hasta que la flecha cambie a verde.

Cuando hay más de una luz de tránsito, obedezca la que está ubicada sobre su carril.



**Luces que Controlan el Uso del Carril:** A veces se utilizan luces especiales elevadas para indicar qué carril de una autopista puede usarse en determinados momentos:

**“X” Fija Roja:** No conduzca por este carril.

**“X” Fija Amarilla:** Despeje este carril, la señal indica que pronto cambiará a rojo.

**“X” Amarilla Intermitente:** Este carril puede ser utilizado únicamente para hacer un giro a la izquierda.

**Flecha Verde:** Se puede usar este carril.

## Señales de Tránsito

La **Señal de Pare** es roja con letras blancas y tiene ocho lados (octágono). Cuando se acerque a una señal de estas deténgase antes del cruce peatonal o línea de pare y no la traspase. Si no hay un cruce peatonal o línea de pare, deténgase en el punto más cercano que le permita ver el tráfico que se aproxima en la intersección. El pare debe hacerse antes de que una parte de su vehículo haya entrado a la intersección. Si es un pare de cuatro vías, espere su turno. En cualquier caso usted debe esperar el momento más seguro para proseguir. **Los peatones tienen el derecho a la vía.**

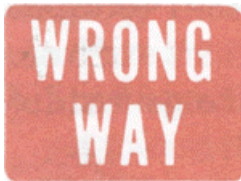


La **Señal de Ceda el Paso** es un triángulo rojo y blanco (algunas señales viejas todavía pueden ser amarillas con letras negras). Esta señal significa que usted debe disminuir la velocidad y esperar a que la vía donde usted va a entrar o cruzar se encuentre despejada de tráfico. Ceda el derecho a la vía a todos los vehículos y peatones.



Las señales rectangulares blancas con letras rojas o negras contienen información sobre las normas de tránsito.

Usted puede encontrar señales rojas con blanco a la salida de las rampas y al comienzo de las calles de una sola vía. Estas le indican:



Usted va en dirección equivocada



Usted no debe entrar

Una línea roja que atraviesa un círculo indica que está prohibido hacer algo:



Esta señal significa que usted no debe girar en el sentido que indica la flecha.



Esta señal significa que usted no debe girar en U.

Si usted ve a la policía dirigiendo el tráfico, haga lo que ellos indican. La policía tiene la autoridad para dirigir todo el tráfico vehicular y peatonal cada vez que sea necesario. Es ilegal negarse o desobedecer las órdenes de la policía. Usted puede perder su licencia de conducción por tratar de escapar de un oficial de policía. Cuando la policía no está presente, las señales y avisos de tránsito tienen la autoridad por ley. Es ilegal remover o pintarrajear las señales de tránsito.

### **El Derecho a la vía**

Cuando no hay señales, símbolos o policía que le indiquen qué hacer, hay reglas especiales que se deben seguir.

Espere a que los peatones crucen la vía:

- Cuando los peatones se encuentran en un cruce peatonal demarcado y no hay luces de tráfico o policías en las intersecciones.
- Cuando el vehículo está girando por una esquina y los peatones están cruzando con el semáforo peatonal.
- Cuando el vehículo está cruzando una acera o andén. Los vehículos que vienen de una entrada o un callejón deben detenerse antes del paso peatonal y esperar a que pasen los peatones y el tráfico.
- Siempre ceda el derecho a la vía a los estudiantes que estén cruzando una calle.
- Espere a que pase todo el movimiento de tráfico cuando usted vaya a proseguir después de estar estacionado.
- No pase ningún vehículo que se haya detenido para permitir el paso a los peatones en un cruce peatonal.
- Cuando se aproxime a una intersección, ceda la vía a los vehículos que acaban de entrar a la intersección.
- Si dos vehículos entran al mismo tiempo a una intersección que no esté controlada, ceda el paso al vehículo de su derecha.
- Al entrar en una glorieta o rotonda, el vehículo que ya está en la rotonda tiene el derecho a la vía.
- Si dos vehículos que vienen en direcciones opuestas entran al mismo tiempo en una intersección, y uno de los conductores está indicando girar, el derecho a la vía le pertenece al vehículo que seguirá derecho.
- En una vía de cuatro pares (stop), el conductor que llegue primero a la intersección es quien avanzará primero (obviamente todos los vehículos deben parar).
- Los vehículos que entren desde una vía privada, deben ceder el paso a cualquier vehículo o peatón que se encuentre sobre la vía pública. Si usted va a entrar a una calle o autopista debe hacerlo sin interferir el otro tráfico.
- Usted debe ceder el paso a los vehículos de emergencia que se aproximen desde cualquier dirección cuando están haciendo sonar la

sirena y emitiendo luces intermitentes. Inmediatamente usted debe orillarse al lado derecho de la vía, despejar cualquier intersección y parar hasta que el vehículo de emergencia haya pasado. Incumplir esta disposición representa un crimen Clase E.

Aunque las normas sobre el derecho a la vía tienen autoridad por ley, un buen conductor nunca depende exclusivamente de ellas para su seguridad. Un conductor que tenga el derecho a la vía debe usarlo con prudencia, y nunca empeñarse en mantenerlo.

### **Uso de carriles**

Los distintos carriles deben usarse para diferentes propósitos. Existen carriles apropiados para el tráfico fluido, para pasar y para girar.

**Carriles para el tráfico fluido:** Conduzca normalmente por el carril donde el tráfico esté avanzando con mayor fluidez, es decir, el que requiera menos paradas. Conducir con fluidez le permite conservar más distancia entre usted y los otros conductores. Además le ayuda a economizar gasolina.

Si hay tres o más carriles que van en una misma dirección, usualmente el carril o carriles del medio son los más fluidos. El carril de la izquierda es para conductores que desean pasar o girar a la izquierda. El carril de la derecha es utilizado por conductores que van más lento o que acaban de entrar o salir de la vía.

Si una vía tiene solamente dos carriles en una misma dirección, generalmente el carril de la derecha tiene el tráfico más fluido. Sin embargo, algunas carreteras tienen carriles especiales en las intersecciones para girar a la izquierda. Esto ayuda a que el tráfico avance fácilmente en ambas direcciones.

**Carriles para Adelantar:** Generalmente usted debe adelantar a otro vehículo por la izquierda. Adelantar por la derecha puede ser peligroso porque otros conductores no lo esperan. Además, los vehículos que vienen del lado derecho son más difíciles de ver.

- Nunca adelante un vehículo saliéndose del pavimento o de la vía principal.
- Nunca adelante un vehículo cuando una señal oficial, o un mecanismo de control de tráfico, indiquen que el carril central es únicamente para girar.

Nunca adelante otro vehículo automotor por el lado derecho, excepto en los siguientes casos:

- Cuando el vehículo que usted está adelantando se encuentra girando a la izquierda y haya dos o más carriles que se dirijan en la misma dirección.
- Cuando el vehículo que usted está adelantando se encuentra en el carril izquierdo y hay dos o más carriles que van en una misma dirección.

### **Carriles con Restricción**

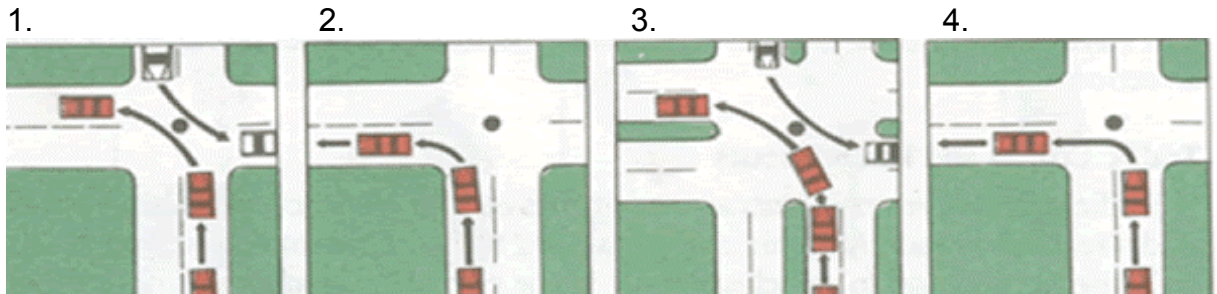
En cualquier parte de la Turnpike, o Interestatal-95 de Maine compuesta por tres carriles en una misma dirección, los camiones –incluyendo tractores, pero excluyendo las camionetas (pick up) – pueden transitar únicamente en los dos carriles de la derecha.

**Carriles para Girar:** La manera más segura de girar es cruzando el menor número posible de carriles. Aquí hay dos normas que le ayudarán:

- **Comience por el carril que esté más cerca de la dirección hacia donde usted quiere ir.** Si usted va a girar a la izquierda, avance hasta la mitad de la intersección y espere con las llantas derechas hasta que esté despejado para cruzar. Al girar, manténgase un poco a la izquierda del punto medio de la intersección. Si usted está girando a la derecha, comience desde el carril derecho, manteniéndose lo más cerca posible del borde de la acera.

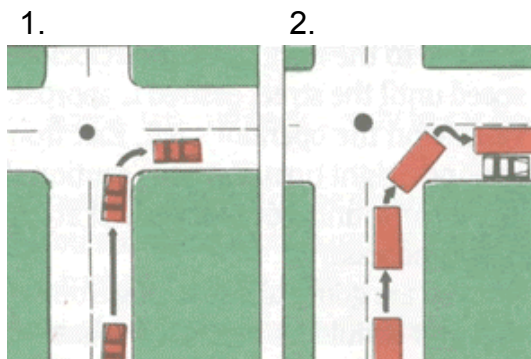
### **Giros a la Izquierda**

1. De doble vía a doble vía.
2. De una vía a una vía.
3. De vía con separador a vía con separador.
4. De doble vía a una vía.



### **Giros a la Derecha**

1. Automóviles.
2. Vehículos grandes.





- **Al girar, entre al carril que esté más cerca del carril de donde usted viene.** Si usted va a girar a la izquierda en calles de una vía, de dos vías o con separador, entre en el carril inmediato izquierdo que vaya en su misma dirección. Si va a hacer un giro a la derecha, entre en el carril derecho.

Cuando vaya a girar a la izquierda en una calle de una sola vía, usted debe acercarse a la acera o borde de la vía. Si necesita cambiarse a otro carril, hágalo únicamente después que haya terminado de girar y cuando el tráfico se encuentre despejado.

No gire las ruedas antes de voltear, de tal modo que, si otro vehículo golpea al suyo por detrás, usted no será empujado hacia el tráfico que viene en dirección opuesta.

Si usted ya ingresó a una intersección, siga avanzando. Si ya comenzó un giro, continúe su marcha. Los cambios de último momento causan accidentes. Si se ha equivocado, vaya hasta la próxima intersección y regrese a la vía donde quería ir.

### Señales y marcas en el pavimento

Muchas calles tienen marcas que indican para qué se debe usar cada uno de los carriles:



Los vehículos del carril izquierdo deben girar a la izquierda. Los vehículos del carril derecho pueden seguir en línea recta o girar a la derecha.



Los vehículos del carril izquierdo pueden girar a la izquierda o seguir en línea recta. Los vehículos del carril central deben seguir en línea recta. Los vehículos del carril derecho deben girar a la derecha.

Las líneas blancas sólidas pintadas en el pavimento separan los carriles que van en la misma dirección y que tienen diferentes propósitos. Las líneas punteadas simplemente indican que los carriles van en la misma dirección.

### Glorietas o Rotondas

Algunas veces las glorietas o rotondas están construidas en las intersecciones de calles y carreteras de tráfico pesado. Todos los vehículos que se aproximan a una glorieta deben ceder el paso a los vehículos que ya se encuentran allí a menos que un oficial de policía o un aviso de control de tráfico determinen lo contrario. El tráfico en una glorieta avanza hacia la derecha alrededor del círculo central. La elevación del círculo central permite que los

camiones maniobren por la zona interior mientras los demás vehículos se mantienen afuera. En las glorietas grandes, los vehículos también avanzan alrededor del círculo central a baja velocidad y hacia la derecha (o en sentido contrario de las manecillas del reloj), hasta que se aproximen a la calle deseada. Los conductores deben ceder el paso a los vehículos que se encuentran a su izquierda. La salida de la glorieta se hace girando a la derecha. Se debe tener extrema precaución cuando entre y salga de la glorieta y se requiere muchísima atención a las señales de tráfico y a las marcas del pavimento.

Si usted va a salir de la glorieta en menos de dos salidas, se sugiere que conserve el carril derecho (a menos que una marca en el pavimento o señal de tráfico indiquen lo contrario especificando el carril que deba usarse).

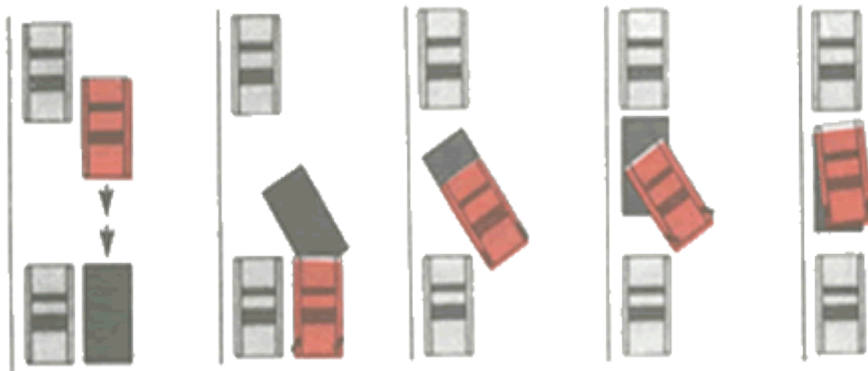
## Estacionar

Cuando estacione en una vía pública, asegúrese de no obstaculizar el tráfico. Estacione de forma paralela a la vía a menos que haya marcas de estacionamiento diagonal en el



pavimento. Deje por lo menos dos pies (60 cm. aprox.) de distancia entre su vehículo y los otros vehículos estacionados en frente o detrás de usted.

- Aléjese lo máximo posible de los carriles por donde pasa el tráfico. Si hay espacio al borde de la carretera ubíquese lo más adentro posible de dicho espacio. Si hay acera, estacione lo más cerca posible de ella (no deje una distancia mayor de 18 pulgadas ó 45 cm. aprox.).
- Asegúrese que su vehículo no pueda moverse. Si es un vehículo automático ponga el freno de mano y el engranaje en modo de parqueo (en un vehículo mecánico coloque la palanca de cambios en primera o reversa).
- Si se encuentra estacionado en una cuesta: Voltee las llantas de tal manera que si el vehículo se desliza hacia abajo las ruedas se detendrán contra la acera. Si no hay acera voltee las llantas de tal manera que si el vehículo se desliza lo haga fuera de la vía y no dentro del tráfico.
- Evite el tráfico. En lo posible salga de su vehículo por el lado de la acera. Si tiene que usar el lado de la vía, fíjese en el tráfico que viene detrás de usted, especialmente bicicletas, antes de abrir la puerta.
- Asegure su vehículo. Apague el motor y saque la llave cuando abandone el vehículo. Si el vehículo estará fuera del alcance de su vista, póngale seguro.



## Estacionamiento Paralelo

- Ubíquese paralelo al vehículo delantero y a una distancia de aproximadamente 2 pies (60 cm. aprox.).
- Voltee las llantas completamente a la derecha, fíjese por encima de su hombro derecho y retroceda lentamente hacia el vehículo de atrás.
- Tan pronto como la puerta delantera pase el parachoques trasero del vehículo de adelante, enderece las llantas rápidamente y continúe retrocediendo en línea recta.
- Cuando ya haya dejado el vehículo de adelante, voltee las llantas completamente a la izquierda y retroceda lentamente hacia el vehículo de atrás.
- Coloque las llantas completamente derechas y avance hacia el centro del espacio de parqueo.
- Enderece las llantas a menos que se encuentre en una cuesta. Debe ubicarse aproximadamente a 6 pulgadas de la acera (15 cm. aprox.), pero asegúrese de no estacionarse a más de 18 pulgadas de esta (45 cm. aprox.).
- Usted puede hacer ajustes a este procedimiento dependiendo del tamaño de su vehículo. La clave es la práctica.

## Algunas ordenanzas municipales no permiten estacionar en los siguientes casos:

- En un área reservada para personas con discapacidad, a menos que usted tenga un permiso especial de estacionamiento o placas para discapacitados (\$100 de multa). Además, la ley del Estado prohíbe el mal uso de las placas y permisos para discapacitados (\$100 de multa).
- En una zona de carga y descarga.
- A menos de 10 pies (3 m. aprox.) de un hidrante de incendios.
- A menos de 15 pies (4,5 m. aprox.) de la entrada a una estación de bomberos o directamente al frente de dicha entrada.
- A menos de 15 pies (4,5 m. aprox.) de un cruce peatonal.
- En la entrada a escuelas, iglesias, teatros, hoteles, hospitales o sitios públicos en horas designadas.

**Salir de un sitio de parqueo:**

Si estacionó en el lado derecho de la vía, después de encender su vehículo, fíjese por encima del hombro izquierdo (no a través del espejo retrovisor). Cuando la vía esté despejada coloque la luz direccional apropiada, igual que si fuera a girar a la izquierda, luego avance lentamente hacia la calle y ubíquese en el carril apropiado lo más pronto posible. Haga lo mismo desde la acera izquierda, en este caso mirando por encima del hombro derecho.

Cualquiera que sea el tipo de calle o posición, asegúrese siempre que el carril al cual usted va a entrar tenga suficiente espacio libre de tráfico.

**Llevar Pasajeros y Carga**

Ningún vehículo de pasajeros debe llevar una carga que sobrepase la línea del guardabarros sobre el lado izquierdo del vehículo, ni extenderse más de seis pulgadas (15 cm. aprox.) después de la línea del guardabarros sobre el lado derecho del vehículo. No debe conducir un vehículo si la carga interfiere con la visibilidad al frente o a los lados, ni cuando haya más de tres personas en el asiento delantero, ni cuando haya cualquier obstáculo que interfiera para usar los controles. No permita que los pasajeros se sienten sobre el capó, el techo o el maletero (bodega) de un vehículo en movimiento.

Ninguna persona debe viajar en un remolque de acampar, casa móvil, semi-remolque, remolque de mercancías o maletero de un vehículo mientras se está moviendo sobre una autopista.

Cuando un pasajero menor de 19 años va en un camión pick-up, debe ir en el compartimiento de pasajeros, excepto si el pasajero menor de 19 años es:

- Un trabajador o aprendiz (inclusive un trabajador o aprendiz agrícola) ejerciendo la función de sus servicios o aprendizaje, o viajando entre las instalaciones del trabajo o entrenamiento.
- Un cazador certificado que viaja hacia o desde un sitio de caza.
- Participante de un desfile.
- Un pasajero que se encuentra sentado en una silla hecha por el fabricante fuera del compartimiento para el pasajero y que tiene puesto su cinturón de seguridad.

Una persona que conduce un vehículo descubierto, incluyendo camionetas y convertibles, no puede transportar perros en la parte descubierta del vehículo sobre una vía pública, a menos que el perro esté protegido de tal manera que no pueda caerse, saltar ni ser expulsado del vehículo. La excepción a esta norma aplica cuando un perro está siendo transportado por un granjero, o empleado de una granja, quien está llevando a cabo actividades agrícolas que requieran los servicios del perro, o un perro cazador en un sitio de caza o que está siendo transportado de un sitio de caza a otro por un cazador certificado.

## **Procedimientos Básicos de Conducción: Transmisión Manual**

La clave para una suave operación del embrague es aprender a sentir el punto de fricción. Este es el momento cuando el motor y la transmisión se conectan al soltar el pedal del embrague. En la medida que usted vaya soltando el embrague, vaya presionando el acelerador de manera simultánea y gradual para activar el movimiento hacia adelante (o en reversa).

Siga los siguientes pasos para poner el vehículo en movimiento:

1. Presione el pedal del freno con su pie derecho. Con su pie izquierdo presione el pedal del embrague hasta el piso.
2. Coloque en primera posición la palanca de cambios.
3. Suelte el freno de mano.
4. Coloque la luz direccional para indicar la dirección hacia donde planea moverse.
5. Fíjese en el tráfico a través de su espejo retrovisor y espejos laterales. También observe por encima de su hombro para verificar los puntos ciegos.
6. Suelte lentamente el pedal del embrague hasta el punto de fricción. Recuerde: fíjese en la vía, no en sus pies ni en sus manos.
7. Retire su pie derecho del freno y llévelo al acelerador.
8. En la medida que presione suavemente el acelerador vaya soltando lentamente el pedal del embrague hasta que lo libere completamente.

Si el vehículo se sacude, es porque ha soltado el pedal del embrague abruptamente o porque presionó muy fuerte el acelerador. Si el vehículo se sacude y el motor se apaga es porque no se ha inyectado suficiente gasolina al motor.

## **¿Cómo usar los cambios?**

La selección de cambios depende de la fuerza o velocidad que requiera para diferentes propósitos. La primera posición le da la fuerza que necesita para poner un vehículo en movimiento. La segunda posición le permite movilizarse de 15 a 25 millas por hora, dependiendo de los caballos de fuerza del motor y si la transmisión es de 3, 4, ó 5 cambios. Usted puede usar la segunda para arrancar sobre el hielo o conducir en nieve densa. La tercera posición, en vehículos con transmisión de 3 velocidades, se usa generalmente para velocidades que superen las 25 millas por hora. Si un vehículo tiene una transmisión de 4 ó 5 cambios y un motor pequeño, la tercera se usa para velocidades superiores a 30 ó 40 millas por hora. Utilice la cuarta posición para conducir por encima de 35 millas por hora en carretera plana. Al subir una pendiente, usted debe haber alcanzado al menos una velocidad de 40 millas por hora antes de colocar la palanca de cambios a cuarta o quinta posición.

### **Seleccionar una posición de embrague más alta**

1. Acelere a una velocidad apropiada al cambio que usted desea.
2. Presione el pedal del embrague hasta el piso.
3. Suelte el acelerador.
4. Mueva la palanca de cambios hasta la siguiente posición.
5. Presione de nuevo el acelerador. Vaya soltando el pedal del embrague.
6. Suelte completamente el pedal del embrague.

### **Disminuir la posición de embrague**

Hay varias razones para disminuir la posición del embrague: para ganar fuerza, acelerar, maniobrar mejor, disminuir velocidad al bajar por una pendiente (excepto cuando la vía está resbalosa), y para reducir la velocidad o detenerse. Para mover la palanca a una posición menor, siga los siguientes pasos:

1. Suelte el acelerador. (Si quiere ir más despacio, presione el freno).
2. Presione el pedal del embrague hasta el piso.
3. Mueva la palanca de cambios a la posición anterior. (Una repentina disminución de la velocidad puede requerir que usted mueva la palanca de cambios a una posición aún más baja, como cuando frena bruscamente y mueve la palanca de cambios de cuarta a segunda).
4. Suelte el pedal del embrague al punto de fricción. Presione el acelerador según sea necesario.

### **Mantener quieto el vehículo**

Aprender a mover un vehículo de transmisión manual, después de parar en una pendiente, requiere práctica. Para evitar que el vehículo se deslice hacia atrás siga los siguientes pasos:

1. Coloque el freno de mano.
2. Presione el pedal del embrague hasta el piso y mueva la palanca de cambios a la primera posición.
3. Vaya soltando el pedal del embrague hasta el punto de fricción, y presione suavemente el acelerador.
4. En cuanto empiece a sentir que el vehículo empuja hacia delante, suelte el freno de mano.
5. Presione el acelerador al mismo tiempo que va soltando el pedal del embrague.
6. Acelere en primera posición hasta que usted haya alcanzado suficiente velocidad como para mover la palanca de cambios a segunda posición.

## Observar bien mientras conduce

---

Gran parte de lo que usted hace mientras conduce es una reacción a lo que usted observa. Para ser un buen conductor, necesita observar bien. Observar bien significa:

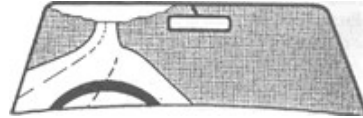
### Mirar hacia Adelante

Suponga que usted es el conductor que observa a través del parabrisas y se está aproximando al final del carril. Si no cambia pronto de carril tendría que hacerlo repentinamente o parar y esperar a que pase el tráfico.

Para evitar cambios de último minuto, usted necesita mirar hacia adelante y anticiparse a lo que va a ocurrir. Uno de los errores más comunes que cometen los conductores es que miran el frente del vehículo en lugar de mirar hacia la carretera. Los conductores expertos tratan de fijarse en lo que se aproxima en unos 10 ó 15 segundos. Esto también ayuda a controlar que el vehículo avance de manera firme y sin cambios abruptos.



En la ciudad, 10 a 15 segundos es aproximadamente una cuadra.



En la autopista, 10 a 15 segundos es aproximadamente un cuarto de milla

### Abarcar todo el panorama

Mirar lo que se aproxima en 10 ó 15 segundos no significa mirar solamente el centro del camino, sino el panorama completo, incluyendo los bordes de la carretera. Explorar el camino le ayuda a ver:

- Los vehículos y las personas que pueden llegar a la vía al mismo tiempo que usted.
- Las señales que advierten sobre las condiciones de la vía más adelante.
- Las señales que le dan información sobre los sitios que se encuentran más adelante y cómo llegar a ellos.
- Los animales. Muchos vehículos chocan con venados, especialmente en octubre y noviembre. Si usted ve un venado, toque la bocina. Fíjese si vienen más venados.

Si usted mira hacia adelante, podrá ver cosas importantes que más tarde no podrá ver, tales como alguien entrando a un vehículo estacionado. La puerta del vehículo podría abrirse de nuevo o el vehículo puede avanzar dentro de su mismo carril justo antes que usted.

## Mirar a los lados

Cada vez que usted se ubique en un sitio donde otros vehículos o peatones pueden cruzar o entrar en su carril, fíjese a los lados para asegurarse que nadie viene. Estos sitios incluyen: intersecciones, los bordes de carreteras, cruces peatonales y cruces de ferrocarril.

## Intersecciones

Una intersección es cualquier sitio donde una línea de tráfico se encuentra o cruza con otra:

- Cruces y calles laterales.
- Entradas a las autopistas.
- Vías de entrada a garajes, domicilios privados o centros comerciales.

Estas son algunas de las reglas que debe seguir cada vez que se aproxime a una intersección.



Asegúrese de mirar para ambos lados aunque esté cruzando una calle de una sola vía (alguien podría venir en dirección equivocada).

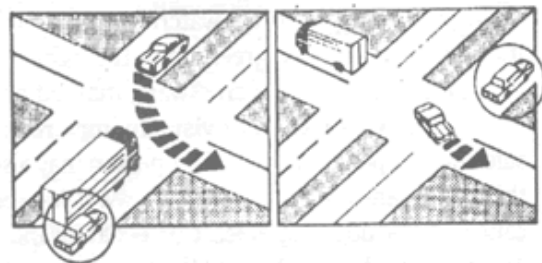
### Fíjese hacia ambos lados:

1. Fíjese primero a la izquierda, porque los vehículos que vienen desde la izquierda están más cerca de usted.
2. Fíjese a la derecha.
3. Dé una mirada más a la izquierda antes de seguir, por si acaso hay alguien que usted no vio la primera vez.

**No se fie solamente de las señales de tránsito.** Fíjese a la izquierda y a la derecha de una intersección, aunque los otros vehículos tengan la luz en rojo o la señal de pare. Alguien podría irrespetar las señales.

### Asegúrese de tener buena visibilidad.

Si la visibilidad en un cruce de calles está obstruida por edificios, árboles, un cerco o una hilera de vehículos estacionados, avance lentamente hasta que pueda ver mejor.



¡No empiece a girar todavía! Espere a que el tráfico se despeje.

Si una fila de vehículos en un carril le impide ver el otro carril, espere hasta que los vehículos se movilen. Si usted trata de sacar el frente de su vehículo hacia el otro carril, lo pueden chocar.



## Áreas al borde de carreteras

Siempre que haya actividad por el borde de la vía, existe la posibilidad de que alguien cruce o entre. Por lo tanto, es muy importante mirar a lado y lado cuando usted se encuentre cerca de:

- Centros comerciales y estacionamientos.
- Áreas de construcción.
- Andenes concurridos.
- Zonas de juegos, patios escolares y parques.
- Ventas de garaje o de antejardín.



Zona escolar

Una señal de cinco lados significa que usted se encuentra en una zona escolar y debe disminuir la velocidad a 15 millas por hora durante el recreo, o cuando los niños están entrando o saliendo de la escuela, durante las horas de entrada o salida ( $\frac{1}{2}$  hora antes y  $\frac{1}{2}$  hora después de comenzar el día escolar, y  $\frac{1}{2}$  hora antes y  $\frac{1}{2}$  hora después de terminar el día escolar), o cuando las señales que limitan la velocidad están intermitentes durante las horas en que la escuela abre y cierra.

## Cruces peatonales

Los cruces peatonales son áreas destinadas para que la gente cruce la calle. Generalmente están señalizadas con líneas blancas o amarillas. Puede haber señales de precaución.

La mayoría de los cruces peatonales están en las intersecciones, pero algunas veces se encuentran en la mitad de una cuadra.

Permanezca alerta en los cruces escolares tanto en zonas urbanas como rurales. Usted debe detenerse cuando se lo indique el guarda del cruce escolar, y recuerde siempre ceder el paso a los estudiantes que cruzan la calle.



Cruce de peatones



Cruce escolar

## Líneas de pare

Generalmente las líneas de pare están pintadas sobre el pavimento y distanciadas de una intersección para dar paso a los peatones en frente de los vehículos que se detienen. Detenga su vehículo antes de las líneas de pare.

Cuando gire en una esquina, tenga cuidado con las personas que van a cruzar la calle. Recuerde, si usted tiene la luz del semáforo en verde, el semáforo también puede estar en verde para ellos. Debe esperar a que los peatones crucen la calle, esté o no marcada.

Una persona **ciega** o **impedida visualmente** puede usar un bastón blanco como medio para moverse con seguridad e independencia. Esta persona

también puede ser guiada por un perro. En cualquier caso, esta persona siempre tiene el derecho a la vía. Si usted ve a alguien en el camino con un bastón blanco o con un perro guía, deténgase por lo menos a 10 pies (3 m. aprox.) y espere hasta que la persona esté fuera de peligro. Un conductor que niegue el derecho a la vía a un peatón impedido visualmente, es responsable de una infracción de tránsito con una multa mínima de \$50 y máxima de \$1.000.

## Cruces de ferrocarril

Un círculo amarillo con una cruz diagonal negra advierte que a 350-500 pies (107-150 m. aprox.) hay un cruce de ferrocarril.



Una cruz diagonal blanca con letras negras indica el cruce de ferrocarril y muestra el número de carrileras si hay más de una.



Fíjese a ambos lados cuando se aproxime a un cruce de ferrocarril.

- Esté alerta a los buses, buses escolares, camiones de remolque, etc. que deben detenerse completamente en todos los cruces de ferrocarril.
- Si debe parar en un tráfico congestionado, deténgase antes de la carrilera, no sobre ella.
- Movilícese lentamente y fíjese a ambos lados, aunque la señal de precaución no esté intermitente. Puede ser que no esté funcionando.
- Si la luz roja está intermitente, deténgase por lo menos a 10 pies (3m. aprox.) antes de la carrilera y espere hasta que la luz se haya apagado, o hasta que usted vea que la vía esté despejada en ambas direcciones. No conduzca alrededor de ninguna compuerta o barra de ferrocarril.
- Si usted debe detenerse en un cruce de ferrocarril con más de una carrilera, no intente cruzar tan pronto como pase el tren. Espere hasta que la carrilera esté despejada en ambas direcciones antes que empiece a cruzar. Otro tren puede venir en la dirección opuesta.
- No mueva la palanca de cambios mientras esté pasando por la carrilera. Conservar el mismo embrague ofrece un mejor control sobre una superficie dispereja.
- Las carrileras señalizadas con la palabra "Exempt" (exento) significa que no se usan con frecuencia, pero podrían estar en uso. Tenga cuidado en todas las carrileras aunque muestren este aviso.

## **Mirar atrás**

Mire con frecuencia su espejo para verificar el tráfico que viene atrás (cada 6 u 8 segundos). De esta manera usted se podrá dar cuenta si alguien le está siguiendo demasiado cerca o viene muy rápido y podrá tener tiempo para reaccionar. Además, podrá saber cuánto espacio tiene detrás del vehículo.

Usted debe mirar atrás cada vez que disminuya la velocidad repentinamente, cuando dé marcha atrás o descienda por una cuesta larga o empinada.

## **Al cambiar de carril**

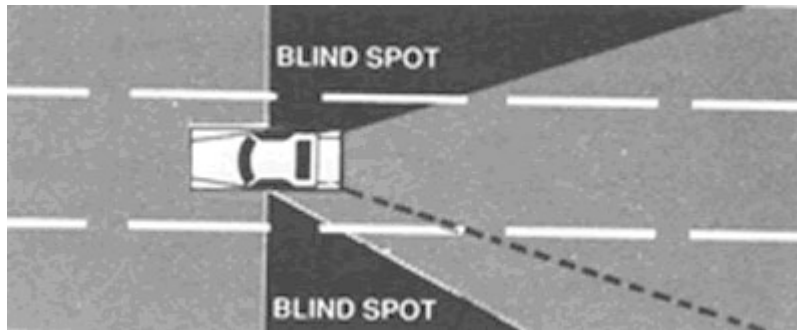
Cada vez que usted cambie de carril, coloque la señal correcta y fíjese sobre su hombro hacia la dirección donde se va a dirigir para asegurarse de que no se le va a atravesar a otro vehículo que ya se encuentre allí. ***Nunca se fie únicamente de sus espejos retrovisores.***

Cambiar de carril incluye:

- Cambiar de un carril a otro sobre una autopista,
- Entrar a una autopista o carretera desde un carril de entrada,
- Entrar a una vía desde el borde de una acera u orilla.

Cuando verifique el tráfico que viene detrás de usted, tenga en cuenta lo siguiente:

- Eche un vistazo por el espejo retrovisor y espejos laterales. Asegúrese que nadie se está preparando para adelantar su vehículo en ese momento.
- Fíjese sobre su hombro izquierdo o derecho. Fíjese hacia el lado donde desea moverse. Asegúrese de que nadie está cerca de la izquierda (o derecha) de la parte trasera de su vehículo. Estas áreas se conocen como “puntos ciegos” porque usted no puede verlos a través de sus espejos. Usted debe girar su cabeza y mirar. Esté alerta a las motocicletas y bicicletas.
- Verifique rápidamente. No retire su vista del camino por más de un instante. El vehículo de adelante puede parar repentinamente mientras usted está mirando atrás.
- No importa la clase de vehículo que usted tenga, o qué tan bien haya ajustado sus espejos, todavía hay un punto ciego. Nunca se fie únicamente de sus espejos. El vehículo que usted no ve es el más peligroso.
- Verifique todos los carriles. Alguien del otro carril puede estar pensando en cambiarse al mismo lugar que usted ha elegido.
- Siempre indique lo que usted pretende hacer al menos con 100 pies (30 m. aprox.) de anticipación.



### **Al reducir velocidad repentinamente**

Mire rápidamente por los espejos antes de reducir velocidad o parar. Es muy importante hacer esto cuando de pronto decida avanzar más despacio.

Algunos casos en que se requiere mirar atrás antes de reducir velocidad:

- Cuando hay algo adelante del camino que el conductor de atrás no puede ver (por ejemplo, usted viene por una esquina y ve un vehículo parado en medio de la vía).
- Cuando usted se está preparando para girar sobre una calle adyacente o una entrada. (Cuando el cruce está justo antes de una intersección grande, el conductor detrás suyo no esperará que usted reduzca la velocidad y puede estar demasiado cerca de su vehículo).
- Cuando se está deteniendo para estacionarse.

### **Al retroceder**

Retroceder es peligroso porque es muy difícil ver detrás del propio vehículo. Cada vez que tenga que retroceder:

- Verifique detrás de su vehículo antes de continuar. Los niños u objetos pequeños son difíciles de ver desde el asiento del conductor.
- La mejor manera de verificar es girando sus hombros y cabeza hacia el lado derecho de tal manera que usted pueda ver directamente a través de la ventana trasera. No dependa únicamente de sus espejos.
- Retroceda lentamente. Su vehículo es mucho más difícil de controlar y detener mientras usted está retrocediendo. Retroceda a una velocidad comparable a la de un paso lento al caminar.

Ya que es tan difícil ver mientras se da reversa, trate de retroceder lo menos posible. Evite entrar al tráfico en reversa. A menos que haya avisos que lo prohíban, estacione en reversa en las calzadas o los parqueaderos. Así, podrá salir hacia adelante.

### **Al bajar por una cuesta larga o empinada**

Mire por los espejos. Con frecuencia los conductores de camiones y buses tratan de aumentar la velocidad para poder llegar hasta la cima de la siguiente cuesta. Si usted los alcanza a ver con anticipación, puede cambiar de carril.

### **Tener ventanas y espejos limpios**

Las tres secciones anteriores le han dicho hacia dónde mirar. Esta sección, y las tres siguientes, le dirán cómo tener una visión clara a dondequiera que esté mirando.

Por ley, y por propósitos de seguridad, usted debe tener visibilidad clara a través de las ventanas, el parabrisas y los espejos. Para ver claramente se debe:

- Mantener el parabrisas limpio. El brillo del sol y los faroles sobre un parabrisas sucio dificultan la visibilidad. Mantenga un trapo para que, cuando pare, pueda limpiar su parabrisas siempre que sea necesario.
- Mantener llena la botella del líquido limpiador. Sin embargo, no use líquidos limpiadores en días muy fríos; la mezcla se puede congelar en el parabrisas.
- Fumar mientras conduce genera una película que se adhiere en los vidrios del interior del vehículo. Si usted fuma, limpie con frecuencia las ventanas por dentro.
- Limpiar la nieve, el hielo o la escarcha de todas las ventanas, como también de las luces delanteras y traseras antes que comience a manejar.
- No colgar objetos en el espejo ni llenar de calcomanías el parabrisas. Es contra la ley tener cualquier cosa dentro del vehículo que obstruya la visibilidad del conductor.

### **Ajustar asiento y espejos**

- Ajuste el asiento de tal manera que tenga la altura necesaria para ver la carretera. Si el asiento está muy bajo, use un cojín. No mueva la silla tan adelante que le impida maniobrar el volante apropiadamente. Si su vehículo cuenta con una bolsa de aire (air bag), usted debe estar retirado del volante por lo menos de doce a quince pulgadas (30 a 38 cm. aprox.).
- Ajuste el espejo retrovisor y los espejos laterales antes de arrancar. En el tráfico pesado, cuando realmente los necesite, no tendrá tiempo de ajustarlos.
- Si usted cuenta con un espejo día/noche, úselo para protegerse del resplandor de las farolas de los otros vehículos que vienen detrás.

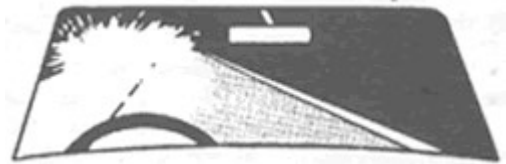
## Ver bien de noche

Es más difícil ver los objetos de noche que de día. Pero puede hacer algunas cosas que le ayudarán a ver mejor:

- Use las luces altas cuando no vengan vehículos en dirección contraria ni vehículos delante de usted. Las luces altas cubren el doble de la distancia que las bajas. Asegúrese de usar las luces altas en vías que usted no conoce, en áreas de construcción o donde podría haber gente al lado de la vía.
- Cuando un vehículo equipado con luces múltiples se aproxima a otro en dirección contraria aproximadamente a 500 pies (150 m. aprox.) o sigue a un vehículo a menos de 300 pies (90 m. aprox.), el conductor deberá disminuir las luces y apagar la luz auxiliar para neblina.
- Use las luces bajas en neblina, nieve o lluvia fuerte. Las luces altas se reflejan con la precipitación y generan resplandor.

Si un vehículo viene hacia usted con las luces altas, y no las disminuye, reduzca la velocidad y fíjese hacia el lado derecho de la vía, para evitar encandilarse. Asegúrese de poder ver el borde de la vía para mantenerse dentro de su carril hasta que pase el otro vehículo.

No trate de “desquitarse” con el otro vehículo manteniendo sus luces altas también. Si hace eso, los dos estarán encandilados.



Si mira a la derecha, podrá ver el borde del carril.

## Usar gafas o lentes

Si usted usa gafas o lentes de contacto:

- Úselos siempre que conduzca.
- Mantenga un par de lentes extra en su vehículo, en caso que sus lentes regulares se rompan o pierdan.
- Evite usar gafas oscuras en la noche. Estas cortan la luz y dificultan la visibilidad.

## Comunicarse con otros

---

Con frecuencia los accidentes ocurren porque un conductor no ve al otro. O cuando un conductor hace algo que el otro no espera. Los conductores deben indicar a los otros dónde se encuentran y qué planean hacer. Esto es comunicación e incluye:

### Usar las farolas

Además de ayudarlo a mirar en la noche, las farolas ayudan a que otras personas le vean a usted durante el día.

- A veces es difícil que otras personas vean su vehículo en los días lluviosos, con nieve o nublados. En días grises, los vehículos parecen mezclarse con el entorno. Usted debe encender las farolas cada vez que no haya suficiente luz para ver 1.000 pies hacia adelante (300 m. aprox.), y siempre que el limpiaparabrisas esté funcionando.
- Si enciende las luces un poco antes que empiece a oscurecer, ayudará a que otros conductores lo vean a usted. Siempre debe conducir con las luces encendidas desde media hora antes de anochecer hasta media hora después de amanecer.
- Cada vez que esté conduciendo, y haga falta luz, use las farolas.
- No es una buena práctica de conducción conducir un automotor solamente con las luces de estacionamiento puestas.
- Encienda las farolas cada vez que se le dificulte ver a los otros vehículos. Si usted no los puede ver, ellos tampoco lo pueden ver a usted.
- En Maine, los motociclistas están obligados a tener sus farolas encendidas en todo momento.

### **Tocar la bocina**

Las personas no pueden verlo a usted a menos que lo estén mirando. La bocina puede llamarles la atención. Tóquela donde pueda prevenir un accidente. Las bocinas pueden ser mal utilizadas. No deben tocarse sin causa o para hacer ruido sin razón. Toque suavemente la bocina con anticipación para alertar a otros que usted está allí. Trate de evitar el uso de la bocina al lado de bicicletas o caballos porque los ciclistas o jinetes pueden perder el control por un sobresalto. Pero si hay peligro cerca, no tema tocar la bocina con fuerza.

### **Mantener su vehículo donde se pueda ver**

- Conduzca por donde su vehículo pueda ser visto, no lo haga por el punto ciego de otro conductor.
- Evite conducir al lado o muy cerca de la parte trasera de otro vehículo por largo tiempo. Acelere o reduzca velocidad para despejar la vía.
- Cuando adelante a otro vehículo, pase el punto ciego del otro conductor tan pronto como pueda.

### **Usar señales de emergencia**

Si su vehículo se descompone en la carretera, asegúrese que otros conductores puedan verlo. Algunos accidentes ocurren porque un conductor no vio un carro estacionado hasta que era muy tarde para evitar chocarlo.

Si está teniendo problemas y tiene que parar:

- Sálgase de la carretera y del tráfico si es posible.
- Coloque las luces intermitentes de emergencia.
- Si el vehículo no tiene luces intermitentes de emergencia, utilice las luces direccionales.
- Levante el capó en señal de emergencia.
- Si no puede salir completamente de la vía, trate de parar donde la gente pueda verlo claramente.
- Trate de no parar en la cima de una pendiente ni en una curva.
- Dé abundante señal de alerta a otros conductores. Si tiene luces destellantes de emergencia ubíquelas por lo menos a 100 pies (30 m. aprox.) de la parte trasera del vehículo (Los vehículos grandes deben ubicar 3 dispositivos de emergencia en sitios específicos). Esto permite que otros vehículos cambien de carril si necesitan hacerlo.
- Si no tiene luces destellantes de emergencia, párese al lado de la vía y haga señales al tráfico que se acerca. Use un trapo o bandera si los tiene. Permanezca fuera de la vía. Ni siquiera cambie una llanta si esto implica pararse en el carril del tráfico.

### **Señalizar un cambio de dirección**

Los otros conductores esperan que usted conduzca en la misma dirección. Si va a cambiar de dirección indíquelo con la luz direccional o con la mano. Esto les da tiempo para reaccionar.

Haga una señal antes de:

- Cambiar de carril.
- Girar en una intersección.
- Entrar o salir de una autopista.

También es buena idea hacer una señal antes de:

- Salir de la orilla al tráfico.
- Salir del tráfico hacia la orilla.

Si usted no hace una señal, otros conductores no sabrán lo que piensa hacer. Para asegurarse que otros lo sepan:

- Acostúmbrese a hacer una señal cada vez que cambie de dirección. Haga la señal aunque no vea nadie alrededor. El vehículo que usted no ve es el más peligroso.
- Haga la señal tan pronto como pueda, por lo menos a 100 pies (30 m. aprox.) antes de cualquier cambio o giro.
- Haga señales con la mano si la direccional no está funcionando.



- Si planea girar más allá de una intersección, coloque la señal después de pasarla. Si coloca la señal antes de pasar la intersección, el otro conductor se podría equivocar y colocarse en su carril.
- Después que usted haya hecho un giro gradual o cambio de carril, asegúrese que la direccional se haya desactivado.

### Señales con la mano



Giro a la izquierda

Giro a la derecha

Disminuir velocidad o parar

### Señalizar cuando disminuya la velocidad o pare inesperadamente

Las luces de freno permiten que la gente sepa que está disminuyendo la velocidad. Si va a parar o ir más despacio en un sitio donde otro conductor no lo espera, pise el pedal del freno tres o cuatro veces rápidamente.

Haga señales con sus frenos cuando disminuya la velocidad:

- Para salir de una autopista.
- Para estacionar o girar en una calzada.
- Para evadir algo que vea adelante del camino y que el conductor que viene detrás suyo no puede ver (por ejemplo, un vehículo varado en la vía cuando usted comienza a bajar una cuesta).

### Uso del teléfono celular en su vehículo

Usado apropiadamente, el celular mejora la seguridad del conductor y proporciona una red de alerta móvil a la comunidad. Para cerciorarse de que los usuarios de teléfonos en los vehículos conduzcan de manera segura, por favor siga los siguientes consejos de sentido común:

- Tenga en cuenta que el conducir un vehículo requiere de toda su atención.
- Antes de que usted tome el volante, familiarícese con la ubicación y los botones de función del teléfono.
- Sálgase de la vía antes de llamar por teléfono.
- Tenga en su vehículo una adaptación de teléfono “manos libres” o altavoz.
- Sálgase de la vía si es una conversación emocional o compleja, o una llamada de negocios que requiera tomar nota.
- Pídale a un pasajero del vehículo que tome la llamada en lugar de usted.
- Observe las condiciones del tráfico antes de contestar o hacer llamadas.

- Para emergencias, dígame al operador si está reportando una emergencia médica o policial, su ubicación exacta y si al parecer hay lesionados.
- Coloque los teléfonos portátiles en sus dispositivos para evitar que se conviertan en proyectiles al momento de un choque.

### **Excesivo ruido del sistema de sonido**

Está prohibido operar el sistema de sonido de un vehículo en la vía pública a un volumen que se escuche a una distancia mayor de 25 pies (7 m. aprox.) y que exceda los 85 decibeles, o a un volumen mayor del razonable para la ubicación del vehículo y el efecto que produzca sobre la gente que esté cerca. Violar esta ley es una infracción de tránsito y será multada con \$50 por primera vez, \$100 por la segunda y \$150 por la tercera o posteriores infracciones.

### **Ajustar la velocidad a las condiciones**

---

¿Qué significa una velocidad segura? ¿Qué tanto es demasiado rápido? Todo depende de las condiciones. Qué tan rápido y seguro pueda conducir depende de:

#### **Los límites de velocidad**

Los límites de velocidad están anunciados en muchas vías. Estos límites se basan en las condiciones del camino, lo lejos que pueda ver y el tipo de tráfico. Los límites de velocidad señalados no le indican a qué velocidad debe conducir. Lo que indican es que está prohibido ir más rápido de la velocidad señalada. Si la vía y las condiciones hacen que la velocidad señalada sea insegura, debe disminuir la velocidad.

Las velocidades máximas en Maine, a menos que se indique otra cosa, son:

- **45 millas por hora** fuera de cualquier área comercial, residencial o urbanizada de Maine.
- **25 millas por hora** en áreas comerciales, residenciales o urbanizadas del Estado.
- **15 millas por hora** cuando pase durante el recreo de una escuela, o cuando los niños estén yendo o viniendo de la escuela durante las horas en que la escuela abre o cierra. **Es difícil saber cuándo son estos períodos. Si tiene dudas, tenga extremo cuidado. Se impone una multa doble a las normales por exceder el límite de velocidad señalado en una zona escolar.**

Los expertos en tráfico han estudiado las condiciones de la vía, el tráfico, y accidentes en las carreteras para tomar decisiones sobre un límite razonable de velocidad. Es ilegal exceder el límite de velocidad señalado. No están permitidas las carreras en las autopistas ni conducir imprudentemente. La ley de

Maine dice además que usted no debe conducir tan lentamente que interfiera con el movimiento normal y razonable del tráfico excepto donde por seguridad sea necesario reducir la velocidad. Algunas autopistas pueden señalar un límite de velocidad mínimo.

### Las condiciones de la vía

El único contacto que su vehículo tiene con la carretera es a través de las llantas. Y, en cualquier momento, las cuatro llantas juntas tienen solamente un pie cuadrado (0.30 m<sup>2</sup>. aprox.) de caucho sobre la superficie de la vía. Qué tan buen agarre ofrezca este pie cuadrado depende de las condiciones de la vía y de las llantas. Muchos conductores novatos no prestan atención a las condiciones de la carretera y por eso tienen más accidentes por pérdida de control que los conductores experimentados. (También revise el desgaste de las llantas. Verifique el desgaste como se describe en el capítulo sobre *Posesión y mantenimiento de un vehículo automotor*. Por seguridad, reemplace las llantas antes de que estén muy usadas.)

### Las curvas

En una curva, debe reducirse la velocidad para conservar el vehículo sobre la vía. Cerca de dos toneladas del vehículo se están movilizand o en línea recta teniendo solamente las llantas delanteras para controlar el giro. Si la curva es muy aguda, o si usted va muy rápido, las llantas pueden perder su agarre y patinar. Disminuya la velocidad antes de entrar a una curva de tal manera que no tenga que frenar en el giro. Frenar un vehículo que está girando hace que patine. Normalmente las curvas peligrosas se indican con señales en forma de diamante de color amarillo como en los ejemplos que se incluyen en este párrafo.

Curva pronunciada a la izquierda.



Curva a la derecha.



### Agua en la vía

A baja velocidad, casi todas las llantas mueven el agua que haya en la vía, de una manera similar a como lo hacen los limpiaparabrisas en el vidrio. Pero a medida que aumenta la velocidad, las llantas no logran desplazar toda el agua, y empiezan a rodar sobre una capa de agua como esquís. Esto se conoce como "hydroplaning" (deslizamiento sobre el agua). Durante la lluvia fuerte, las llantas pueden perder todo contacto con el piso a altas velocidades. Si están gastadas, o casi gastadas, pierden contacto a velocidades mucho más bajas. En este caso, un leve cambio de dirección o ráfaga de viento podría poner su vehículo a patinar. La mejor manera de evitar el deslizamiento sobre el agua es asegurarse que sus llantas se encuentran en buena condición y conducir despacio.

## Superficie resbalosa

Si la vía está resbalosa, no hay el agarre que sus llantas necesitan. Debe conducir más despacio de lo que conduciría en una superficie seca. Estos son algunos consejos sobre qué tan despacio debe conducir:

- Superficie mojada: Reduzca la velocidad 5 ó 10 millas por hora.
- Nieve acumulada: Reduzca la velocidad a la mitad.
- Hielo: Conduzca muy despacio.

La nieve que cae o que está en movimiento, las hojas humedecidas o la grava sobre la vía pueden hacer el camino resbaloso. Algunas superficies pueden ser más resbalosas que otras cuando están húmedas.

Normalmente estas carreteras están señalizadas con avisos de precaución:



Usted sabe que es importante conducir despacio cuando la vía está resbalosa. Pero debe estar alerta frente a los caminos resbalosos:

- Cuando empieza a llover, el pavimento puede estar muy resbaloso durante los primeros minutos. El calor hace que el petróleo del asfalto salga a la superficie. Además, puede haber aceite derramado en la vía. La lluvia hace que la carretera esté resbaladiza hasta que el aceite se haya lavado por completo.
- En días fríos y húmedos, los puentes y los pasos a desnivel pueden esconder tramos de hielo. Estas áreas son las primeras en congelarse y las últimas en secarse.
- En temperaturas cercanas al punto de congelación, el hielo es húmedo y más resbaloso que en temperaturas más frías.

## Buena visibilidad

Si hay algo en su camino, necesita verlo a tiempo para poder parar. Suponiendo que tiene buenas llantas, buenos frenos y que el pavimento está seco, la siguiente gráfica le ayudará a establecer la distancia mínima de visibilidad que se necesita para conducir de manera segura a determinadas velocidades.

**DISTANCIA DE FRENADO A DIFERENTES VELOCIDADES**  
Sobre Pavimento Seco

| M.P.H. | Distancia de reacción |        | Distancia de frenado |        | Distancia Total de frenado |        | Distancia total de frenado en longitud aproximada del vehículo (Largo del vehíc: 16 pies ó 5 m aprox.) |        |
|--------|-----------------------|--------|----------------------|--------|----------------------------|--------|--|--------|
|        | pies                  | metros | pies                 | metros | pies                       | metros | pies   | metros |
| 10     | 11                    | 3      | 9                    | 2      | 20                         | 6      | 1  | 0.3    |
| 20     | 22                    | 7      | 23                   | 7      | 45                         | 14     | 3  | 0.9    |
| 30     | 33                    | 10     | 45                   | 14     | 78                         | 24     | 5  | 1.5    |
| 40     | 44                    | 13     | 81                   | 25     | 125                        | 38     | 8  | 2.4    |
| 50     | 55                    | 17     | 133                  | 40     | 188                        | 57     | 13   | 3.9    |
| 60     | 66                    | 20     | 206                  | 63     | 272                        | 83     | 18   | 5.5    |
| 70     | 77                    | 23     | 304                  | 92     | 381                        | 116    | 25   | 7.6    |

**Dificultades para la visibilidad:**

- **Oscuridad.** Para ver un objeto en la noche, hay que acercarse más que durante el día. Nunca conduzca tan rápido que no pueda parar a la distancia que alcance a ver con las luces. Las farolas le permitirán ver claramente hasta 250 pies aproximadamente (76m. aprox.). Por consiguiente, si conduce a más de 50 millas por hora en una carretera oscura, está conduciendo realmente “a ciegas”.
- **Lluvia, neblina o nieve.** Durante fuertes lluvias, tormenta de nieve o neblina densa, puede haber muy poca visibilidad, aun a poca velocidad. Si no se ve, sálgase del camino y espere hasta que aclare.
- **Intersecciones.** Los árboles, arbustos o edificaciones en las intersecciones pueden ocultar los vehículos que vienen. En una intersección “ciega”, avance con la suficiente lentitud como para detenerse si un vehículo aparece repentinamente.
- **Pendientes y curvas.** Nunca se sabe lo que está pasando al otro lado de una pendiente empinada o una curva cerrada. Si hay un vehículo parado usted tendrá que detenerse de pronto. En pendientes y curvas, vaya siempre bastante despacio para que pueda detenerse si hace falta.
- **Vehículos estacionados.** Los vehículos estacionados al lado de la vía bloquean la vista. **Puede haber gente a punto de salir de un vehículo o caminando por entre vehículos estacionados.** Manténgase lo más lejos posible de los vehículos estacionados y prepárese para detenerse repentinamente.

**La cantidad de tráfico**

Cuando hay muchos vehículos hay menos espacio para conducir y, por consiguiente, menos espacio para reaccionar. Por eso hay que reducir la velocidad para tener tiempo de reaccionar.

Algunos de los espacios donde se debe reducir velocidad son:

- **Centros comerciales, parqueaderos y áreas del centro de la ciudad.** Estos se encuentran repletos de vehículos y personas que se mueven en distintas direcciones al mismo tiempo.
- **En tráfico pesado.**
- **Puentes y túneles estrechos.** La distancia entre carriles se reduce.
- **Zonas de peaje.** En la medida que se aproximan o se alejan los vehículos cambian de carril.
- **Las escuelas, zonas de juegos y calles residenciales.**

### **La velocidad con que se mueve el tráfico**

Los vehículos que se mueven por el mismo carril y a la misma velocidad no se pueden chocar entre sí. Los accidentes tienden a ocurrir cuando un conductor va más rápido o más despacio que los demás vehículos del mismo carril.

**Conducir en el tráfico.** Si usted va a ir más rápido que el tráfico (aunque esté conservando la máxima velocidad anunciada), debe ir adelantando a los otros vehículos. Cada vez que usted traspase a otro vehículo, hay más probabilidad de un choque. El vehículo al cual usted está adelantando puede cambiar de carril inesperadamente. En una vía de dos carriles puede aparecer de repente un vehículo que venga en sentido contrario. En realidad, cada riesgo puede no ser muy alto, pero al adelantar una y otra vez, la cantidad de riesgo aumenta, y la velocidad no ahorra más que un par de minutos de una hora de viaje.

Ir más despacio que los demás vehículos o detenerse repentinamente puede ser tan perjudicial como la alta velocidad. Hay una cantidad de vehículos detrás que pueden juntarse hasta chocar uno detrás de otro. Si hay muchos vehículos cambiando de carril para adelantársele, y usted conduce a la velocidad señalizada, debe disminuir la velocidad o salirse hacia el lado derecho y esperar hasta que pasen.

**Tráfico entrante.** Para entrar de manera segura a una autopista desde un carril de acceso se necesita habilidad y precaución para irse incorporando a la velocidad del tráfico. Espere a que haya espacio y luego acelere en el carril de entrada para ingresar a la velocidad de la autopista.

**Abandonar el tráfico.** No disminuya la velocidad en una autopista hasta que se encuentre en el carril de la salida. Cuando salga de una intersección o calzada, trate de no disminuir la velocidad con demasiada anticipación, ni ir demasiado lento (por debajo de 5 a 10 millas por hora). Ir demasiado lento, o parar, incrementará la probabilidad de que lo choquen por detrás.

**Reaccionar ante el tráfico lento.** Algunos vehículos tienen problemas para mantenerse a la misma velocidad del tráfico. Cuando alcance a ver estos vehículos adelante, ajuste su velocidad antes de alcanzarlos. Una de las causas

de los accidentes de tránsito es por disminuir la velocidad repentinamente. Tenga cuidado con los camiones grandes y los autos pequeños. Estos vehículos pueden perder velocidad en pendientes largas o empinadas, y cuando entran al tráfico se demoran más tiempo en ganar velocidad.

Los tractores, las carretas de tracción animal y los vehículos de mantenimiento a las vías usualmente van a 25 millas por hora o menos. Estos vehículos tienen un triángulo naranja con borde rojo en la parte trasera (señal de vehículo de movimiento lento).



**Señales de precaución.** Existen muchas señales que le avisan del peligro que hay adelante. Si usted ve estas señales, debe reducir la velocidad. Así tendrá oportunidad de reaccionar si hay algún problema.

Las señales de precaución casi siempre son amarillas y con forma de diamante. Algunas de las más comunes son:



1. Adelante hay un semáforo.
2. Hay otro carril adelante que se une a la parte derecha de su carril.
3. Hay doble vía (tráfico en ambos sentidos).
4. Adelante termina la vía dividida.
5. Adelante empieza la vía dividida.
6. Adelante hay un sitio donde los venados suelen cruzar la vía.
7. Adelante termina el carril derecho.
8. Bicicletas o cruce de bicicletas adelante, preste extrema atención.
9. Adelante hay una intersección.
10. Adelante hay una señal de pare.

## Dispositivos de construcción y mantenimiento

Probablemente usted ha notado proyectos de construcción y mantenimiento en los sistemas viales públicos del Estado, trabajos que se hacen para mejorar y reparar nuestras carreteras. Como cerrar una vía y desviar el tráfico implica un gasto adicional y más tiempo de viaje, el trabajo debe adelantarse mientras el tráfico circula por el sitio de la obra o por un lado de la vía.



**Tableros con Flechas Intermitentes.** Grandes tableros con flechas intermitentes o con luces secuenciales pueden ser instalados en las zonas de trabajo para guiar a los conductores hacia ciertos carriles y para informarles qué parte de la vía está cerrada. Prepárese para disminuir la velocidad y cambiarse al carril indicado.

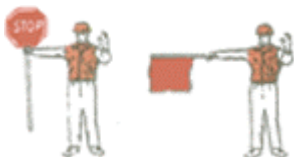


**Señales de Construcción.** Estas señales se usan para avisar a los conductores sobre condiciones inusuales o potencialmente peligrosas en áreas de trabajo y sus alrededores. Casi todas tienen forma de diamante. Otras señales le avisan cuál carril está cerrado. Para cuando usted llegue a la señal que indica "Lane Ends" "Fin del Carril"), ya debe usted estar en el carril abierto. Prepárese porque hay conductores que en último minuto tratan de meterse a los carriles abiertos.



**Implementos para canalizar el tráfico.** Barricadas, paneles verticales, barreras de concreto, tambores y conos son los implementos más comunes para guiar a los conductores de manera segura a través de la zona de trabajo. Por la noche, suelen tener luces intermitentes o fijas. Cuando conduzca junto a estas señales, mantenga su vehículo en medio del carril y conserve una velocidad responsable.

En cuanto abandone la zona de trabajo, permanezca en su carril y conserve su velocidad: no cambie de carril hasta que se encuentre completamente fuera de la zona de trabajo y se haya cerciorado del tráfico que viene detrás de usted.



**Señalizadores.** Normalmente usan chalecos, camisas o chaquetas de color naranja y utilizan banderas rojas o avisos para dirigir el tráfico de manera segura a través de la zona de trabajo, y para permitir que los trabajadores o vehículos de construcción crucen la vía. Es muy importante tener paciencia y obedecer sus señales.



Lo más importante al acercarse a una zona de trabajo es “DISMINUIR LA VELOCIDAD”. Esto le permitirá protegerse a usted como conductor y a los trabajadores que laboran en una ubicación peligrosa.

## **Mantener distancia segura entre vehículos**

---

Cuando un conductor comete un error, los demás necesitan tiempo para reaccionar. Lo único que garantiza suficiente tiempo para reaccionar es mantener una distancia prudencial entre su vehículo y los demás. Esa distancia es una especie de “colchón protector”. En general, debe tratar de mantener un espacio de protección a todos lados de su vehículo automotor, acorde con las condiciones viales y de velocidad existentes.

### **Mantener distancia al frente**

Los choques traseros son comunes porque los vehículos se siguen muy de cerca. Cuando el vehículo de adelante se detiene, los demás conductores no lo pueden hacer al mismo instante. Usted puede saber si está conduciendo demasiado cerca si sigue la regla de los dos segundos:

- Cuando el parachoques trasero del vehículo de adelante pase un poste, una sombra o cualquier otra marca en el pavimento, empiece a contar los segundos que le toma a usted llegar a ese mismo punto.
- Cuente: un segundo uno, dos segundos dos.
- Si pasa la marca antes de que termine de contar, está conduciendo demasiado cerca.



En algunos casos, debe dejar más espacio de protección. Pueden ser necesarios unos tres a cuatro segundos de distancia:

- En pisos resbalosos. Si el vehículo de adelante fuera más despacio o se detuviera, haría falta más distancia para detenerse.
- Cuando siga a motocicletas y bicicletas. Si el ciclista se cae, usted necesitará una distancia extra para no golpear al ciclista. Las oportunidades de una caída son mucho mayores en pisos mojados o con hielo, en superficies metálicas como rejillas de puentes o carrileras, y en la gravilla o cascajo.
- Cuando el conductor que viene detrás de usted quiere pasar, disminuya la velocidad dejando un margen en frente de su vehículo para ayudarlo a que pase.
- Cuando siga a conductores que no tengan visibilidad hacia la parte de atrás. Los conductores de camiones, buses, camionetas o vehículos de remolque o tráiler no le pueden ver muy bien si usted



va demasiado cerca, entonces podrían disminuir la velocidad repentinamente sin saber que usted se encuentra detrás.

- Hay varias cosas que debe tener presentes cuando siga a camiones, tractores y buses:
  - No los siga tan cerca que el conductor no le pueda ver por el espejo retrovisor o que el vehículo le obstruya la visibilidad hacia adelante.
  - Es común que camiones y buses hagan giros amplios dejando espacio abierto a la derecha. No los pase por la derecha si existe la posibilidad de que giren a la derecha.
  - Los vehículos grandes alcanzan considerable velocidad al descender y suelen perder velocidad cuando están ascendiendo. Considere estos factores para decidir si debe adelantar o no un vehículo grande.
  - Deje espacio en frente suyo cuando pare en una intersección detrás de un camión o bus, especialmente en una pendiente, en caso de que el vehículo se devuelva al momento de arrancar.
- Cuando esté llevando carga pesada o remolcando un trailer, el peso adicional aumentará su distancia de frenado.
- A altas velocidades.

Los buses escolares y los camiones que transportan tanques con líquidos inflamables deben parar en los cruces de ferrocarril. Por lo tanto, prepárese para detenerse disminuyendo la velocidad a tiempo para permitir suficiente espacio. También hay que dejar distancia de protección cuando se ha detenido en una pendiente. El vehículo de adelante se puede deslizar hacia atrás cuando arranque de nuevo.

### **Mantener distancia a los lados**

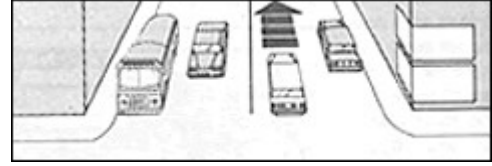
Usted necesita un espacio de protección al lado para tener oportunidad de reaccionar ante movimientos repentinos de otros vehículos hacia su carril.

- Evite conducir al costado de otros vehículos en calles de varios carriles. Ubíquese adelante del otro vehículo o quédese atrás para evitar que alguien choque con usted al tratar de cambiar de carril.
- Mantenga tanto espacio como pueda entre usted y los vehículos que se acercan. Conserve la derecha excepto para adelantar. Cuando se encuentre en el carril siguiente al central, no hay espacio para escaparse, y el vehículo que viene podría girar bruscamente por el carril central o girar a la izquierda sin hacer ninguna señal.
- Deje espacio para los vehículos que entran a las autopistas. Si no hay nadie al lado suyo, cambie de carril.
- No conduzca al lado de otros autos en las salidas de autopistas. Alguien de la autopista puede salir de pronto o girar bruscamente hacia usted.
- Mantenga un espacio entre usted y los vehículos estacionados. Alguien puede salir de un carro o entre los vehículos parqueados. Es posible también que un vehículo salga repentinamente.

## **Dividir la distancia**

---

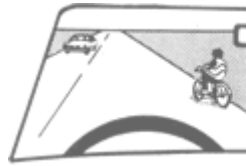
A veces hay peligro a ambos lados de la vía. Puede haber vehículos estacionados a la derecha y vehículos que vienen de la izquierda. En este caso, transite por un punto medio entre los vehículos que vienen y los parqueados. Divida la distancia entre ambos lados.



Si un riesgo es más grande que el otro, deje mayor espacio al más riesgoso. Supongamos que en un carril estrecho hay vehículos que vienen de su izquierda y una bicicleta adelante. A veces un ciclista inexperto será menos predecible, entonces déjele más espacio. Un ciclista experto en esos casos “se toma la vía” por el centro del carril. Los motoristas deben cederle el paso. Disminuya la velocidad para evitar un accidente. Cuando sea seguro pasar, hágalo dejando por lo menos tres pies (1 m. aprox.) de distancia al lado derecho.

## **Manejar los peligros uno por uno**

A veces se pueden manejar dos riesgos uno después del otro. Suponga que viene un solo vehículo por la izquierda y un ciclista por la derecha. En lugar de conducir entre el vehículo y la bicicleta, páselos uno por uno. Disminuya la velocidad y deje que pase el automóvil. Luego, ubíquese a la izquierda para dejar suficiente espacio antes de pasar al ciclista.



No pase todavía. Espere hasta que el carro que viene pase la bicicleta



Luego aléjese de la orilla y pase al ciclista.

## **Mantener distancia atrás**

El conductor que viene atrás controla mejor el espacio que hay detrás de usted. Sin embargo, usted puede ayudar manteniendo una velocidad estable e indicando con anticipación cuando tenga que ir más despacio.

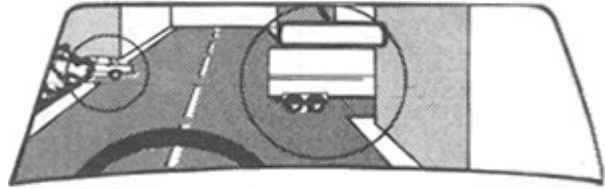
Si el vehículo de atrás viene muy cerca y hay carril derecho, muévase a la derecha. Si no hay carril derecho, espere hasta que la vía esté despejada al frente y luego reduzca poco a poco la velocidad para que pase el otro conductor.

## **Mantenerse a distancia de conductores problemáticos**

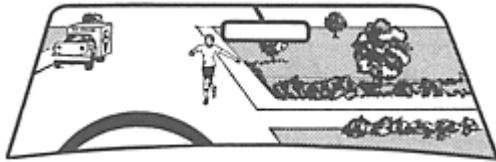
Hay ciertas personas a las que usted debe darles más espacio mientras conduce. Si está alerta aprenderá a reconocerlas mientras conduce.

**Conductores que no lo ven a usted.**

Alguien que no le pueda ver a usted podría atravesarse sin darse cuenta que usted se encuentra allí, por ejemplo:



- Conductores en las intersecciones o entradas, ya que tienen obstruida la visibilidad por edificios, árboles u otros vehículos.
- Conductores que están dando reversa desde calzadas o estacionamientos.
- Conductores con las ventanas cubiertas de nieve o hielo.



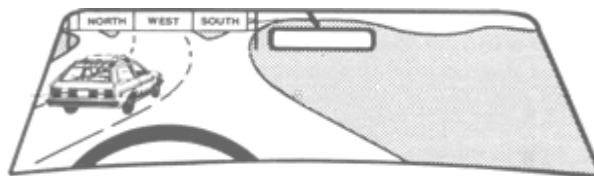
**Personas distraídas.**

Aunque otros puedan verlo, deje distancia adicional si cree que están distraídos, por ejemplo en los siguientes casos:

- Repartidores.
- Trabajadores de la construcción.
- Niños que suelen correr en la calle sin fijarse.

**Personas que pueden estar confundidas.** Es muy probable que una persona confundida haga movimientos sin mirar, por ejemplo:

- Los turistas, a menudo en las intersecciones complicadas.



Este turista puede confundirse con la señal y cambiar de carril repentinamente. Prepárese a reaccionar.

- Conductores que disminuyen la velocidad sin razón aparente.



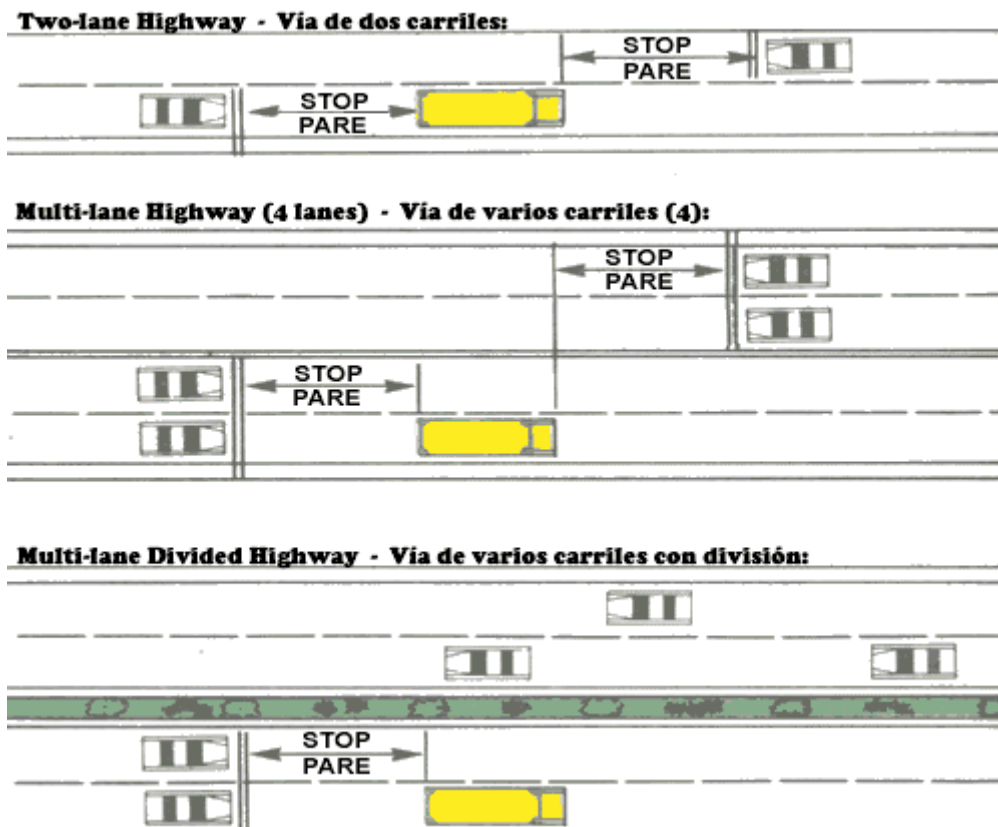
El conductor se ha movido hacia la salida y frenó de repente. Está alerta porque puede regresar bruscamente a su carril.

**Conductores en problemas.** Si otros conductores cometen errores, haga lo posible por ayudarles, por ejemplo en los siguientes casos:

- Conductores que se adelantan cuando usted se acerca a una curva o a un vehículo que viene en sentido contrario. Disminuya la velocidad y permítales regresar a su carril.
- Conductores que se ven obligados a entrar a su carril por culpa de otro vehículo, peatón, bicicleta, obstrucción de la vía o por la estrechez del camino.

**Buses escolares.** Donde haya buses escolares, generalmente hay niños. Cualquier niño está sujeto a hacer algo inesperado.

**Es ilegal en Maine adelantarse a un bus escolar estacionado con las luces rojas intermitentes puestas en los predios de una escuela, en una vía sin división o en un área de estacionamiento.** Si usted se está aproximando desde cualquier dirección hacia un bus escolar que está detenido con las luces rojas intermitentes, debe parar completamente su vehículo en frente o detrás del bus escolar y esperar mientras los niños suben o bajan del bus. No debe proseguir hasta que el bus reinicie su marcha o hasta que el conductor del bus le dé la señal. **Violar esta norma se sanciona con severidad.**



**Motocicletas.** Cada vez hay más motocicletas en la vía, con los mismos derechos que los automóviles. Déles tanto espacio como el que le daría a otros vehículos. Cuando adelante a una motocicleta, déle un carril entero. No trate de pasarse por el mismo carril. El motociclista se mueve de lado a lado rápidamente, con el propósito de ver y ser visto, así como para evitar objetos en el camino.

Las motocicletas no brindan protección a los motociclistas, y por eso hacen parte de casi un 10% de todas las muertes automovilísticas, aunque solamente representen el 4% de los vehículos en la vía.

En muchos accidentes de motocicleta, la culpa la tienen los conductores de otros vehículos. Los conductores que cruzan a la izquierda en frente de una motocicleta que viene en sentido contrario causan muchos de los accidentes, porque no ven al motociclista o les parece que viene más despacio de lo que va en realidad.

Espere a que pase el motociclista antes de que usted gire a la izquierda.

**Vehículos de emergencia.** Deje espacio a las ambulancias, carros de bomberos, carros de policía y otros vehículos de emergencia que suelen moverse a altas velocidades usando luces y sirenas para que les despejen la vía. En esos casos se requiere que usted salga de la vía y pare. Si se encuentra en una intersección, salga de esta antes de abandonar la vía. Es contra la ley seguir a un carro de bomberos a menos de 500 pies de distancia (150 m. aprox.) cuando estos vehículos están atendiendo una alarma de fuego.

**Caballos y otros Animales.** Los animales transportados, montados o llevados por alguien al lado de la vía, se atemorizan fácilmente con los vehículos que pasan. Generalmente tienen reacciones menos predecibles que las personas, con tendencia a retroceder, virar bruscamente o parar de manera repentina cuando se asustan. El motorista alerta puede prevenir accidentes anticipándose a situaciones de potencial peligro, disminuyendo la velocidad y prosiguiendo con cautela cuando se acerque a los animales.

Es contra la ley asustar a propósito cualquier animal que está siendo transportado, montado o llevado por alguien en la vía pública o junto a ella.

### **Choques contra animales silvestres**

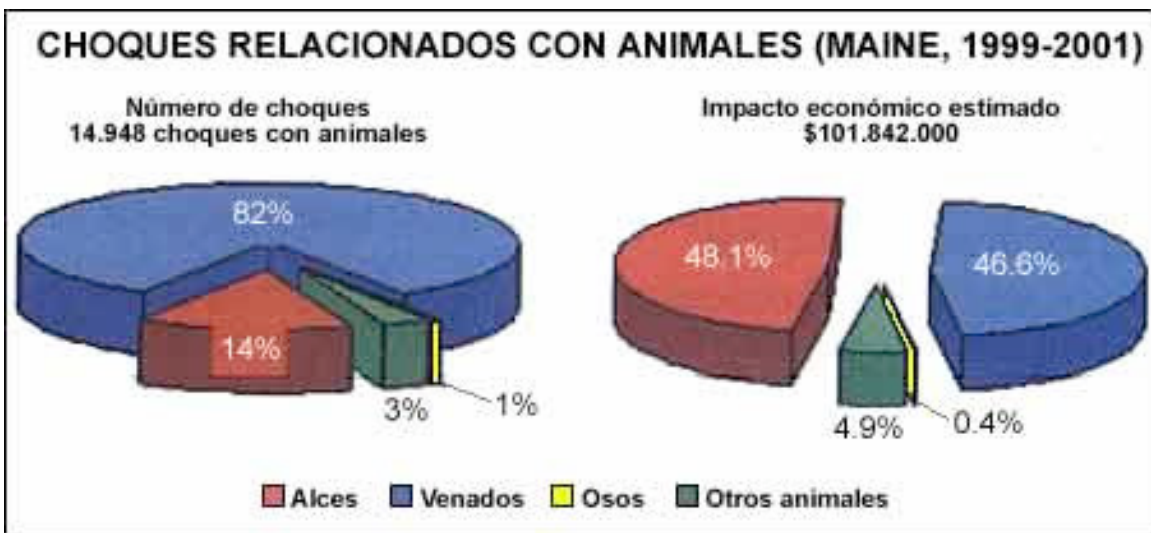
¿Qué tan serios son los choques de vehículos contra grandes animales silvestres como ciervos, osos o alces? ¿Qué probabilidades existen de que esto le ocurra a usted? Como conductor, ¿qué puede hacer para evitar estos choques?

Según los datos del Departamento de Transporte de Maine, durante los años 1999-2001 se reportaron unos 15.000 choques de vehículos contra venados, alces y osos en Maine. De estos choques reportados, cerca de 2.100 ocurrieron contra alces, lo cual representa un promedio de 700 anuales. Como punto de

comparación, a mediados de los años 80 hubo un promedio anual de 150 a 200 accidentes vehiculares con alces en Maine. En 2001 solamente, hubo más de 750 choques con alces, OCHO de lo cuales produjeron decesos humanos.

El número de accidentes vehiculares con venados, en Maine y en todo el país, es ahora el más alto de la historia. Las pérdidas económicas de los accidentes ocurridos con animales silvestres en Maine, durante el período 1999-2001, fue superior a \$100 millones. Ciertamente, los choques con especies grandes de animales silvestres son serios, y pueden ocurrir en cualquier parte del Estado de Maine.

Un equipo estatal de expertos de varias agencias estableció que una causa primordial para este tipo de accidentes es la falta de atención y/o de conciencia sobre el peligro que conlleva un choque vehicular con animales silvestres.



### Algunos consejos para no ser parte de estas estadísticas

- Hay alces por todo el Estado, así que esté alerta.
- Tenga especial precaución al anochecer y a comienzos de la noche cuando los alces tienden a movilizarse más.
- Por su color café oscuro, los alces son muy difíciles de ver por la noche. Reduzca la velocidad durante las horas de oscuridad para dar un margen de seguridad que le permita parar en una distancia corta.
- Asegúrese de tener visibilidad a una distancia adecuada hacia adelante para que pueda reaccionar a las sorpresas del camino.



## **Leyes para los motoristas respecto a los peatones**

- Cuando gire en una intersección con semáforo, debe permitir el paso a los peatones que están cruzando la intersección con la luz verde.
- Cuando no hay mecanismos de control de tráfico funcionando, hay que ceder la vía a los peatones que pasan por el cruce peatonal.
- Hay que ceder el derecho a la vía a cualquier persona que se encuentre cruzando la calle en un cruce demarcado para peatones.
- Usted no debe adelantar o pasar a los otros vehículos que se encuentran parados o avanzando despacio para ceder el paso a los peatones en un cruce peatonal.
- Cuando pase por un cruce peatonal, hay que ceder el paso a todos los peatones o ciclistas que se encuentren en el andén.
- A pesar de todas las normas, usted debe tener cautela para no chocar con peatones o ciclistas.
- Tenga extrema precaución cuando haya niños jugando o caminando.

## **Compartir la vía con las bicicletas**

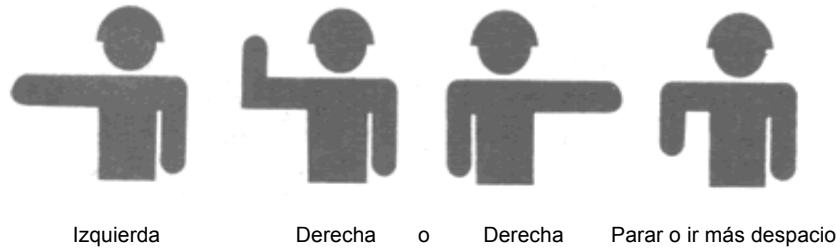
---

Hay aproximadamente 900.000 bicicletas en Maine y la mayoría transita por las carreteras. Como motorista, usted debe conducir a la defensiva cerca de un ciclista porque el más ligero error suyo o del ciclista, puede ser mortal. La diferencia más grande entre los ciclistas y motoristas como usuarios de la vía es que las bicicletas son menos visibles, son silenciosas y no tienen carrocería que las proteja. Esto significa que usted necesita fijarse un poco más y conducir con un poco más de precaución cuando se encuentre con ciclistas. Estas son algunas normas que le ayudarán a compartir la vía con los ciclistas.

- Comparta la vía con los ciclistas, que por ley también tienen derecho a ella.
- Sea cortés y cauteloso aunque le tome un poco más de tiempo.
- Cuando sea práctico y seguro, los ciclistas deben ir por la derecha, pero a veces es más seguro para ellos “tomarse la vía” por el centro o por la izquierda si van a girar.
- Los ciclistas pueden ir más rápido de lo que se imagina (los expertos pueden alcanzar hasta 30 MPH o más). También ocupan menos espacio y algunas veces no se notan entre el tráfico. Fíjese que no haya ciclistas, especialmente antes de girar o abrir la puerta de un vehículo.
- Aprenda a reconocer situaciones y obstáculos que pueden ser peligrosos para los ciclistas, tales como baches, escombros y cunetas. Déjeles espacio adecuado para maniobrar.



- Anticípese a los movimientos de los ciclistas, quienes deben indicar sus intenciones con las siguientes señales de manos:




- No toque la bocina cuando se acerque a los ciclistas. Puede asustarlos y causar un accidente.
- En condiciones climáticas adversas, deje espacio adicional para los ciclistas igual que lo haría con otros motoristas.
- Disminuya velocidad al pasar ciclistas, especialmente en vías angostas.
- Deje por lo menos 3 pies (1m. aprox.) de espacio entre el lado derecho de su vehículo y un ciclista.
- Cuando una carretera es demasiado angosta para que los vehículos y bicicletas circulen lado a lado de manera segura, las bicicletas deben “tomarse la vía”, es decir, ir por el centro del carril.
- Luego de que pase a una bicicleta que está a su derecha, fíjese por encima del hombro para asegurarse de que ha avanzado lo suficiente como para volver a tomar su derecha. Recuerde que los ciclistas expertos pueden ser muy veloces.
- Cuando gire a la izquierda en una intersección, ceda el paso a los ciclistas que vienen del lado contrario tal como lo haría con otros vehículos.
- Los niños o adultos inexpertos en bicicletas son a menudo impredecibles. Espere lo inesperado.

### **Recomendaciones para conducir bicicletas**

Las bicicletas son vehículos y sus conductores tienen los mismos derechos y deberes que los demás. Aunque no se requiere licencia para conducir bicicletas en las vías de Maine, los ciclistas deben seguir todas las normas. Si usted incumple alguna señal de tránsito como conducir una bicicleta por el lado izquierdo de la vía, o conducir de noche sin luz delantera o trasera, o volarse una señal de pare o un semáforo, puede recibir multas.

Asegúrese de tener la suficiente práctica en su bicicleta antes de entrar al tráfico. Nunca conduzca en tráfico que supere su nivel de habilidad. Siga las siguientes normas para ir en bicicleta:

- **Inspeccione y hágale mantenimiento a su bicicleta con regularidad.** Las bicicletas, como cualquier otra máquina, necesitan mantenimiento para que funcionen correctamente. Por su seguridad, mantenga su bicicleta afinada o llévela a un taller de bicicletas para una inspección regular (se recomienda una inspección profesional cada seis meses).
- **Asegure la carga apropiadamente.** Nunca cargue bolsas o paquetes en su manubrio ni tampoco los cuelgue en su brazo. Asegure la carga en la rejilla, en bolsas para bicicleta o en un remolque de bicicleta. Use morral solamente para pesos livianos.
- **Use el casco correctamente.** Si se usa bien, el casco puede reducir la posibilidad de lesionarse la cabeza en un accidente. Use solamente un casco aprobado por la ANSI / Snell y diseñado especialmente para ciclismo. Hay que reemplazar el casco si sufre algún impacto, si tiene cinco años o más, o si se ha dejado en un vehículo caliente. Usado correctamente, un casco debe colocarse justo encima de las cejas y ajustarse de tal manera que se mantenga en posición cuando sacuda la cabeza. Si el casco está flojo o se echa hacia atrás dejando expuesta la frente, no está dando la protección adecuada. Todas las personas menores de 16 años de edad deben usar casco al ir en bicicleta y viajar en el asiento para pasajeros cuando vayan por vías públicas.
 
- **Fluya con el tráfico.** Conduzca siempre por el lado derecho de la vía. No adelante a los motoristas por el lado derecho. Si llega a una intersección que tiene un carril para girar a la derecha y desea seguir en línea recta, no entre a dicho carril. Vaya con el tráfico que sigue de frente.
- **Esté alerta a posibles riesgos de la vía.** Fíjese hacia el frente, mas o menos de 50 a 100 pies (15 a 30 m. aprox.) para detectar peligros tales como desagües, baches, carrileras (crúcelas en ángulo recto), charcos (que pueden ocultar baches), o escombros. Disminuya la velocidad y dése el tiempo necesario para eludir estos obstáculos y sortear el tráfico.
- **Evite las puertas de los vehículos.** Deje tres a cuatro pies de distancia (1m. aprox.) entre usted y los vehículos que se encuentran estacionados, cuyas puertas pueden abrirse en cualquier momento.
- **Conduzca de manera predecible.** Conduzca siempre recto y sea predecible. No se mueva de lado a lado ni se salga del tráfico repentinamente. Permanezca alerta y piense de antemano cómo va a eludir los obstáculos que vienen. Si la vía es muy estrecha para que una bicicleta y un vehículo transiten paralelamente, el ciclista deberá ocupar el carril hasta que sea seguro orillarse a la derecha nuevamente. Fíjese siempre por encima del hombro antes de cambiar de carril. Nunca se movilice entre vehículos estacionados.
- **Indique los giros.** Como conductor de un vehículo, usted siempre debe indicar su intención de girar utilizando señales con las manos tal como se ilustró anteriormente. Fíjese bien y asegúrese de que no haya tráfico antes de cambiar de carril o hacer un giro.

- **Giros a mano izquierda.** Usted puede girar a la izquierda como cualquier vehículo ubicándose en el carril izquierdo o en el lado izquierdo del carril. Antes de maniobrar, fíjese en el tráfico que viene atrás, indique su giro y cámbiese de lado cuando haya suficiente espacio. O también puede hacer un giro en dos partes cruzando primero la intersección y haciéndose a la orilla. Luego, cuando sea seguro, gire a su izquierda y avance por el lado opuesto de la vía.
- **Conduzca siempre con las luces encendidas de noche.** Aunque la mayoría de bicicletas están equipadas con reflectores, estos no son suficientes y dependen de las luces de los otros vehículos para que funcionen. Conduzca siempre con las luces delanteras y traseras visibles por lo menos a 500 pies de distancia (16 m. aprox.).
- **Prepárese para las condiciones climáticas.** Cuando viaje en bicicleta lleve siempre agua y ropa apropiada. En la lluvia, deje distancia adicional para frenar.

## **Compartir la vía con otros usuarios**

---

Cuando se está moviendo con el tráfico, usted puede controlar la velocidad y posición de su vehículo para mantener un colchón de espacio a su alrededor. Para ingresar al tráfico, sin embargo, deberá compartir el espacio con los otros vehículos que ya se encuentran allí. Uno de los problemas más grandes que tienen los conductores es calcular cuánto espacio van a necesitar.

Aprenda a calcular cuánto espacio necesita para unirse, cruzar o entrar al tráfico y para adelantar a otros vehículos.

Recuerde que en cualquiera de esos movimientos hay que cederles el derecho a la vía a los demás automóviles. La tarea de usted es dejar espacio suficiente para no interferir con los otros vehículos.

### **Espacio para unirse al tráfico**

Siempre que vaya a unirse al tráfico, necesita un intervalo de cuatro segundos: el doble de la distancia normal de seguimiento. Esto le dará tanto a usted, como al vehículo que viene detrás de usted, una distancia de seguimiento de dos segundos. Se necesita un intervalo de cuatro segundos para cambiar de carril, entrar a una autopista o unirse con otra carretera.

- No trate de meterse dentro de un espacio demasiado pequeño. Deje siempre un colchón de espacio suficiente.
- Si necesita cruzar varios carriles, vaya cambiando a uno después del otro. Si se detiene para esperar a que todos los carriles estén despejados, detendrá todo el tráfico y puede causar un choque.

### **Espacio para cruzar o entrar**

Siempre que usted cruce o entre al tráfico desde una parada completa, necesitará intervalos grandes. Para desplazarse desde una parada completa, necesita un intervalo que sea:

- Aproximadamente media cuadra en las calles de la ciudad,
- Aproximadamente una cuadra entera en la autopista.

Para entrar al carril del tráfico, se necesita un poco más de tiempo para girar y para superar la velocidad de los demás automóviles. Usted necesita un intervalo que sea:

- Aproximadamente dos tercios de cuadra en la ciudad,
- Aproximadamente dos cuerdas en la autopista.

Cuando cruce el tráfico, necesita suficiente espacio para llegar al otro lado.

- Parar en mitad del cruce es seguro únicamente cuando hay una división en la mitad lo bastante grande para que quepa su vehículo.
- Si está cruzando o girando, asegúrese de que no hay vehículos o personas bloqueando el camino adelante ni al lado. Obviamente no querrá quedar en una intersección con el tráfico fluyendo contra usted.
- Aunque encuentre el semáforo en verde, no comience a cruzar si hay vehículos bloqueando su paso. Si usted es sorprendido en una intersección cuando cambie la luz, bloqueará el tráfico.
- Nunca asuma que otro vehículo compartirá el espacio con usted. No gire solamente porque un automóvil que se acerca tiene puesta la direccional. El conductor puede estar planeando girar detrás de usted, o tal vez dejó las señales puestas desde un giro anterior. Esto ocurre a menudo con las motocicletas porque sus señales no siempre se apagan automáticamente. Espere hasta que el otro conductor realmente empiece a girar.

### **Espacio para adelantar**

Siempre que vaya a adelantar a otro vehículo en una vía de dos carriles, debe entrar al carril que pertenece a los vehículos que vienen en dirección contraria. Por lo tanto, es importante tener cuidado con los otros vehículos. Coloque la señal y luego pase cuando la vía esté despejada.

En las velocidades de autopista de 50 a 55 mph, se necesitan de 10 a 12 segundos para completar la acción de adelantar de manera segura.

Debe calcular si usted tiene o no suficiente espacio para pasar siempre que se aproxime a (1) un vehículo en dirección contraria, (2) una cuesta o curva, (3) una intersección, o (4) un obstáculo en la vía.

**Vehículos que vienen en dirección contraria.** En las velocidades de autopista usted avanza más de 800 pies (244 m. aprox.) en 10 ó 12 segundos, e igual avanza un vehículo que venga en dirección contraria. Esto significa que usted necesitará más de 1600 pies (488 m. aprox.) o casi un tercio de milla para pasar de manera segura (utilice su contador de revoluciones u odómetro para saber cuál sería esta distancia). Es difícil calcular la velocidad de los automóviles o motocicletas que vienen del lado contrario a un tercio de milla de distancia porque no parecen venir tan rápido como realmente vienen. Un vehículo que se ve a lo lejos parece como si estuviera quieto, pero de hecho podría estar demasiado cerca dejándole poco espacio para adelantarse.

**Cuestas y curvas.** Cada vez que su visibilidad esté bloqueada por una curva o una cuesta, debe asumir que viene un vehículo en sentido contrario que no se alcanza a ver. Por eso hay que considerar cada curva o cuesta como si fuera un vehículo que se acerca en dirección contraria: no debe empezar a pasar si se encuentra a menos de un tercio de milla de una cuesta o curva.

**Intersecciones.** Nunca adelante donde haya probabilidad de que alguien esté entrando o cruzando la vía. Es peligroso adelantar en las intersecciones, cruces, cruces de carrileras y entradas de centros comerciales, ya que el vehículo al que está adelantándose le impide que usted vea las personas, vehículos o trenes que pueden estar entrando en la vía.

**Restricciones de carril.** Antes de adelantar, observe con anticipación las condiciones de la carretera y el tráfico que hay adelante; estos pueden hacer que otros vehículos se muevan hacia su carril. Usted puede perder su lugar para adelantar por las siguientes razones:

- Hay personas o ciclistas junto a la vía,
- Hay un puente estrecho,
- Hay hielo, pavimento levantado, o un obstáculo en la vía.

**Espacio para regresar.** No se cambie de carril para adelantar a menos que tenga suficiente espacio para devolverse. No cuente con tener suficiente tiempo para adelantar varios vehículos a la vez ni con que otros conductores le abran paso.

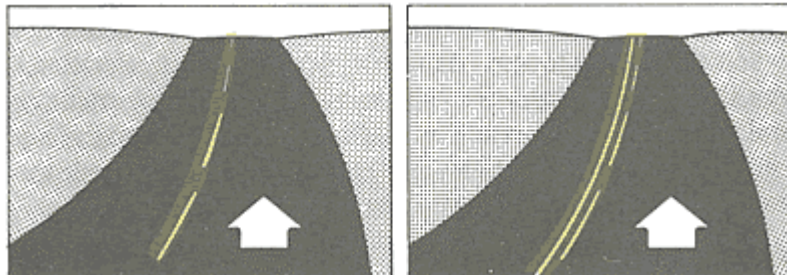
Antes de regresar a su carril, asegúrese de dejar suficiente espacio entre su vehículo y el que acaba de pasar. Una manera de hacerlo es esperar hasta que usted pueda ver el vehículo en su espejo retrovisor. Si puede verlo, entonces tiene suficiente tiempo para regresar a su carril.

**Señalizaciones.** Las líneas amarillas sobre la vía dividen los carriles para el tráfico que va en direcciones opuestas. Muchas vías tienen líneas que indican cuándo no hay suficiente visibilidad para adelantar.

De acuerdo con las leyes de Maine, uno debe terminar de adelantar otro vehículo antes de llegar al comienzo de una zona donde se prohíbe adelantar.



No adelante si su lado de la vía tiene una línea central continua.



Puede adelantar si su lado de la vía tiene línea central discontinua, únicamente si no vienen vehículos en dirección contraria.

Las divisiones de carril y las señales pueden indicarle cuándo no es seguro adelantar. Solamente usted mismo puede decidir cuándo es seguro adelantar otro vehículo.



Está prohibido adelantar cuando hay una señal triangular amarilla a la izquierda de la vía (NO PASSING ZONE) o cuando hay un rectángulo blanco (regulatorio) a la derecha de la vía (DO NOT PASS).

## **Conducir en autopistas**

---

Aunque conducir en las autopistas supone las mismas habilidades básicas requeridas para conducir en una vía secundaria, la mayor velocidad implica que la precaución sea aún más crucial. ¡A mayor velocidad, más serios son los accidentes!

### **Hipnosis de autopista**

Viajar largas distancias en carreteras rectas puede ocasionar somnolencia o inconciencia de lo que está pasando a su alrededor. Esta es una situación extremadamente peligrosa ya que la concentración es vital detrás del volante. Esmérese en mantenerse alerta en la autopista:

1. Mantenga fresco el interior del vehículo.
2. Inspeccione con frecuencia la carretera hacia adelante.
3. Hable con las personas que viajan con usted o escuche música.
4. Varíe su velocidad ligeramente de vez en cuando.

A la primera señal de somnolencia, no se conforme con sentarse a combatirla. Sálgase de la carretera en el área de descanso o de servicio más cercana y dé una caminata o estírese, tome una siesta o, si es posible, cambie de conductor. No se fíe de drogas para mantenerse alerta. Lo más probable es que conducir bajo su efecto sea todavía más peligroso.

### **Entradas**

A la mayoría de las autopistas se puede entrar a través de una rampa de entrada y un carril de aceleración que varía de longitud y que le permite alcanzar la velocidad del tráfico antes de incorporarse a los carriles regulares. Antes de ingresar, use su espejo retrovisor y fíjese por encima del hombro para asegurarse de que la vía se encuentra despejada.

Las entradas de algunas autopistas no tienen carriles de aceleración. Si es así, deténgase antes de entrar, espere una pausa del tráfico y luego acelere e incorpórese. Continúe con precaución, pues los vehículos que se encuentran en la autopista van muy rápido y no tienen que cederle el paso a usted. No interfiera con el flujo del tráfico por incorporarse al carril sin haber alcanzado suficiente velocidad.

### **Adelantar**

Usted debe mantenerse siempre en el carril del lado derecho a menos que esté adelantando a otro vehículo. No adelante por la derecha.

Los movimientos inesperados en altas velocidades son muy peligrosos. Utilice los espejos y fíjese por encima del hombro para asegurarse de que la vía está despejada antes de pasar. Los espejos no bastan por sí solos debido a los llamados “puntos ciegos”. Si un vehículo está inmediatamente detrás de usted en un carril adyacente, no lo podrá ver por el espejo lateral. Indique siempre a los otros vehículos su intención de pasar utilizando la luz intermitente apropiada.

El adelantar de manera segura depende de la cooperación entre conductores. No acelere mientras otro vehículo lo está adelantando. No regrese a su carril demasiado pronto después de adelantarse: frente al otro vehículo debe haber un espacio libre equivalente al de varios automóviles. Nunca permanezca mucho tiempo en el punto ciego del vehículo al lado suyo.

### **Paradas**

Nunca pare en una autopista a menos que sea una emergencia. Si ocurriera una emergencia, utilice las señales apropiadas y apártese lo más que pueda de la vía según la amplitud de la orilla. Levante el capó en señal de que necesita ayuda. Bajo ninguna circunstancia se debe dar reversa, caminar o pararse en la zona de una autopista por donde transitan vehículos.

### **Salidas**

Tome el carril del lado derecho con bastante anticipación a la salida. No disminuya la velocidad en plena autopista. Más bien, comience a disminuir la velocidad tan pronto como entre al carril de desaceleración y continúe bajando velocidad hasta la rampa de salida. Desacelere hasta la velocidad anunciada en la rampa para evitar dificultades girando en curvas cerradas.

### **Ahorrar combustible**

---

Los vehículos de pasajeros utilizan más del 30% de la gasolina y petróleo que se consume en los Estados Unidos. Conducir teniendo en cuenta la conservación de combustible no solamente ahorra dinero sino que, a nivel más amplio, ayuda a que nuestro país dependa menos del petróleo extranjero, reduce la escasez de combustible y disminuye la contaminación.

- Manténgase dentro del límite de velocidad. La misma cantidad de gasolina le llevará más lejos si conduce a velocidad moderada. Los automóviles logran 20% mejor millaje a 55 mph. que a 70 mph.
- Conduzca a un ritmo fijo. Frenar y acelerar con frecuencia consume más energía. Aumente la velocidad suavemente. Piense y fíjese hacia delante, si se está aproximando a una señal de pare o al tráfico detenido, vaya soltando el acelerador en lugar de dar un frenazo.
- Mantenga cerradas las ventanas a altas velocidades. El viento que entra en su vehículo crea más resistencia, consumiendo más gasolina.
- Guarde el equipaje dentro del vehículo. Los artículos que lleve en el techo también crean resistencia al viento. Retire las rejillas para esquís, equipaje y bicicletas cuando no las utilice.
- No lleve exceso de peso en su vehículo: cien libras adicionales reducen en más de media milla su millaje por galón.
- Evite el exceso de reposo. El vehículo promedio utiliza una taza de gasolina cada seis minutos cuando se encuentra en reposo. Cuando usted para y arranca el vehículo, no lo deje reposar por más de un



minuto. Conducir lentamente durante los primeros minutos es la manera más eficiente de calentar el motor. Si está esperando a alguien, apague el motor. Se consume menos gasolina al reiniciar el automóvil que dejándolo reposar.

- Cuide bien su vehículo. Afine el motor y cambie el aceite a tiempo para tener la máxima eficiencia en el uso del combustible. Mantenga las llantas infladas según las especificaciones y las ruedas alineadas. Las llantas radiales reducen el consumo de gasolina.
- Combine los viajes cortos y, si es posible, viaje con otros al trabajo o estudio.
- Elija su vehículo teniendo en cuenta la economía de combustible. Los vehículos o motores grandes consumen, en general, más gasolina. Las transmisiones automáticas y el equipo eléctrico (ventanas o transmisión automáticas, etc.) también aumentan el consumo de gasolina. El aire acondicionado reduce su economía de combustible de un 8% a un 16%.
- Si usted cambia su propio aceite, asegúrese de desecharlo apropiadamente junto con otros desperdicios de riesgo en el hogar y de acuerdo a las indicaciones de la comunidad. Tirar el aceite por el alcantarillado o en el suelo puede contaminar el agua subterránea.
- Conducir una bicicleta no solamente conserva energía y reduce la contaminación, sino que también es un excelente ejercicio que le ayuda a mantenerse saludable. Considere montar en bicicleta cuando recorra distancias cortas. Más del 50% de los vehículos en los Estados Unidos recorren menos de 5 millas, una distancia que fácilmente se cubre en 20-30 minutos en bicicleta. En las áreas urbanas, la bicicleta puede movilizarse aún al mismo promedio de velocidad que los automóviles y rara vez tienen tantos problemas para encontrar dónde estacionarse, lo cual también ahorra tiempo. Vea la sección de los consejos para manejar en bicicleta.

## Preguntas para practicar – Capítulo 4

---

1. Los automóviles logran \_\_\_\_\_% mejor millaje por galón de gasolina a 55 MPH que a 70 MPH.
2. En un pare de cuatro vías, ¿quién tiene el derecho a la vía?
3. ¿Qué significa una línea roja que atraviesa un círculo rojo?
4. ¿Qué pasos de mantenimiento rutinario debe usted seguir para maximizar la eficiencia de su automóvil?
5. ¿Cuál es la diferencia entre una línea sólida y una línea interrumpida en la carretera?
6. ¿Cómo hay que proceder al acercarse a una glorieta o rotonda?
7. ¿Los buenos conductores tratan de ver lo que hay a cuántos segundos más adelante?
8. ¿Qué pasos hay que seguir antes de intentar adelantar otro vehículo?
9. Usted se encuentra en una señal de pare. Un automóvil que se aproxima por el lado izquierdo tiene la direccional prendida indicando un giro a la derecha hacia la calle por donde usted está saliendo. ¿Es seguro asumir que este vehículo va a hacer el giro?
10. ¿Cuál es el procedimiento para cambiar de carril de manera segura?
11. ¿Verdadero o Falso? Usted debe usar las luces bajas en neblina, nieve o lluvia fuerte.
12. ¿Dónde es peligroso adelantar?
13. ¿Cómo se calcula si hay o no suficiente espacio para adelantar un vehículo en frente suyo?
14. ¿Verdadero o Falso? Cuando intente adelantar otro vehículo usted siempre debe considerar una cuesta o una curva como un vehículo que viene en dirección contraria.
15. ¿Qué procedimiento debe seguir usted cuando tenga problemas con el vehículo y tenga que parar?
16. ¿Generalmente dónde está localizado el “punto ciego” del conductor?
17. ¿Qué es una velocidad segura?
18. Cuando un vehículo va a 50 MPH, ¿qué distancia aproximada necesita para detenerse completamente? \_\_\_\_\_pies.
19. ¿Qué señales de tráfico son casi siempre amarillas y en forma de diamante?
20. A menos que se indique lo contrario, ¿a qué velocidad hay que conducir por un distrito o zona comercial?
21. ¿Qué debería hacer usted si está conduciendo en la lluvia, la nieve o neblina y empieza a tener dificultades para ver al frente, a los lados o atrás?
22. Cuando vaya detrás de camiones, tractores y buses, ¿qué debe usted tener en cuenta al conducir?
23. ¿Verdadero o Falso? El conductor que viene detrás tiene más control sobre el espacio que se encuentra directamente detrás de usted que usted mismo.

24. ¿Verdadero o Falso? Al conducir largas distancias en carreteras rectas hay que mantener el vehículo lo más cálido posible.
25. ¿Qué procedimiento hay que seguir al entrar en una autopista?
26. ¿Cómo debe conducir cuando se encuentre con ciclistas?
27. ¿Verdadero o Falso? Los ciclistas son conductores de vehículos y tienen los mismos derechos y responsabilidades que los conductores de automotores.
28. Cuando adelante a un ciclista, ¿cuánto espacio debe dejar usted?

## Capítulo 5

### El manejo de emergencias

Es muy probable que usted nunca tenga una emergencia si hace lo que este manual le indica, aunque nadie es perfecto. Siempre pueden ocurrir cosas inesperadas, pero, si usted está bien preparado, podrá reaccionar de la manera correcta, y lo suficientemente rápido, para evitar un accidente.

#### Cinturones de seguridad

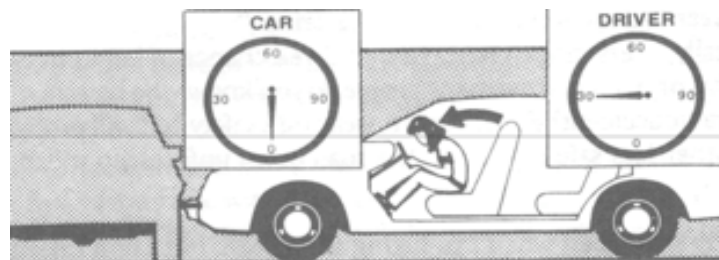
---

Si usted utiliza el cinturón de seguridad estará bien preparado para manejar una emergencia. La probabilidad de que salga con vida de un choque es dos veces mayor si utiliza un cinturón de seguridad. Y si además utiliza tanto el cinturón de seguridad para la cintura como para los hombros, la probabilidad de salvarse será tres o cuatro veces mayor.

- Los cinturones de seguridad evitan que usted sea lanzado del vehículo. Las posibilidades de sobrevivir a un choque se incrementan hasta cinco veces más si usted se mantiene protegido dentro del vehículo.

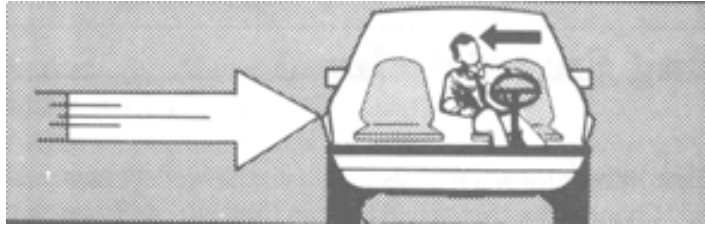
Los cinturones de seguridad también ayudan al conductor a mantener control del vehículo. A continuación le indicamos cómo:

- Los cinturones de seguridad evitan que usted se deslice del asiento durante las paradas o giros repentinos. Estos le mantienen detrás del volante sin importar lo que ocurra. Usted no podrá controlar su vehículo si es desplazado del volante.
- Con cinturón de seguridad, el cuerpo pierde impulso al mismo ritmo que el vehículo. Si usted no utiliza cinturones de seguridad y de repente se presenta un choque vea lo que ocurre:



Su vehículo se detiene pero usted continúa a la misma velocidad que viajaba, hasta golpearse con el tablero o el volante. A 30 millas por hora, es como si se cayera al suelo desde el tercer piso de un edificio.

- Los cinturones de seguridad le ayudan a mantenerse alerta, al conservar su cuerpo en una posición recta mientras conduce. También le evitan el esfuerzo por mantener su cuerpo en el asiento durante los brincos y giros del vehículo.



Si usted fuera chocado por un costado, el impacto podría empujarlo por el asiento. Los cinturones de seguridad mantienen su posición y así usted puede controlar el vehículo.

La única manera de que los cinturones de seguridad puedan hacer todas estas cosas es si se encuentran abrochados. No hay tiempo para abrocharlos cuando ocurra una emergencia. Usted debe hacerlo antes de dar marcha al vehículo.

Utilice los cinturones de seguridad de manera apropiada. Mantenga el cinturón de seguridad bastante ajustado pero cómodo, por encima de sus piernas y caderas. Asegúrese que el cinturón de seguridad se encuentre debajo de su estómago y que descansa al nivel de los huesos de la cadera. Ajuste el cinturón de hombros lo suficientemente flojo como para que el puño de su mano pueda entrar entre el cinturón y el pecho. Si usted utiliza los cinturones de seguridad de esta manera, serán cómodos y le brindarán mucha protección.

## Mitos y errores sobre los cinturones de seguridad

Desafortunadamente predominan muchos mitos y errores sobre los cinturones de seguridad y sus usos:

### 1. “Me siento restringido e incómodo utilizando el cinturón de seguridad”

Si su vehículo fue fabricado después del año 1974, está equipado de un cinturón que le permite moverse libremente. Un pasador mantiene el cinturón en su lugar si por alguna razón su vehículo se detiene inesperadamente. De hecho, algunas personas no utilizan cinturones de seguridad porque no reconocen toda la movilidad que tienen y no entienden cómo les protegería el cinturón en caso de un accidente.

### 2. “Yo nunca he tenido un accidente, soy un conductor seguro”

Estadísticamente, uno de cada tres ciudadanos se ha visto involucrado en un accidente serio durante su vida. ¿Cuánta gente conoce usted que no

ha estado en algún tipo de accidente de tránsito? Además, utilizar un cinturón de seguridad le protegerá de otros conductores menos seguros o de una falla mecánica imprevista.

**3. “Yo utilizo mi cinturón de seguridad cuando estoy en un viaje largo, pero no lo necesito cuando conduzco en la ciudad”**

De acuerdo con la Administración Nacional de la Seguridad del Tráfico en las Carreteras, cerca del 75% de las muertes y lesiones serias ocurren en vehículos que viajan a menos de 40 millas por hora en un área de 25 millas de la casa de uno. Efectivamente, un choque que ocurre solamente a una velocidad de 12 millas por hora puede ser fatal.

**4. “Yo no quiero estar atrapado dentro del vehículo después de un accidente; es mejor ser expulsado bien lejos que estar atrapado en un vehículo incendiado o sumergido”.**

Sin importar la naturaleza del accidente (de hecho, menos del 0.5% de todas las lesiones producidas por choques involucran incendios o hundimientos), no tener puesto el cinturón de seguridad es considerablemente más peligroso en un choque. Esto es así, simplemente, porque es mucho más probable que usted esté consciente y resulte ileso si utiliza el cinturón de seguridad y, por consiguiente, tenga la capacidad de escapar si se encuentra atrapado. Si usted es expulsado del vehículo las probabilidades de morir son 25% más altas.

**5. “Yo no lo necesito. Si tengo un accidente, puedo protegerme con las manos”.**

En un choque de frente a 30 millas por hora, el ocupante que no tenga puesto el cinturón de seguridad será lanzado violentamente hacia el parabrisas con una fuerza equivalente a la que el cuerpo humano cae al suelo luego de lanzarse desde el tercer piso de un edificio. Usted tendría que ser terriblemente fuerte para contener su propio cuerpo contra esta cantidad de fuerza.

**6. “La mayoría de la gente se ofendería si les pido que utilicen el cinturón de seguridad en mi vehículo”.**

Las encuestas muestran que una abrumadora mayoría de pasajeros se colocarían el cinturón de seguridad si se les pidiera. Además, si usted es hallado culpable de un accidente, en la mayoría de los casos, usted será responsable por cualquier lesión que les ocurra a sus pasajeros.

Esencialmente, usted se está protegiendo al cerciorarse de que otras personas en su vehículo estén tan seguras como sea posible.

**Nota:** Aproximadamente 45.000 personas mueren cada año en accidentes de tránsito. Tales accidentes son la principal causa de muerte para personas entre 1 y 34 años de edad. Estadísticamente, uno de cada tres ciudadanos se ve involucrado en un accidente serio durante su vida. Los cinturones de seguridad

pueden reducir, de un 40% a un 55%, el riesgo de una lesión seria o fatal cuando son utilizados apropiadamente.

A pesar de estas estadísticas, más de la mitad de los norteamericanos adultos no se abrochan el cinturón. Aún es menos probable que la gente joven lo haga. Se estima que menos de un cuarto de los adolescentes utiliza los cinturones de seguridad.

### **Bolsas de aire**

Muchos vehículos ahora vienen equipados con bolsas de aire las cuales se inflarán al momento de un choque frontal. Las bolsas de aire le brindan una protección extra cuando choca el frente de su vehículo, o cuando su vehículo es chocado por un objeto. Usted debe utilizar también los cinturones de seguridad para brindarle una mayor protección.

Seguridad de la bolsa de aire:

- **Los niños viajan en la parte de atrás:** En las sillas de seguridad que miran hacia atrás, los niños pequeños **NUNCA** deben viajar en el asiento frontal de un vehículo que tenga bolsa de aire al lado del pasajero.
- **Sillas de seguridad para niños:** La silla de seguridad debe estar apropiadamente sostenida por los cinturones de seguridad del vehículo y el niño debe tener abrochado correctamente su cinturón de seguridad en la silla de seguridad para niños.
- **Utilizar el cinturón de seguridad para manos y hombros:** El cinturón de hombros debe cruzar la clavícula y el de cintura debe abrocharse bajo y ajustado.
- **Mover los asientos frontales hacia atrás:** Hasta donde sea práctico, los conductores deben mantener el asiento a la mayor distancia posible del tablero. El asiento del pasajero debe desplazarse hacia atrás tanto como sea posible.

Para garantizar un viaje seguro a los niños, recuerde estas normas:

- Nunca coloque a un bebé menor de un año de edad en el asiento delantero del vehículo donde haya una bolsa de aire para pasajero.
- El asiento de atrás es el sitio más seguro para que viaje un niño de cualquier edad. Los niños pequeños siempre deben viajar en el asiento de atrás mirando hacia la parte trasera del vehículo.
- Asegúrese de que todos los pasajeros tengan abrochado el cinturón de seguridad. Los ocupantes que no tengan asegurado su cinturón pueden resultar heridos o muertos a causa de una bolsa de aire.
- Los niños de 12 años de edad, y menores, deben viajar siempre en el asiento trasero.

- Los niños que se encuentran cerca de una bolsa de aire están en riesgo, especialmente aquellos sentados en sillas de seguridad que miran hacia atrás. Nunca coloque a un niño pequeño en el asiento frontal de un vehículo que tenga bolsa de aire para pasajero.
- Todos los conductores, o pasajeros del asiento frontal, especialmente aquellos que son bajos, mujeres embarazadas o ancianos, deben sentarse lo más alejados posible del volante o del tablero.

## Uso de cinturones de seguridad – pasajeros, conductores.

### 1. Definiciones.

- a. “La silla de seguridad para niños” significa una silla de seguridad para niños que cumple los parámetros descritos por los Estándares Federales de Seguridad para Vehículos Automotores (*Federal Motor Vehicle Safety Standards por su denominación en inglés*).
- b. “Sistema de restricciones para niños federalmente aprobado” se refiere a un sistema de restricciones para niños pasajeros diseñado con el propósito de elevar el asiento del niño para que pueda utilizar un sistema de cinturón de seguridad federalmente aprobado y que cumpla con los requisitos de los Estándares Federales de Seguridad para Vehículos Automotores.

### 2. Niños con menos de 40 libras de peso.

Cuando un niño, cuyo peso sea menor de 40 libras, está siendo transportado en un vehículo automotor que el Departamento de Transporte de los Estados Unidos exige que tenga cinturones de seguridad, el conductor debe tener al niño debidamente asegurado en una silla de seguridad.



### 3. Pasajeros menores de 18 años de edad.

- El conductor debe garantizar que un niño que pese entre 40 y 80 libras, y que tenga menos de 8 años de edad, esté debidamente asegurado en un sistema de restricciones federalmente aprobado.
- El conductor debe garantizar que un niño que tenga entre 8 y 18 años de edad, o que sea menor de 18 años de edad y tenga una estatura mayor de 4,7” pies de altura (1,40 mts. aprox.), esté debidamente asegurado con un cinturón de seguridad a menos que el niño requiera estar asegurado en un sistema de restricciones para niños o en una silla de seguridad para niños.
- El conductor debe garantizar que un niño menor de 12 años de edad, y cuyo peso sea menor de 100 libras, esté debidamente asegurado, si es posible, en la silla trasera del vehículo.



**4. Conductores y pasajeros de 18 años de edad o mayores.** Cuando una persona de 18 años de edad, o mayor, es pasajero de un vehículo al cual el Departamento de Transporte de los Estados Unidos le exige estar equipado con cinturones de seguridad, el pasajero debe estar debidamente asegurado con el cinturón de seguridad. El conductor de un vehículo al cual el Departamento de Transporte de los Estados Unidos le exige estar equipado con cinturones de seguridad, debe llevar puesto el cinturón de seguridad correspondiente.

**5. Excepciones.**

- Al cartero de una zona rural del Servicio Postal de los Estados Unidos no se le exige tener puesto su cinturón de seguridad mientras se encuentra entregando el correo.
- El conductor de un taxi o limosina no es responsable de que un pasajero a quien está transportando por una tarifa utilice el cinturón de seguridad.

**Condiciones peligrosas para conducir**

---

**Conducir en invierno**

Conducir en invierno tiene sus propios riesgos especiales que requieren de habilidades adicionales para conducir. En vías resbaladizas, los puntos importantes para conducir con seguridad son: avanzar a baja velocidad, frenar y girar con suavidad, y aumentar la distancia entre un vehículo y otro. Las siguientes son indicaciones para conducir de manera segura en invierno.

- Asegúrese que su vehículo se encuentra en buenas condiciones mecánicas antes que entre el mal tiempo. Las averías durante las tormentas son especialmente problemáticas. Hacer un ajuste de máquina es el primer paso importante al acondicionar su vehículo para el invierno. Así se asegura que su automóvil está en buenas condiciones de funcionamiento y maximiza la eficiencia de combustible.

Adicionalmente, asegúrese que sus llantas se encuentran en buenas condiciones o que tenga llantas para la nieve. Además, pídale a su mecánico que revise su anticongelante, mangueras de agua, el sistema de escape, la carga de la batería y los frenos. Asegúrese que su aceite tiene la viscosidad suficiente para funcionar en el invierno y que los terminales de su batería se encuentren limpios.



- Aunque es importante empezar a conducir solo cuando su motor se haya calentado, no lo caliente demasiado. Normalmente treinta segundos con el vehículo quieto son suficientes para calentar el motor. Hasta un motor frío se calentará más rápido cuando el vehículo esté en marcha que cuando se deja encendido por largos periodos de tiempo. Cuando esté extremadamente frío, conduzca a baja velocidad durante un par de millas.
- “Pruebe la carretera”. Frene de manera ocasional mientras conduzca lentamente. Determine qué tan resbalosa está la superficie y ajuste su velocidad como corresponde. Nunca frene intempestivamente, pues esto puede ocasionar que sus llantas se atasquen y empiecen a patinar. Si el automóvil empieza a patinar:
  - Suelte el freno. Si usted frena fuertemente, sus llantas se atascarán y esto hará que patine peor.
  - Gire el volante a la dirección que usted quiere que vaya el automóvil. De esta manera se alinearán el frente y la parte de atrás del vehículo.
  - Vaya girando en dirección opuesta. Tan pronto como el vehículo comience a alinearse, gire nuevamente el volante en la otra dirección de tal manera que el vehículo no vire demasiado.
  - Si usted no gira el volante al otro lado, se resbalará de nuevo.
  - Siga corrigiendo su curso, a derecha e izquierda, hasta que el vehículo deje de patinar.
  - Busque algo que le detenga. Si no puede controlar el vehículo en una superficie resbaladiza, trate de encontrar algo que le detenga. Trate de colocar una llanta en el pavimento seco o en la calzada de la carretera u oríllese lentamente hacia un banco de nieve o hacia algunos arbustos.
  - Cuando se detenga en carreteras cubiertas de hielo o nieve, bombee los frenos y suéltelos suavemente. Asegúrese de liberar la presión del freno a la primera indicación de que las ruedas están empezando a patinar. No suelte el pedal del embrague (en transmisión manual) o no cambie la posición de embrague (en transmisión automática) hasta que el vehículo se haya detenido casi por completo. Cuando detenga un automóvil equipado con frenos anti-bloqueo, simplemente presione con firmeza el pedal del freno (siga las instrucciones del manual del propietario).
  - Conserve una distancia segura. Manténgase bien atrás del vehículo que está delante del suyo, dándose suficiente espacio para parar. Recuerde que sobre el hielo o la nieve se toma de tres a doce veces más distancia para detener su vehículo que cuando lo hace en pavimento seco.
  - Disminuya la velocidad cuando se aproxime a cuestas o curvas. Haga giros graduales, moviendo el volante cuidadosamente.
  - Mantenga limpios el parabrisas y las ventanas. Asegúrese de que su limpiaparabrisas, el descongelador y las farolas estén funcionando y que el limpiaparabrisas tenga abundante líquido.

- Si usted se encuentra atascado, no acelere. Enderece las ruedas tanto como le sea posible, remueva la nieve alrededor de las llantas y utilice tapetes de tracción, arena o arena higiénica (para gatos) y balancee el vehículo hacia adelante y hacia atrás hasta que pueda salir.

Si debe esperar a que llegue ayuda:

- Permanezca en su vehículo. La mayoría de las muertes ocurren cuando la gente abandona el vehículo, se pierde y se congela hasta morir.
- Coloque una bandera roja en la antena de su vehículo o en la manija de la puerta del conductor y si hay espacio disponible, encienda una luz de bengala al frente y atrás de su vehículo.
- Abrígue-se tanto usted como sus pasajeros con cobijas y ropa abrigada que encuentren a mano.
- Encienda el motor y la calefacción hasta que el vehículo esté bastante calido, luego apague el motor. Repita esto cada vez que sienta frío.
- Deje ligeramente abierta la ventana, mantenga el tubo de escape libre de nieve para evitar envenenamiento con monóxido de carbono.
- Manténganse usted y sus pasajeros tan activos como sea posible. **NO PERMITA QUE NADIE SE DUERMA.**

**Prepárese para el invierno colocando los siguientes elementos en su vehículo:**

- |                       |                      |                |
|-----------------------|----------------------|----------------|
| • Una pala            | • Saco de arena      | • Bandera roja |
| • Luces de bengala    | • Ropa abrigada y    | para la antena |
| • Rascador para hielo | calzado de invierno. | del vehículo.  |
| • Cables de arranque  |                      |                |

### **Niebla**

La mejor norma durante las condiciones de niebla es evitar conducir. Si es necesario conducir, usted debe:

- Reducir la velocidad y estar siempre preparado para detener el automóvil dentro de los límites de visibilidad, aunque esos límites no estén a más de un par de pies de distancia.
- Mantener encendidas las luces de las farolas. Coloque la luz baja para evitar que las luces se reflejen en la niebla.
- Busque las marcas que bordean la carretera para que pueda guiarse.
- Si la niebla está tan densa que usted apenas pueda ver, sálgase del camino y deténgase utilizando las luces intermitentes de emergencia. Espere hasta que mejore la visibilidad. No vaya a paso de tortuga avanzando a 5 ó 10 millas por hora.

## **Lluvia**

Las carreteras mojadas pueden ser tan peligrosas como las que tienen nieve, por eso baje siempre la velocidad en climas lluviosos. Necesitará más distancia para detenerse y puede patinar si hace giros rápidos.

Las vías son más peligrosas al comienzo de una ligera lluvia cuando en la carretera se mezcla aceite y agua que forman una película grasosa sobre el camino.

La lluvia también genera problemas de visión. Asegúrese de mantener en buenas condiciones el limpiaparabrisas y el descongelador.

Encienda las farolas para que otros conductores lo puedan ver.

Señalice todos los giros y comience a frenar con suficiente anticipación de tal manera que otros conductores sepan lo que usted va a hacer.

El “deslizamiento sobre el agua”, que puede hacer que su vehículo patine, ocurre cuando usted está conduciendo sobre carreteras mojadas. A baja velocidad, la mayoría de las llantas “despejarán” la vía de la misma manera que los limpiaparabrisas despejan el parabrisas, pero a medida que la velocidad aumenta, las llantas no pueden “despejar” la superficie y comienzan a deslizarse sobre una película de agua tal como los esquís acuáticos.

En la mayoría de los automóviles, el deslizamiento sobre el agua comienza cuando se conduce a una velocidad de 30 a 40 millas por hora y se incrementa con la velocidad, a tal punto las llantas pueden estar deslizándose totalmente sobre el agua. En una fuerte tormenta, las llantas pueden perder todo el contacto con la vía a una velocidad de 50 a 60 millas por hora. Si este es el caso, no hay fricción para frenar, acelerar o tomar una curva. Una ráfaga de viento, una curva o un leve giro pueden hacer que el vehículo patine.

Para reducir el riesgo de deslizamiento sobre el agua, usted debe: conducir lentamente durante las tormentas, reemplazar las llantas tan pronto como se gasten y mantenerlas debidamente infladas.

## **Calzadas inundadas**

Las calzadas inundadas son extremadamente peligrosas tanto para los conductores como para los pasajeros. **NUNCA TRATE DE CONDUCIR A TRAVÉS DE UNA CALZADA INUNDADA.** Incluso inundaciones poco profundas, de seis pulgadas o menos, pueden hacer flotar a algunos vehículos pequeños. Dos pies de profundidad pueden arrastrar a la mayoría de los vehículos. Una vez un vehículo sale flotando de la carretera hacia aguas más profundas, puede dar vueltas incontrolablemente mientras se inunda, atrapando adentro al conductor y a todos los pasajeros. En los Estados Unidos, casi la mitad de todas las víctimas por inundaciones repentinas son personas que han quedado atrapadas en los vehículos. En muchos casos, las víctimas conducen derecho por el borde de una carretera erosionada sin notar que se han salido de la vía. Las carreteras inundadas son especialmente peligrosas en la noche cuando se hace más difícil reconocer el peligro de las inundaciones. Si su automóvil se atasca en una carretera inundada, abandónelo inmediatamente y busque un sitio más alto. Recuerde que es mejor estar mojado que muerto.

## **Recuerde conducir de noche con extrema precaución.**

El índice de accidentes fatales al conducir de noche es casi tres veces mayor que en el día, a pesar de que hay menos conductores en la noche. Es buena práctica conducir más despacio por la noche debido a que la visibilidad es mucho más restringida.

## **Evitar choques**

---

Cuando aparentemente va a ocurrir un choque, muchos conductores simplemente hunden el freno lo más fuerte posible. Esta acción bloquea las llantas y hace que el vehículo patine, empeorando las cosas.

Frenar puede ser la acción correcta, pero no es lo único que se pueda hacer. Un conductor tiene tres opciones para evitar un choque: (1) parar rápidamente, (2) girar rápidamente y (3) aumentar la velocidad rápidamente.

### **Parar rápidamente**

Generalmente la mejor manera de parar el vehículo en una emergencia es bombear los frenos. El vehículo se detiene rápidamente y además le permite continuar en la misma dirección. Si usted tiene frenos anti-bloqueo, simplemente hunda el pedal con firmeza y deje que el vehículo realice el trabajo.

- Oprima el pedal del freno fuertemente.
- Si el vehículo empieza a patinar, suelte con rapidez el freno. Luego vuelva a presionarlo rápidamente.
- Utilice esta acción de bombeo rápido hasta que el vehículo se detenga.

El freno controlado detiene el vehículo aún más rápidamente, pero requiere de más habilidad. Usted necesita sentir los frenos y el volante. Hunda el pedal del freno justo antes de que las llantas se bloqueen, o antes de que usted sienta la necesidad de controlar más el volante. Luego suelte el freno. Repita estos movimientos hasta que el vehículo se detenga por completo.

### **Protéjase en los choques**

No siempre usted puede evitar un choque. Haga todo lo posible para evitar ser golpeado. Si nada funciona, trate de evitar que la lesión sea demasiado seria:

**Choque por detrás.** Si usted está a punto de ser chocado por detrás:

- Prepárese para frenar de tal manera que no sea empujado hacia otro automóvil.
- Sujétese fuerte entre el volante y el espaldar del asiento.
- Si su vehículo tiene apoya cabezas, apoye firmemente la parte trasera de su cabeza contra el apoya cabezas.

**Choque por el lado.** Si usted está a punto de ser chocado por el lado:

- Sujétese fuertemente del volante para evitar ser lanzado contra la parte lateral del vehículo.
- Prepárese para maniobrar rápidamente de tal manera que si el vehículo empieza a dar vueltas usted pueda controlarlo.

**Choque por el frente.** Si usted está a punto de ser chocado por el frente:

- Si está utilizando cinturón de hombros, use sus brazos y manos para protegerse el rostro.
- Si no está utilizando cinturón de hombros, tírese sobre el asiento de tal manera que no se golpee contra el volante o contra el parabrisas.

**Girar rápidamente.** Si usted ve que no podrá parar a tiempo para evitar chocarse con algo, apártese. Concéntrese en maniobrar el volante. En lo posible, evite usar el freno mientras gira. Esto reduce la probabilidad de patinar, especialmente si está desplazándose sobre una superficie sin pavimentar.

Para girar rápidamente necesita sostener el volante correctamente. Sus manos deben estar en lados opuestos del volante, en una posición similar cuando el reloj da las 10 y las 2 en punto. Acostúmbrese a sostener el volante de esta manera todo el tiempo.

Para evitar un accidente, aléjese del obstáculo. Una vez lo haya pasado, gire el volante en dirección opuesta para recuperar su carril. Prepárese para girar de nuevo rápidamente. Muchas personas terminan en un choque por evitar un obstáculo anterior.

**Acelerar rápidamente.** Algunas veces es necesario acelerar para evitar un choque. Esto puede ocurrir cuando otro vehículo está próximo a chocar contra usted por un lado o por detrás. En un automóvil con transmisión manual, puede hacer falta colocar la palanca de cambios a una posición más baja y hundir el acelerador hasta el fondo. Si el automóvil tiene transmisión automática, puede lograr lo mismo simplemente hundiéndolo hasta el piso.

Es ilegal que un conductor lea material impreso mientras maneja un vehículo automotor (exceptuando mapas o indicaciones escritas para llegar a un sitio específico).

## Accidentes

---

Si usted está involucrado en un accidente:

- Detenga su vehículo inmediatamente y preste ayuda a cualquier persona lesionada y solicite una ambulancia si es necesario. No mueva a una persona lesionada a menos que haya peligro de accidente.
- Permanezca en el sitio del accidente hasta que la policía haya llegado e interrogado a todas las personas involucradas. Si puede, mueva el vehículo fuera de la vía para que no bloquee el tráfico.
- Anote los nombres y direcciones de todas las personas involucradas en el accidente y de cualquier testigo. Asegúrese de obtener el nombre y la dirección de cualquier persona herida.
- Obtenga registro del otro conductor:
  - Nombre y dirección (asegúrese que el nombre del conductor coincida con el de la licencia).
  - Marca, modelo y año del vehículo.
  - Número de licencia de conducción.
  - Número de placa del vehículo.
  - Nombre de la compañía de seguros.
  - El daño causado al vehículo de la otra persona.

Tome nota de:

- La hora, el día y sitio del accidente.
- La posición y en qué sentido se dirigían los vehículos y peatones antes y después del choque.
- Mal tiempo o condiciones de la carretera.
- Siempre llame a la policía si hay algún herido. Dé a la policía información sobre el accidente y el momento en que ocurrió. Describa solamente los hechos.
- Si han ocurrido daños a un vehículo estacionado, trate de encontrar al dueño. Deje una nota en algún sitio donde el dueño pueda encontrarla.

La nota debe contener:

- Su nombre y dirección.
- Número de licencia de conducción.
- Número de las placas de su vehículo.
- Fecha y hora del accidente.
- Una descripción del daño a la propiedad.

Si el accidente incluye heridos o daños estimados en \$1.000 o más, los conductores deben reportarlo a la policía o al sheriff local.

El no reportar un accidente puede ocasionar cargos criminales y la suspensión de la licencia del conductor.

## **Ayuda de primeros auxilios**

---

Si usted está involucrado o llega al sitio de un accidente donde haya lesiones personales y nadie más se encuentra allí, usted debe tratar de ayudar a las víctimas. Si la asistencia de emergencia médica ya se encuentra en el sitio del accidente, siga las instrucciones y preste atención a la vía y a los oficiales que controlan el tráfico, **no al accidente**.

A continuación se brindan algunos consejos básicos sobre primeros auxilios para usar si la ayuda de emergencia no está disponible inmediatamente:

- No mueva la víctima a menos que sea absolutamente necesario debido al fuego u otro peligro fatal. Si debe mover la víctima, mantenga la espalda y el cuello tan rectos como sea posible colocando sus brazos debajo de la víctima, agarrándola de la ropa y poniendo a salvo primero la cabeza.
- Si hay cables caídos, no se acerque a ellos. Espere al equipo de emergencia para que maneje la situación. Si los cables están tocando el vehículo o se encuentran cerca de él, prevenga a los ocupantes para que permanezcan dentro del vehículo hasta que llegue ayuda.
- Verifique si la víctima está respirando. Si no, comience una resucitación cardiopulmonar (*CPR por sus siglas en inglés*), si usted ha sido entrenado para hacerlo, o respiración boca a boca.
- Usted puede ayudar a parar la hemorragia haciendo presión directamente sobre la herida con la mano o con un paño limpio si lo encuentra disponible. Mantenga la presión hasta que llegue ayuda. Si la herida es en un brazo o pierna y aparentemente no hay huesos rotos, levante cuidadosamente la extremidad para que la hemorragia vaya más lentamente mientras mantiene presión sobre la herida.
- No aplique ungüento o grasa a las quemaduras. Puede colocarles agua fría y cubrirlas con un paño limpio.
- No dé **nada** de tomar a una persona herida, ni siquiera agua.
- Cubra la víctima con una cobija o manta para conservar la temperatura del cuerpo y ayudar a prevenir un shock.

## **El manejo de otras emergencias del automóvil**

---

No importa lo bien que usted cuide su vehículo, o qué tan cuidadosamente conduzca, siempre existe la posibilidad de que su vehículo falle y que usted se verá obligado a enfrentar una situación tanto desagradable como inesperada. Todas estas situaciones pueden reducirse o minimizarse si usted sabe lo que debe hacer. Los siguientes párrafos indican algunas de las fallas más comunes de los vehículos y la mejor manera de enfrentarlas. Saber lo que debe hacer puede salvar su vida.



**Si las llantas derechas de su vehículo inesperadamente se salen del borde de la carretera:**

- ¡No entre en pánico! Agarre firmemente el volante.
- Desacelere gradualmente.
- No hunda el freno intempestiva o fuertemente. Píselo con suavidad.
- Luego de que usted haya disminuido la velocidad, puede regresar a la carretera, verificando antes el tráfico que viene atrás y adelante.

**Si el pedal del acelerador se atasca o se traba:**

- Mantenga su vista sobre la carretera.
- Cambie la posición de la palanca de cambios a neutro.
- Oprima el freno.
- Encuentre un sitio seguro para salirse de la carretera.
- En cuanto haya parado su vehículo, apague el motor.
- Si no puede evitar que el pedal se atasque nuevamente, pida ayuda y no trate de conducir el vehículo.

**Si fallan los frenos:**

- Bombee varias veces el pedal del freno fuerte y rápidamente. Si esto no funciona...
- Active lentamente el freno de mano, pero mantenga sujeta la palanca de manera que pueda liberar el freno en caso de que las llantas traseras se bloqueen y empiecen a patinar. Si esto no funciona...
- Mueva la palanca de cambios a una posición más baja y busque un sitio donde pueda disminuir velocidad hasta detenerse.
- Use la bocina y las luces para prevenir a los otros conductores.
- Asegúrese de que el vehículo esté fuera de la calzada.
- Luego de que el vehículo se haya detenido, busque ayuda. No trate de conducir el vehículo hasta el taller.

**Frenos húmedos:**

- Siempre pruebe los frenos después de conducir a través de agua profunda. Los frenos pueden tirarlo hacia un lado o pueden dejar de funcionar completamente.
- “Seque” los frenos conduciendo lentamente y frenando con suavidad en distancias cortas.

**Si el vehículo se apaga:**

- No entre en pánico ni frene intempestivamente.
- Suelte el acelerador.

- Sostenga firmemente la dirección y mantenga el vehículo en el mismo carril. Puede haber un fuerte tirón a la derecha o a la izquierda.
- Deje que el vehículo pierda velocidad. No utilice los frenos hasta que vaya muy lentamente.
- Oprima el freno con suavidad.
- Sálgase del camino a un área segura.

#### **Si falla el pasador del capó:**

- Disminuya la velocidad de inmediato.
- Trate de mirar por debajo del capó. Si no puede ...
- Saque su cabeza por la ventanilla y mire por el lado del capó. Use como guía la línea del centro o las marcas del carril.
- Frene y sálgase de la carretera tan rápido como pueda.

#### **Si falla el sistema electrónico del volante:**

- Si va en línea recta, agarre el volante con ambas manos para mantener el control. Si está girando, tire fuerte con ambas manos para virar hasta dar vuelta a la esquina.
- Detenga el vehículo. Pueda ser que tenga que empujar el pedal con fuerza si los frenos funcionan con un sistema electrónico.
- Reinicie el motor.

#### **Si se inunda el motor:**

Los motores se inundan cuando hay demasiado combustible en los cilindros. Esta condición hace imposible la combustión de la gasolina.

- Presione el acelerador hasta el piso y manténgalo allí. No bombee el pedal.
- Encienda el motor y suelte el pedal cuando el motor arranque.
- Si no funciona, espere diez minutos, luego repita lo anterior.

#### **Si fallan las luces de las farolas:**

- Mueva el regulador de las luces. Con frecuencia esto hace que vuelvan a funcionar.
- Encienda y apague las luces unas cuantas veces.
- Si esto no funciona, encienda las luces de estacionamiento, las direccionales o las luces de emergencia.
- Sálgase de la carretera lo más pronto posible, dejando puestas las luces de emergencia.

**Si su vehículo se atasca en la carrilera del tren:**

Si se aproxima un tren y usted no logra movilizar su vehículo, no trate más y salga del vehículo. Para eludir los residuos del choque, avance hacia donde viene el tren, permaneciendo a una distancia segura fuera de la carrilera.

**Si viene un vehículo por su mismo carril y en sentido contrario:**

- Toque la bocina y haga cambio de luces para prevenir al otro conductor.
- Frene rápidamente, pero no lo haga tan rápido que pueda bloquear las llantas y perder el control de su vehículo.
- Sálgase rápidamente hacia el lado derecho de la calzada o cuneta. No conduzca por el carril izquierdo.

**Si se recalienta el motor de su vehículo:**

Si su vehículo se recalienta simplemente por haber trabajado demasiado, puede hacer varias cosas.

- Sálgase de la carretera, apague el motor y déjelo reposar.
- Apague el aire acondicionado.
- Deténgase y coloque el vehículo en neutro. El motor recupera su reposo cuando el vehículo está parado.
- Encienda la calefacción y abra las ventanas del vehículo.

Si está saliendo vapor del capó, o su medidor de temperatura ha alcanzado el área de peligro, hágase a un lado y apague el motor. Una vez este se haya enfriado, verifique el nivel del refrigerante. Si el refrigerante está bajo, adicione más. No le eche agua, el líquido frío puede hacer que el motor se agriete.

Si el radiador no retiene el líquido refrigerante, inspeccione el radiador o las mangueras. Intente reparar temporalmente cualquier fisura y de inmediato vaya a la estación de servicio más cercana. Si no puede hacer estas reparaciones provisionales, o el medidor de temperatura se mantiene en el área de peligro, no conduzca el vehículo. Esto podría causar daños costosos o irreversibles al motor.

**Si la batería del vehículo se muere:**

- Conecte un cable de arranque al terminal positivo de la batería muerta.
- Conecte la otra punta del cable al terminal positivo de la batería que funciona.
- Conecte el otro cable al terminal negativo de la batería buena.
- Conecte la última abrazadera en el dispositivo correspondiente del motor atascado.
- Encienda el vehículo que tiene la batería buena.
- Encienda el vehículo que tiene la batería muerta.

- Deje que ambos vehículos funcionen por un par de minutos para que se recargue la batería.
- Una vez el vehículo ha arrancado, desconecte los cables de arranque en el orden inverso que se colocaron.
- Nunca fume mientras está haciendo arrancar un vehículo y asegúrese de proteger su vista.

### **Si se quema un fusible:**

Los fusibles proveen la carga necesaria para que los indicadores, limpia parabrisas, luces intermitentes, el arranque y muchas otras partes de su vehículo funcionen. El manual del propietario le dirá dónde se encuentra localizada la caja de fusibles y qué fusibles funcionan para determinada parte del vehículo.

- Los fusibles son fáciles de reemplazar, generalmente no se requieren herramientas.
- Localice el fusible quemado remitiéndose al manual, y sáquelo.
- Reemplace el fusible por otro del mismo amperaje.
- Nunca intente adulterar el sistema con papel de aluminio u otro metal, esto podría causar un incendio o una explosión.
- Si el nuevo fusible no resuelve el problema o el fusible se quema repetidamente, lleve el vehículo al mecánico.

### **Si su vehículo se incendia:**

Si se presenta un incendio, sálgase rápidamente de la carretera, apague el motor para suspender la energía eléctrica y de inmediato saque a todos los pasajeros del vehículo. Llame al Departamento de Bomberos. No abra el capó porque podría quemarse seriamente.

### **Si su vehículo se sumerge en el agua:**

Un vehículo con las ventanas y puertas cerradas puede flotar de tres a diez minutos. La mejor ruta de escape es a través de una ventana, ya que la presión del agua dificulta abrir una puerta. Si su vehículo tiene ventanas eléctricas, ábralas lo antes posible, porque el agua causará un corto circuito en el sistema eléctrico.

## **Compartir la vía con vehículos grandes**

---

Un par de precauciones simples le ayudarán a evitar problemas entre automóviles y los vehículos grandes como camiones y buses. Los conductores de buses y camiones se enfrentan a retos especiales a causa del gran tamaño y peso de sus vehículos. Los conductores de automóviles deberían tener presente estos retos cuando compartan la vía.

### **Parar**

- Las distancias para detenerse son mucho más grandes en los vehículos pesados que en los automóviles. Asegúrese de que haya suficiente espacio entre usted y los vehículos grandes que viajan detrás. Siempre deje suficiente espacio entre usted y los vehículos delante suyo cuando venga un vehículo grande detrás de usted. Esto le dará suficiente tiempo para que usted, y el conductor del vehículo grande que viene detrás, puedan reaccionar.
- Nunca pase o se ubique en frente de un vehículo grande que está disminuyendo la velocidad o deteniéndose. El conductor ha basado su habilidad de frenado en el espacio de adelante. Si usted se ubica repentinamente en el carril, compromete la habilidad del conductor para que pueda frenar y podría causar un accidente.

### **Conservar el espacio**

- Así como para los automóviles, los requisitos de espacio para vehículos grandes son mucho más amplios cuando las condiciones de la vía son malas. Recuerde darle a los vehículos grandes un margen de espacio adicional a todos los lados cuando conduzca en condiciones de mal tiempo o cuando la visibilidad sea limitada. Cuando las condiciones de la carretera son malas, el obligar a un conductor de un vehículo grande a usar los frenos puede conllevar a que se resbalen el camión o el remolque.
- La mayoría de los conductores profesionales entienden el peligro que implica frenar en exceso cuando la carretera está resbaladiza, los conductores de automóviles deben evitar acciones que obliguen a los conductores de buses o camiones a utilizar sus frenos más de lo necesario en tales condiciones. Esta es simplemente otra manera de dar el espacio adicional que los vehículos grandes necesitan para conducir de manera segura.
- Cuando usted se encuentra inmediatamente detrás de un vehículo grande, no lo siga muy de cerca. Una buena norma a seguir es que si usted no puede ver los espejos del vehículo grande que está siguiendo, es porque se encuentra demasiado cerca y en el punto ciego del conductor. Si usted sigue muy de cerca limita su visibilidad hacia adelante

de la carretera. Si el conductor del vehículo grande debe parar rápidamente, usted estará en peligro.

- Algunos conductores “se pegan” de un vehículo grande pensando que el camión cortará el viento y hará que su vehículo vaya con más fluidez. **No haga esto.** No solamente es inútil sino extremadamente peligroso.
- Si usted se ha detenido detrás de un vehículo grande ascendiendo una cuesta, deje espacio en caso de que el vehículo se deslice hacia atrás cuando empiece a moverse. Además manténgase al lado izquierdo del conductor para que éste le pueda ver por el espejo retrovisor.
- Disminuya siempre las luces de las farolas cuando siga a un vehículo grande durante la noche. Las luces brillantes se reflejarán sobre los espejos de aquel vehículo y le dificultará al conductor la visibilidad hacia delante de la carretera.

### **Control de la velocidad**

- El peso de los vehículos grandes significa que de repente la velocidad de estos vehículos podría aumentar o disminuir de acuerdo al terreno. Este cambio de velocidad es mucho mayor en los vehículos grandes que en los automóviles. La velocidad de un vehículo grande podría bajar repentinamente cuando el vehículo está subiendo por una cuesta. Con frecuencia este mismo vehículo podría ganar velocidad rápidamente cuando empiece a descender. Sin embargo, todavía aplica la norma básica acerca del espacio. Evite quitarle el espacio que necesita el conductor de un vehículo grande para conducir de manera segura.

### **Giros**

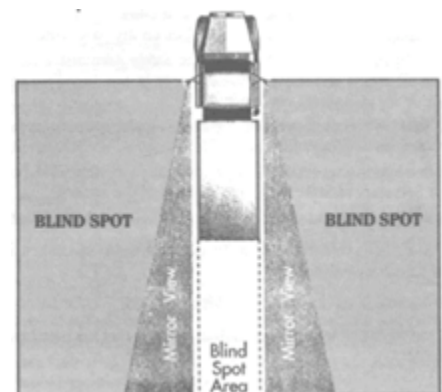
- Otro reto que surge del tamaño de los camiones y buses es el hacer giros. Los giros a la derecha pueden ser particularmente difíciles. Muchas veces los vehículos grandes se verán obligados a balancearse hacia la izquierda antes de girar a la derecha. Esto se hace necesario para despejar el andén o cualquier otro objeto que pudiera estar al lado del camino. Los conductores de automóviles deben prestar muchísima atención a estas maniobras y evitar obstruir el camino del camión o del bus.
- Tenga cuidado con la posición del vehículo y el camino que al parecer dicho vehículo va a tomar. Además, preste atención a la señal direccional de los vehículos grandes. Muchas veces la luz direccional puede ser la única señal de que el vehículo va a girar a la derecha cuando parece estar moviéndose a la izquierda.

## Adelantar a otro vehículo

- Antes de adelantar a un vehículo grande asegúrese de mirar hacia delante, hacia atrás y hacia donde usted se dirige. Esto es necesario para asegurarse de que tiene suficiente espacio para completar la maniobra.
- Nunca adelante a otro vehículo a no ser que se encuentre en una zona legal para pasar, y no adelante si tiene que acelerar para completar su maniobra.
- Cuando usted haya pasado a un camión o bus, no se incorpore al carril hasta que pueda ver el frente de aquel vehículo en su espejo retrovisor. Además, asegúrese de revisar su punto ciego mirando por encima de su hombro antes de volver al carril.
- A causa del tamaño de los vehículos, en las velocidades de las autopistas estos vehículos empujarán un colchón de aire hacia los lados y hacia atrás. Cuando un vehículo grande lo está sobrepasando a usted, manténgase tan cerca del lado derecho de su carril como le sea posible hasta que el vehículo haya pasado. Esta norma aplica además cuando un camión o bus se aproxima hacia usted desde la dirección opuesta.
- No aumente la velocidad cuando un vehículo grande lo esté adelantando. Conserve su velocidad o disminúyala levemente para permitir que el vehículo pueda pasar.
- Cuando las carreteras están mojadas, es buena idea poner a funcionar los limpiaparabrisas antes que los vehículos grandes lo adelanten. Estos vehículos tienden a salpicar una cantidad de agua que podría reducir severamente su visibilidad en la carretera.

## Puntos ciegos

- Los conductores de vehículos grandes dependen en gran parte de los espejos retrovisores para enterarse de lo que está al lado y detrás de ellos. Aunque los camiones y buses tienen muchos espejos, hay áreas alrededor del vehículo que el conductor no puede ver fácilmente. Algunas de estas áreas son imposibles de ver y son conocidas como **puntos ciegos**. Todos los vehículos tienen puntos ciegos, inclusive los automóviles, pero en los vehículos grandes hay muchas más áreas y estas pueden ser bastante grandes. La gráfica de al lado muestra los puntos ciegos (blind spot) más comunes.



- Nunca intente adelantar a un camión o bus que está retrocediendo.
- Tal como se mencionó anteriormente, si usted no puede ver los espejos del vehículo grande que está delante de usted, el conductor no podrá verle. Manténgase fuera de los puntos ciegos.

## Preguntas para practicar – Capítulo 5

---

1. ¿Hasta qué edad a los niños y adultos en Maine se les exige usar el cinturón de seguridad o estar asegurados en una silla de seguridad cuando viajan en un automóvil?
2. Para evitar un choque, un conductor tiene tres opciones. ¿Cuáles son?
3. ¿Qué debería hacer usted si falla el sistema electrónico del volante?
4. Si sus frenos se mojan después de conducir a través de aguas profundas, ¿cómo puede “secarlos”?
5. ¿Verdadero o Falso? El cinturón de seguridad le ayuda a mantenerse alerta.
6. ¿Aproximadamente cuánta gente muere cada año en accidentes de vehículos automotores en los Estados Unidos?
7. ¿Qué es lo primero que usted debe hacer cuando encuentra un vehículo que viene por su mismo carril y en sentido contrario?
8. Cuando conduce en hielo o nieve, se toma de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ veces más distancia para detener el vehículo que en pavimento seco.
9. De acuerdo con la Administración Nacional de la Seguridad del Tráfico en las Carreteras, cerca del \_\_\_\_\_% de las muertes y lesiones serias ocurren en vehículos que viajan a menos de 40 millas por hora en un área de 25 millas de la casa de uno.
10. ¿Verdadero o Falso? Cuando se usan apropiadamente, los cinturones de seguridad pueden reducir, en un 40% a un 55%, el riesgo de una lesión seria o fatal.
11. ¿Qué es lo primero que usted debe hacer si se ve involucrado en un accidente?
12. ¿Verdadero o Falso? Contacte siempre a la policía si usted está involucrado en un accidente donde hay alguna persona herida.
13. ¿Qué significa “deslizamiento sobre el agua” y cómo se debe manejar?
14. ¿Debe usted tratar de mover las víctimas lesionadas de un vehículo que ha estado involucrado en un accidente?



## Capítulo 6

### Motocicletas y ciclomotores

En la medida que este capítulo vaya cubriendo el manejo de motocicletas y ciclomotores, usted debe repasar las secciones anteriores porque mucho de lo que allí se dice sobre los coches y camiones también aplica a las motocicletas.

#### **Definición de una motocicleta o un ciclomotor**

---

##### **Definición de una motocicleta**

Una motocicleta significa un vehículo automotor que tiene un asiento o una silla para el conductor y está diseñada para viajar solamente con dos o tres ruedas de diez pulgadas o más de diámetro en contacto con el suelo, y que tiene un motor con un cilindro de más de 50 centímetros cúbicos o un motor eléctrico con una capacidad de por lo menos 1.500 vatios. Se requiere de una licencia de conducción con autorización para motocicletas o un permiso válido de instrucción.

##### **Ciclomotores**

Un ciclomotor se refiere a un aparato motorizado diseñado para viajar solamente con dos o tres ruedas de diez pulgadas o más de diámetro en contacto con el suelo y que: puede tener pedales de propulsión por la fuerza humana; tiene un motor eléctrico o de combustible líquido con un cilindro de desplazamiento que no excede los 50 centímetros cúbicos o un motor eléctrico con una capacidad menor de 1.500 vatios; y está equipado con un sistema de propulsión que únicamente funciona directa o automáticamente y el conductor no necesita embrague o cambios una vez se inicie el sistema de arranque. Los aparatos eléctricos de movilización personal no se consideran ciclomotores. Se requiere cualquier clase de licencia válida de conducción, de motocicleta o permiso válido de instrucción.

##### **Conducir un ciclomotor**

Aunque se requiere licencia o permiso especial para conducir un ciclomotor, se maneja casi de igual manera como una bicicleta. El ciclomotor debe conducirse en un carril solamente y, siempre que sea práctico, debe mantenerse al extremo derecho de la vía todo el tiempo, excepto cuando se haga un giro a la izquierda. Cuando vaya a girar a la izquierda, fíjese por encima de su hombro izquierdo para asegurarse de que la vía se encuentre despejada, coloque la señal y avance cuidadosamente ubicándose justamente al lado derecho de la línea que divide la vía. El giro se debe completar en esta misma posición cuando entre a la vía. Una vez haya hecho el giro, fíjese por encima de su hombro derecho para asegurarse de que la vía se encuentre despejada, coloque la señal y cuidadosamente ubíquese de nuevo al extremo derecho del carril. Es aconsejable leer la información contenida en este manual de motocicletas o de

bicicletas motorizadas como también las recomendaciones para conducir una bicicleta.

### **Minimotos**

Una minimoto es una motocicleta pequeña que tiene dos o tres ruedas de menos que de diez pulgadas de diámetro en contacto con el suelo o es movilizada a través de un motor con un pistón de desplazamiento menor de 25 centímetros cúbicos o un motor eléctrico con capacidad máxima de 750 vatios. Las minimotos no incluyen un accesorio de movilización auxiliar. Se requiere cualquier clase de licencia válida de conducción o instrucción.

## **Requisitos para conducir motocicletas**

---

### **¿Quién puede conducir una motocicleta o un ciclomotor?**

Cualquier residente del Estado que tenga licencia o permiso válido para conducir motocicletas. Cualquier no residente que tenga licencia válida para conducir motocicletas del Estado o país donde resida.

### **¿Cómo obtener una licencia para conducir motocicletas?**

- Tener por lo menos 16 años de edad. Si es menor de 18 años se debe completar el curso de educación básica para conductores. También se requiere que todos los solicitantes completen un programa obligatorio de educación para conductores de motocicletas consistente en una sesión instructiva de 8 horas.
- Las solicitudes se pueden conseguir en cualquier sucursal de la Oficina de Vehículos Automotores.
- Se requiere un examen escrito y práctico para motocicletas.
- Luego de haber aprobado el examen escrito, se le expedirá un permiso de aprendiz el cual tiene una validez de dos años.
- Con un permiso de aprendiz usted no puede conducir una motocicleta en horas diferentes a las del día.
- La Secretaría de Estado está autorizada para no exigir el examen práctico a un motociclista haciendo la anotación en el recibo de un certificado demostrando que la persona completó exitosamente el Curso de Conducción Básica (BRC por sus siglas en inglés – Basic Rider Course). Si no se le ha exigido el examen práctico, se le prohíbe llevar un pasajero durante un período de 60 días, a partir de la fecha en que el certificado ha sido expedido.

**Nota:** El Curso de Conducción Básica (BRC) consiste en un curso de 15 horas prácticas en el manejo de motocicleta y es el único curso válido para no exigir el examen práctico.

## **Otros requisitos para las motocicletas**

### **Luces**

Todas las motocicletas deben tener una farola reglamentaria. (Del tipo aprobado por el Departamento de Transporte). Además:

- Su dispositivo para el cambio de luces (alta-baja) debe estar ubicado de tal manera que su pulgar pueda manipular el control sin quitar su mano de la manija.
- Revise siempre su sistema de luces cada vez que vaya a conducir en horas del anochecer o del atardecer.
- Si ha estado en terreno escabroso, sus farolas pueden desenfocarse, por lo que podría necesitar ajustes para mantener el alineamiento apropiado.

### **Espejo retrovisor**

Todas las motocicletas deben estar equipadas con un espejo retrovisor que le permita al conductor ver claramente por lo menos 200 pies hacia atrás de la carretera.

## **Uso de cascos protectores**

- Toda persona menor de 15 años que vaya como pasajero debe usar casco protector.
- Toda persona que conduzca con un permiso de principiante debe usar casco protector.
- Todo conductor debe portar el casco durante el primer año después de haber completado exitosamente el examen de conducción.

## **Equipo apropiado**

---

### **Recomendamos: Un equipo apropiado (ropa, casco y protector facial)**

En cualquier accidente, usted tiene mucha más probabilidad de evitar serias lesiones si está utilizando un caso apropiado, protección del rostro y la vista, y ropa de protección apropiada.

## Los cascos

Un casco de seguridad aprobado puede prevenir lesiones serias en la cabeza. Usar un casco no es solamente tener buen sentido, en algunos casos, es obligado por la ley.

Uno de cada cinco accidentes de motocicletas reportados incluye lesiones en la cabeza o el cuello, el peor tipo de lesión. Las lesiones en la cabeza son su amenaza más grande. Usar un casco de seguridad bien sujeto es lo más importante para aumentar las probabilidades de sobrevivir a un accidente. Aquí tenemos unos puntos a considerar:

- Un casco aprobado no obstruye la necesaria visión hacia los lados. Un estudio en más de 900 accidentes de motocicleta no encontró ni un solo caso en el que el casco impidiera que el conductor viera el peligro.
- La mayoría de los accidentes ocurren en viajes cortos (menos de cinco millas de distancia), tan solo unos minutos después de haber salido.
- Aun los accidentes a baja velocidad pueden ser fatales. La mayoría de los conductores van a menos de 30 millas por hora cuando se accidentan. A estas velocidades, los cascos pueden reducir a la mitad tanto el número como la gravedad de las lesiones en la cabeza.

No importa la velocidad, los conductores que no usan el casco protector tienen **tres veces** más probabilidad de morir por lesiones en la cabeza que aquellos que tienen puesto el casco al momento del accidente.

### La elección del casco

Existen dos tipos fundamentales de cascos, que ofrecen dos niveles diferentes de protección, tres cuartos del rostro y el rostro completo.

Cualquiera que sea el estilo que escoja, usted puede obtener la máxima protección sin importar el tipo de casco pero asegurándose de:



- Que cumpla con los estándares del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT por sus siglas en inglés) y del Estado. Los cascos con la etiqueta del Instituto Americano de Estándares Nacionales (ANSI por sus siglas en inglés) o de la Fundación Snell, le ofrecen una garantía adicional de calidad.
- Que se ajuste bien alrededor de la cabeza.

- Que no tenga defectos evidentes como grietas, desgaste de la almohadilla o relleno ni correas desgastadas.

No todos los defectos en los cascos son evidentes. Si está pensando en comprar un casco usado, asegúrese primero que esté fabricado por una compañía que pueda verificar que se encuentre en buen estado. Luego hágalo revisar por la compañía

Cualquiera que sea el caso que usted escoja, manténgalo bien asegurado en su cabeza mientras conduzca. De lo contrario, en caso de accidente, el casco se caerá y no podrá protegerlo.

### **Protección del rostro y la vista**

Un plástico protector del rostro puede protegerle toda la cara en un accidente. También le protege del viento, el polvo, la tierra, la lluvia, los insectos y las piedras que arrojan los vehículos de adelante.

Las gafas protectoras pueden resguardar los ojos, aunque no protegen completamente el rostro como lo hace el plástico protector. La mayoría de los parabrisas no protegerán los ojos del viento. Las gafas no evitan que los ojos se mojen y pueden zafarse al girar la cabeza.

Para ser efectivos, los protectores de la vista y el rostro deben:

- Estar sin ralladuras.
- Estar hechos de un material que no se astille.
- Ofrecer una visión clara a lado y lado.
- Asegurarse bien para que no se zafen.
- Permitir la circulación de aire para que no se empañen.
- Tener suficiente espacio para los lentes o gafas de sol si hacen falta.

Los protectores de la vista que sean **polarizados** no deben usarse en la noche o en ningún momento en que haya poca luz.

### **La ropa**

**La Chaqueta y los pantalones** deben cubrir completamente sus brazos y piernas. Asegúrese de que le ajusten bien para que no se muevan demasiado con el viento, pero lo suficientemente sueltos a la vez como para que le permitan moverse con libertad. La ropa de cuero o en tela de jeans grueso es la mejor, sin embargo, el material sintético fuerte también puede proteger mucho. Use una chaqueta aún en climas cálidos. Muchas chaquetas están diseñadas para proteger sin demasiado calor, aun en verano.

**Las botas o zapatos** deben cubrir y proteger bien los tobillos. Los cordones deben estar bien amarrados y hacia adentro de la bota o zapato para que no se enreden en su motocicleta.

**Los guantes** permiten un mejor agarre y ayudan a proteger las manos en los choques. Los guantes deben ser de cuero o de tela fuerte.

En los climas fríos o húmedos su ropa debe mantenerle cálido y seco, como también protegerle de lesiones. Una chaqueta de invierno debe resistir el viento y ajustarse cómodamente al cuello, las muñecas y la cintura. Los trajes para la lluvia deben ser de buena calidad y diseñados para viajar.

## **Consejos para conducir**

---

Tanto los conductores de motocicletas como los de automóviles son igualmente responsables por el bienestar del uno y del otro. La cortesía en las vías significa considerar primero a la otra persona, sin importar quien tenga el derecho a la vía. Además de ser la regla de oro para la conducción segura, es de simple sentido común.

### **Conozca su motocicleta**

Existen múltiples cosas en la autopista que pueden causar problemas. Su motocicleta no debe ser una de ellas. Para asegurarse de que no le fallará:

- Comience con la motocicleta adecuada para usted.
- Familiarícese con los controles.
- Revise la motocicleta antes de cada viaje.
- Manténgala en condiciones seguras entre los viajes.
- Evite colocarle accesorios y modificaciones que hagan su motocicleta más difícil de maniobrar.

### **La motocicleta adecuada para usted**

La motocicleta adecuada es aquella que se “ajusta” a usted. Su pié debe alcanzar el piso mientras se encuentre sentado en ella.

Para que su motocicleta circule legalmente en las calles debe tener como mínimo:

- Farolas, luz trasera y luz de freno.
- Frenos delanteros y traseros.
- Luces direccionales.
- Pito (bocina)
- Dos espejos retrovisores.

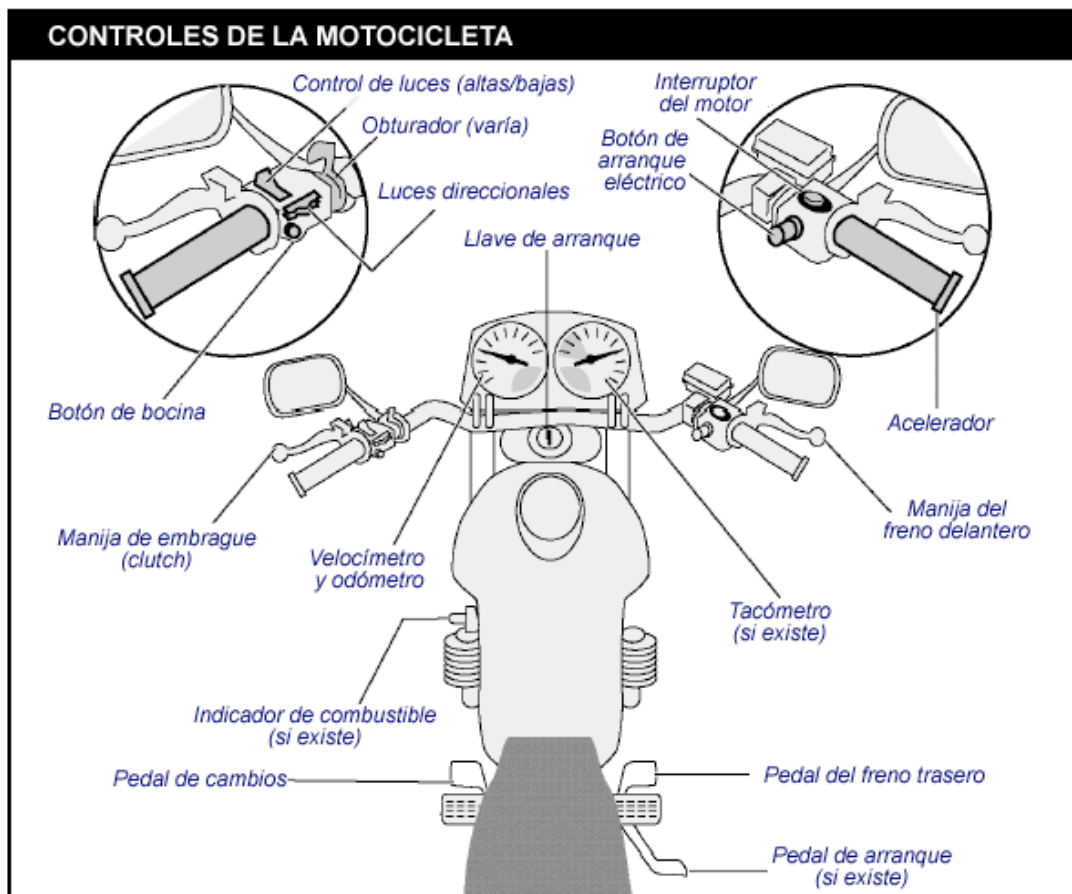
### **Prestar y pedir prestado**

Aquellos que prestan y que piden prestadas las motocicletas ¡tengan cuidado! Los choques son bastante comunes entre los motociclistas principiantes, especialmente durante los primeros meses. Conducir una motocicleta que no conozca bien aumenta el problema. Si usted pide prestada una, familiarícese con ella en un área controlada. Si usted presta su motocicleta a los amigos, asegúrese de que ellos tengan licencia y sepan conducirla antes de permitirles que salgan al tráfico.

No importa lo experimentado que usted sea, conduzca con extrema precaución cualquier motocicleta que sea nueva o desconocida para usted. Más de la mitad de los choques ocurren en motocicletas manejadas por conductores con menos de seis meses de experiencia.

### **Familiarícese con los controles de la motocicleta**

Asegúrese de que usted está completamente familiarizado con la motocicleta antes de que la saque a la calle. Esto es muy importante si usted está conduciendo una motocicleta prestada. Si va a utilizar una motocicleta que no le es familiar:



- Haga toda la inspección que haría a su propia motocicleta.
- Observe bien dónde está todo, especialmente las luces direccionales, la bocina, el control de las luces, el indicador de combustible y el interruptor de encendido: Encuentre y manipule estos controles sin tener que buscarlos.
- Sepa como funcionan los cambios. Ensaye el acelerador, el embrague (clutch) y los frenos un par de veces antes de que empiece a manejar. Todos los controles reaccionan diferente.
- ¡Conduzca cautelosamente! Acelere suavemente, haga los giros muy despacio y deje suficiente espacio para detenerse.

### **Revise la motocicleta**

Si la motocicleta tiene algún problema, usted querrá notarlo antes de entrar al tráfico. Aquí hay algunas cosas que usted siempre debe revisar antes de conducir.

Mientras camina hacia la motocicleta déle un vistazo a las llantas. Si alguna se ve baja revise la presión del aire. La motocicleta no se deja controlar bien si la presión de aire es muy baja, y esto puede ocasionar una falla en la llanta.

Fíjese por debajo de la motocicleta para verificar si hay algún escape de aceite o gasolina. Si encuentra una muestra de líquido en el piso identifique la causa y repare el escape.

Antes de montarse a la motocicleta haga las siguientes revisiones:

- **Fluidos** – Niveles de aceite y combustible.
- **Farola y luz trasera** – Revise ambas luces. Pruebe el regulador de las luces para asegurarse de que tanto las altas como las bajas están funcionando.
- **Pruebe las luces direccionales** – Ensaye tanto la direccional derecha como la izquierda. Asegúrese de que todas las cuatro luces están alumbrando.
- **La luz del freno** – Ensaye los dos controles del freno y asegúrese de que cada uno active la luz del freno.
- **Fluidos hidráulicos** – Revise los indicadores de nivel si están disponibles, por lo menos una vez por semana.
- **Refrigerantes** – Revise la reserva por lo menos una vez por semana si existe una manera de hacerlo.

Una vez se haya montado en la motocicleta debe completar las siguientes revisiones antes de empezar a conducir:



- **El embrague (clutch) y el acelerador** – Asegúrese de que estos funcionan correctamente. El acelerador debe regresar a su posición original, y rápidamente, en cuanto usted lo suelta.
- **Los espejos** – Limpie y ajuste ambos espejos antes de comenzar a conducir ya que es difícil conducir con una sola mano mientras trata de ajustar un espejo. Ajuste cada espejo de tal manera que pueda ver hacia atrás tanto su propio carril como gran parte del carril de al lado. Cuando un espejo está correctamente ajustado, debe mostrar el borde de su brazo u hombro – pero lo más importante es que pueda ver la carretera hacia atrás y a los lados.
- **Los frenos** – Ensaye las palancas de freno delantero y trasero. Asegúrese de que cada uno se sienta firme y detenga la motocicleta cuando el freno está completamente oprimido.
- **La bocina** – Ensaye la bocina y asegúrese de que funciona.

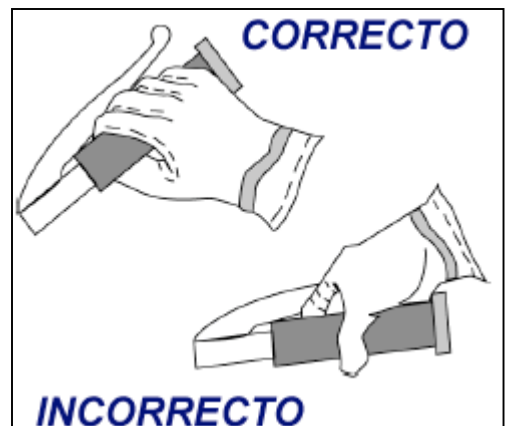
### Control para la seguridad

Este manual no le enseñará cómo controlar la dirección, ni la velocidad o el equilibrio, eso es algo que usted solo podrá aprender con la practica, sin embargo, el control comienza conociendo sus habilidades, ajustándose a ellas y respetando las normas de la carretera.

### La posición del cuerpo

Para controlar bien una motocicleta, su cuerpo debe estar en la posición correcta.

- **Postura** – Usted se debe sentar bien recto. Esto permite que sus brazos sirvan para manejar la motocicleta y no para sostenerlo a usted.
- **Asiento** – Siéntese lo suficientemente hacia adelante de tal manera que sus brazos estén ligeramente doblados cuando agarre la manija. Así puede manipular el manubrio sin tener que estirarse.
- **Las manos** – Agarre las manijas con firmeza, para tener control del manubrio en los saltos. Comience con su muñeca derecha hacia abajo, para no acelerar demasiado accidentalmente, sobre todo si necesita frenar de repente. Asegúrese además de que las manijas estén ajustadas de tal manera que las manos no queden por encima o por debajo de los codos. Esto le permitirá utilizar los músculos apropiados para manipular con precisión la dirección.



- **Las rodillas** – Mantenga las rodillas contra el tanque de gasolina para conservar el equilibrio cada vez que la motocicleta gire o voltee.
- **Los pies** – Mantenga sus pies firmemente en los estribos para conservar el equilibrio. No arrastre los pies en el suelo porque si se tropieza con algo, usted puede perder el control de la motocicleta. Mantenga su pie cerca de los controles para que los alcance rápidamente en caso de que tenga que usarlos. Además, no baje las puntas de los pies porque pueden atorarse entre la carretera y el estribo.

## Giros

Con frecuencia los motociclistas toman las curvas demasiado rápido. Cuando no se pueden sostener en el giro (al dar vuelta), terminan pasándose al otro carril o se salen de la carretera. En otras ocasiones reaccionan de forma exagerada y frenan muy fuerte, resbalando y perdiendo el control. Gire y tome las curvas con precaución.

Utilice estos cuatro pasos para mejor control:

### DESPACIO

### FÍJESE

### INCLÍNESE

### ACELERE

- **DESPACIO** – Reduzca la velocidad antes de girar disminuyendo el acelerador y, si es necesario, presionando ambos frenos.
- **FÍJESE** – Fíjese a través de la curva por donde quiere girar. Mueva únicamente su cabeza, no sus hombros, y mantenga su vista a nivel del horizonte.
- **INCLÍNESE** – Para girar, la motocicleta debe inclinarse. Para inclinar la motocicleta presione la manija, a la izquierda o a la derecha, según la misma dirección del giro. Entre más alta la velocidad y/o más cerrado el giro, se necesita inclinar aún más la motocicleta.



1. Izquierda: En giros normales, el motociclista y la motocicleta deben inclinarse al mismo tiempo y en el mismo ángulo.
2. Derecha: En giros lentos y cerrados, incline solamente la motocicleta y mantenga erguido el cuerpo.

- **ACELERE** - Vaya acelerando poco a poco mientras gira. Mantenga una velocidad firme o acelere gradualmente. Evite reducir la velocidad durante el giro.

### **Los frenos**

Su motocicleta tiene dos frenos, usted necesita usar ambos. El freno frontal es el más poderoso, suministra *casi tres cuartos* de la fuerza total requerida para detener su motocicleta. Este freno no es peligroso si usted aprende a utilizarlo apropiadamente. Aquí hay algunas cosas que debe recordar al frenar:

- *Cada vez* que vaya a disminuir la velocidad o a parar utilice ambos frenos. Si utiliza solamente el freno de atrás para paradas “normales”, usted podría no adquirir el hábito o no desarrollar la habilidad de usar el freno frontal de manera apropiada cuando necesite parar rápidamente.
- Aplique ambos frenos *al mismo tiempo*. Algunas personas creen que el freno trasero debe aplicarse primero, esa no es una buena idea. Entre más rápido aplique el freno frontal, más rápido comenzará a disminuir velocidad.
- Recuerde, usted *puede* utilizar ambos frenos en un giro. Algunos motociclistas tienen el sistema de frenos integrado lo cual conecta el freno trasero y el delantero al mismo tiempo cuando aplican el pedal del freno de atrás. Utilizar únicamente el freno frontal es peligroso solamente si la carretera está muy resbalosa y utiliza el freno de manera incorrecta, de lo contrario, si conoce la técnica, es posible usar ambos frenos en los giros aunque debe hacerse con cuidado. Al inclinar la motocicleta, parte de la tracción disponible sirve para que agarre en las curvas. De esta manera, si usted utiliza los frenos cuando se incline, habrá menos tracción para detenerse. Es posible que la motocicleta patine cuando se frena demasiado.

### **Al salir del estacionamiento**

Cuando esté saliendo de un estacionamiento, coloque la motocicleta a un ángulo de aproximadamente 45°. Esto lo coloca en una mejor posición para observar el tráfico que viene, antes de que usted se incorpore a la vía.

### **Giros y agarre en las curvas**

Aproxímese a la curva por el carril apropiado y asuma esta ubicación con bastante anticipación. Antes de girar indique lo que pretende hacer colocando la señal de giro al menos 100 pies (30 mts. aprox.). Termine siempre su giro en el carril apropiado. Las señales de los brazos y las manos son las mismas que para otros vehículos.

Protéjase a ambos lados mientras se prepara para hacer un giro o cuando lo haya terminado. Ya que su vehículo es pequeño, ubíquese en el centro del carril

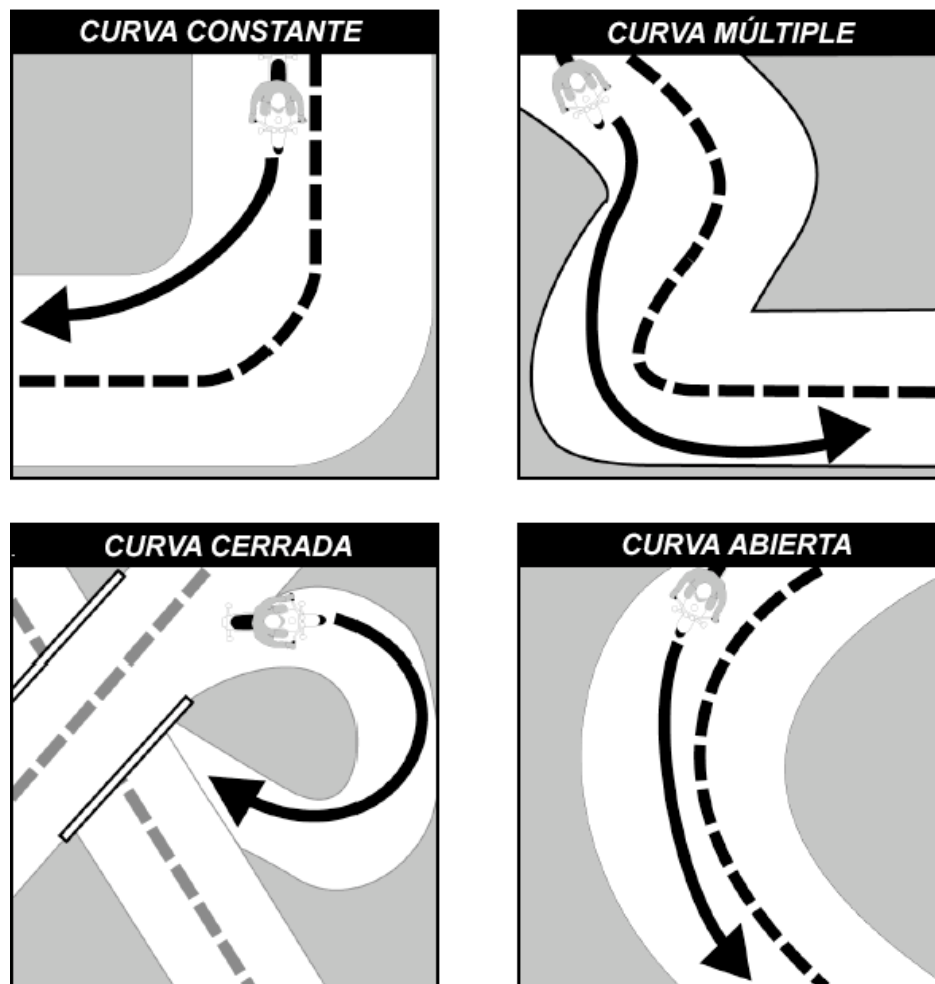
para evitar que otro vehículo lo saque hacia la derecha o hacia la izquierda. (Ubique su vehículo de tal manera que otro vehículo no gire en la misma dirección y al mismo tiempo dentro del mismo carril).

- **En las curvas-** Una de las causas principales de choque de un vehículo es cuando los motociclistas toman una curva o giro muy abiertos y chocan contra el pavimento o contra un objeto fijo.

Cada curva es diferente. Esté alerta si una curva es constante, o se abre gradualmente, o tiende a cerrarse, o si incluye múltiples curvas. Conduzca de acuerdo a su nivel de habilidad y a la velocidad permitida.

Su mejor recorrido no es siempre el que sigue el borde de la carretera. Cambie de carril según el tráfico, las condiciones de la superficie y el borde de la carretera. Si no hay tráfico, comience lejos del borde para aumentar la visibilidad y el radio de efectividad del giro. Al girar, acérquese al borde, y cuando pase el centro, aléjese de nuevo.

Otra alternativa es moverse hacia el centro del carril antes de entrar a la curva, y quedarse allí hasta que salga. Esto le permite ver lo antes posible el tráfico que se aproxima. También así puede adaptarse a cualquier obstáculo, sea tráfico u objetos.



## Ser visto

---

### Señales direccionales

Las señales direccionales tienen dos funciones. Primero, les avisa a otros lo que usted va a hacer. Úselas cada vez que quiera cambiara de carril, aun cuando usted crea que no hay nadie alrededor. El vehículo que usted no ve es el que le puede ocasionar mayores problemas. Segundo, las señales direccionales permiten que usted sea visto más fácilmente. Los conductores que vienen detrás de usted verán con mayor facilidad su luz direccional que la luz trasera de la motocicleta. Por esa razón es muy buena idea utilizar las direccionales aunque parezca obvio lo que piensa a hacer. Por ejemplo, cuando usted está en la rampa de entrada de una autopista, los conductores de la pista le verán a usted, y por lo tanto le abrirán espacio, si utiliza la señal direccional.

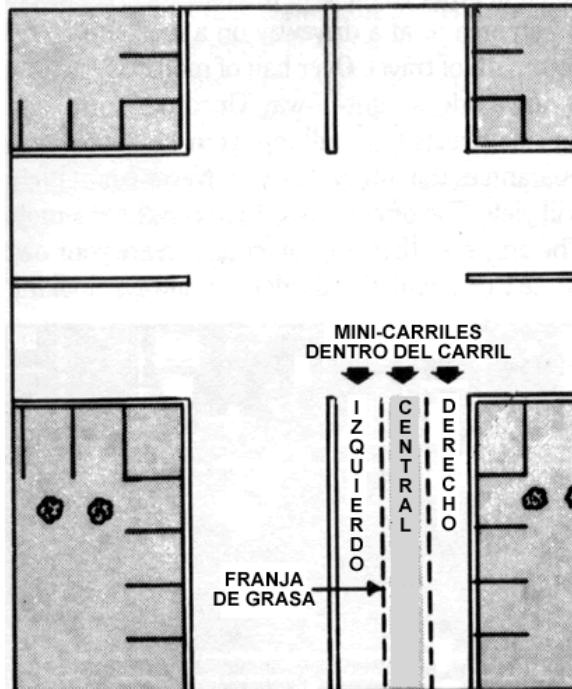
No desactivar la señal direccional es tan malo como no activarla. El otro conductor puede pensar que usted quiere girar de nuevo y puede avanzar directamente hacia su carril. Una vez haya hecho el giro, revise que la direccional está desactivada.

### Ubicarse para ser visto

Aunque el tamaño de la motocicleta pueda hacer difícil que otros conductores le vean, usted puede hacer que el tamaño se convierta en una ventaja. El conductor de un vehículo tiene muy pocas opciones al momento de ubicar su vehículo en un carril. Sin embargo, cada carril demarcado le brinda al motociclista tres posibles senderos para viajar.

Cada “mini-carril” tiene aproximadamente cuatro pies de ancho (1.21 mts. aprox.). Al escoger el “mini-carril” apropiado, los otros conductores de la vía le verán a usted con más facilidad.

En general, no existe una *mejor* ubicación para que los motociclistas puedan ser vistos, sin embargo, ninguna parte del carril debe evitarse, incluyendo la parte central. Algunas personas piensan que es peligroso conducir en moto por la parte central argumentando que la franja de grasa, que con frecuencia aparece en esta parte central (formada por desechos de otros vehículos), es resbaladiza y



puede ocasionar caídas a los motociclistas. Esos temores son exagerados.

Generalmente las franjas de grasa no tienen más de dos pies de ancho (0.60 mts. aprox.), usted puede conducir a la izquierda o derecha de esta franja grasosa y aún conservar la parte central. A menos que la carretera esté mojada, estas franjas grasosas tienen en promedio tanto agarre como el resto del pavimento. Obviamente, debe evitar las grandes acumulaciones de grasa que se encuentran en las intersecciones muy transitadas o en las cabinas de peajes.

La idea principal sobre su mejor ubicación para poder ser visto es esta: Conduzca la moto por la parte del carril donde haya *más probabilidad* de ser visto. En otras palabras, conduzca por donde sea difícil que los otros conductores no le vean. Aquí le mostramos algunas maneras de hacerlo.

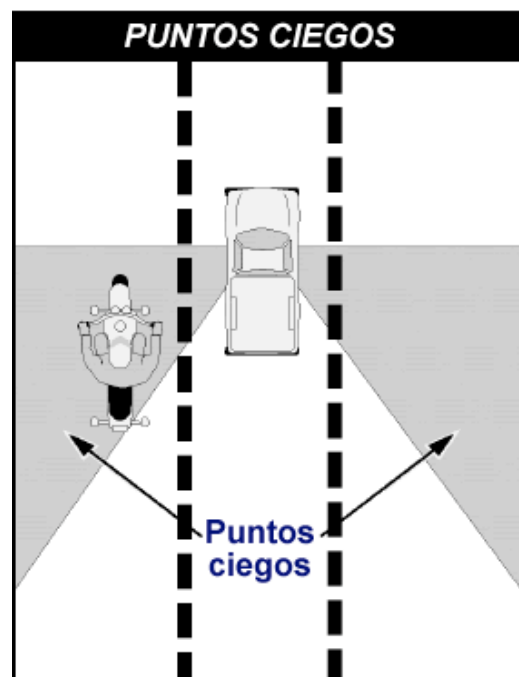
### **Sálgase de los puntos ciegos**

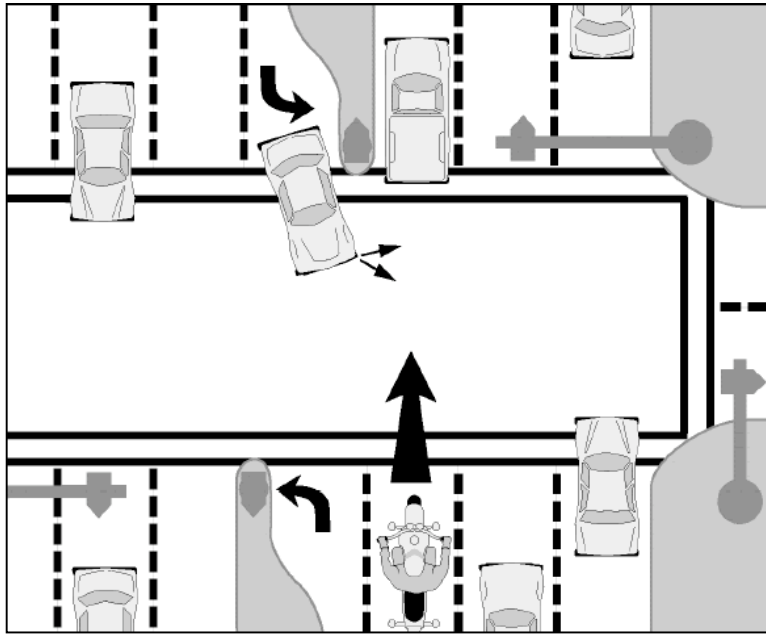
Adelante el vehículo o quédese atrás. Al adelantarse, pase el punto ciego del otro vehículo lo antes posible. Acérquese con cuidado, y una vez se encuentre al lado, acelere y avance rápidamente.

### **Las intersecciones**

El mayor conflicto entre vehículos se da en las intersecciones. Estas ocurren en medio de las áreas urbanas, en las entradas de zonas residenciales, o en cualquier parte en que la trayectoria del tráfico se cruza. Más de la mitad de los choques de motos con automóviles son causados por conductores que se cruzan en el camino del motociclista que tiene el derecho a la vía. Los dos peligros más grandes son: vehículos que vienen en sentido contrario y cruzan frente a usted, y vehículos que van a ingresar a su carril. No existe garantía de que otros lo vean a usted. Nunca se confíe del “*contacto visual*” como una señal para que un conductor ceda el paso. Con mucha frecuencia, un conductor mira de frente a un motociclista y aún así “*no lo ve*”. Los únicos ojos en los que usted puede confiar son los suyos propios. Si un vehículo puede entrar en su carril, asuma que eso va a ocurrir. Los buenos motociclistas están siempre “*a la vanguardia de los problemas*”, no para meterse en ellos sino para mantenerse fuera de los mismos.

Aumente las probabilidades de ser visto en las intersecciones. Conduzca la moto con la luz de la farola encendida y en una parte del carril donde pueda ver el tráfico que viene en dirección opuesta. Deje un colchón de espacio alrededor de la motocicleta de tal manera que le permita tomar acciones evasivas en cualquier momento.





En la medida que se acerque a la intersección, escoja una ubicación del carril donde los otros conductores puedan verlo. Tenga listos el embrague y ambos frenos para reducir el tiempo de reacción.

Reduzca la velocidad. Luego de entrar a una intersección, aléjese de los vehículos que van a girar y que vienen en sentido contrario. No cambie radicalmente de velocidad ni de ubicación. El otro conductor puede pensar que usted se está preparando para girar.



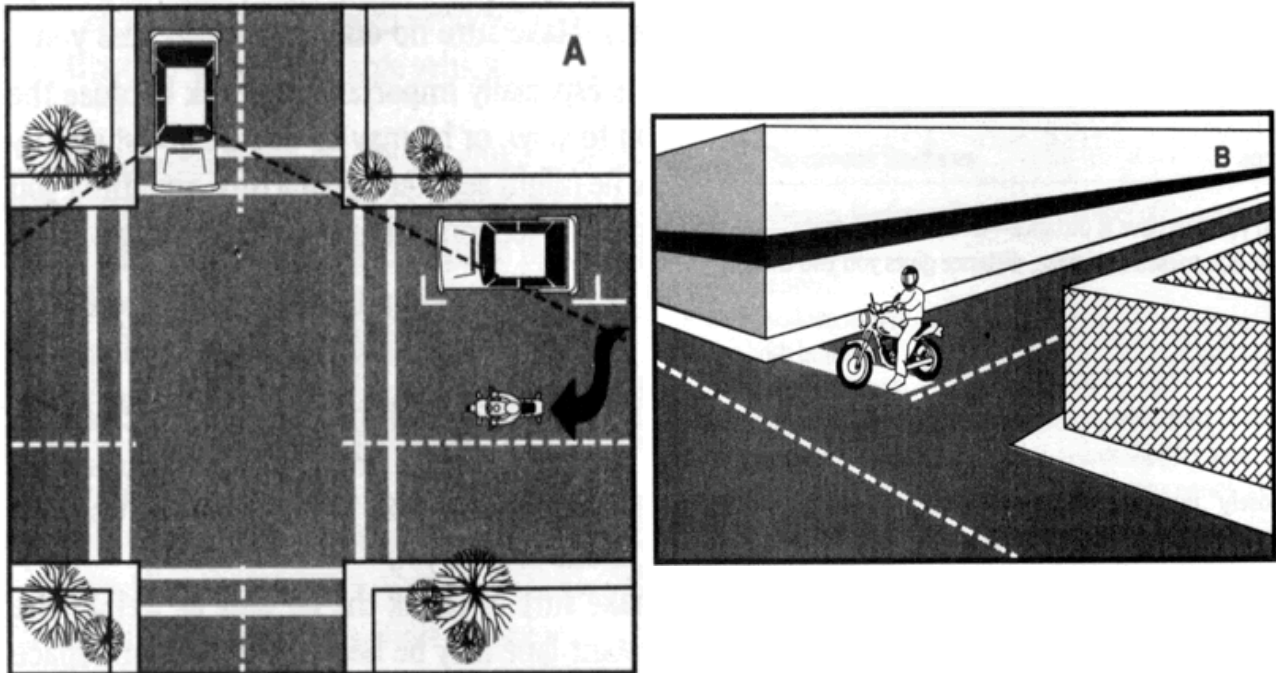
### **Intersecciones ciegas**

Si usted se aproxima a una intersección ciega, movílcese lo más pronto posible a la parte del carril donde el otro conductor le pueda ver. En la figura de abajo, el motociclista se ha movido a la parte izquierda del carril, lejos del vehículo que se encuentra estacionado, de tal manera que el conductor que está ingresando a la intersección pueda verle rápidamente.

Recuerde, la clave es que, dentro de lo posible, usted vea a otros y los otros le vean a usted, protegiendo al mismo tiempo su espacio.

Si hay línea de pare, deténgase allí primero. Vaya avanzando y deténgase de nuevo muy cerca de la intersección. Desde esa posición asóme para ver si

viene algo detrás de edificaciones, vehículos estacionados o arbustos.  
Asegúrese de que su llanta delantera esté fuera del cruce mientras se asoma.  
**(Ilustraciones A y B)**



### La vía y la ruta

**Condiciones de la vía.** Fíjese siempre en la superficie de la vía frente a usted para no encontrarse con partes resbaladizas, baches, pavimento roto, grava desgastada, hojas húmedas u objetos en la vía.

**Condiciones del tráfico.** Cuando un vehículo esté directamente frente a usted, fíjese por el lado del vehículo, o a través del mismo, si el tráfico está detenido o girando más delante de la carretera, y fíjese si al borde de la carretera hay vehículos que puedan salirse del borde o cruzarse en su carril desde calles laterales o caminos.

**Rutas de escape.** Fíjese si hay espacio abierto donde pueda salirse la carretera en caso de emergencia. Es muy importante identificar los puntos de escape de la carretera o bordes de carretera cuando usted conduce una motocicleta durante el tráfico pesado.

### Uso de los espejos

Mirar con frecuencia por los espejos debe ser parte de su rutina normal de inspección. Haga especial énfasis utilizando sus espejos en las siguientes situaciones:



- Cuando usted se encuentra parado en una intersección fíjese en los vehículos que vengan desde atrás. Si los otros conductores no están prestando atención pueden venírsele encima antes de que le vean.
- Cada vez que usted piense cambiar de carril asegúrese de que nadie está por pasársele.
- Es muy importante tener cuidado cada vez que usted baje la velocidad porque posiblemente el conductor de atrás no sepa lo que usted va a hacer. Por ejemplo, él puede ver su señal de giro y pensar que usted planea disminuir velocidad en una intersección distante y no en una entrada cercana.

### **Observaciones con la cabeza**

Los espejos realizan una excelente función permitiéndole que usted vea hacia atrás, pero así como los demás vehículos, las motocicletas tienen también “puntos ciegos”. Antes de cambiarse de carril, asegúrese de hacer una observación con la cabeza: gire la cabeza y fíjese en el tráfico de al lado. Esta es la única manera en que puede estar seguro de ver un vehículo que está punto de adelantársele.

En una vía con varios carriles, esté bien atento a los carriles más lejanos tanto como a los que se encuentran a su lado. El conductor del carril más distante puede dirigirse hacia el mismo espacio que usted piensa tomar.

### **Conserve la distancia**

La mejor protección que usted pueda tener es la distancia, un “colchón de espacio” alrededor de su moto. Si otra persona comete un error, la distancia le ofrecerá a usted dos cosas:

- Tiempo para reaccionar.
- Algún sitio para desviarse.

### **Distancia en frente**

“Pegarse demasiado” es uno de los mayores factores en los accidentes causados por los motociclistas. Generalmente las motocicletas necesitan la misma distancia para detenerse que los otros vehículos.

¿Qué tanta distancia debe conservar usted cuando sigue a otro vehículo? Normalmente se necesita una distancia de dos segundos entre usted y el vehículo de adelante. Aquí le mostramos cómo calcular la distancia:

- Tome un punto de referencia hacia adelante de la vía o cerca de la misma, por ejemplo una marca en el pavimento o un poste.

- Cuando el parachoques trasero del vehículo que va adelante pase su marca, empiece a contar los segundos: “un segundo – uno, dos segundos – dos”.
- Si usted pasa por el punto de referencia antes de que termine de contar “dos”, es porque va muy cerca del otro vehículo.

### **Distancia a los lados:**

**Adelantar vehículos:** Cuando a usted lo está adelantando otro vehículo que viene por detrás o de frente, manténgase en la mitad de su carril. Si usted conduce su moto muy cerca del otro vehículo, usted podría ser golpeado por:

- El otro vehículo
- La extensión de los espejos
- Algo que salga por las ventanas
- La ráfaga de viento que dejan los vehículos grandes

**Vehículos en las intersecciones:** Si un vehículo pudiera atravesársele en una intersección, asuma que va a ocurrir. Acérquese lentamente a la intersección y prepárese para dar vía si el otro vehículo comienza a moverse. No es buena idea alejarse del conductor automáticamente. Si el otro conductor observa que usted disminuye la velocidad y se ubica a un lado del carril, él puede pensar que usted planea girar, y podría atrevesársele.

**Carriles compartidos:** Los carros (coches) y las motocicletas necesitan un carril entero para conducir de manera segura y acorde con la ley. Los conductores no deben compartir el carril con las motocicletas. Los motociclistas no deben compartir el carril con los carros (coches).

**Fusión de vehículos:** No asuma que los conductores que vienen de una vía de acceso sobre la autopista (rampa) lo puedan ver a usted. Déjeles suficiente espacio. Cámbiese al otro carril si está desocupado. Si no hay espacio para cambiarse de carril, ajuste la velocidad adecuadamente para abrirle espacio al otro conductor que se está incorporando a la vía.

### **El manejo de superficies peligrosas**

---

**El manejo de superficies resbalosas:** Hay una serie de cosas que usted debe hacer para conducir su moto de manera segura sobre las superficies resbalosas:

- Reduzca la velocidad
- Evite movimientos bruscos o repentinos
- Utilice ambos frenos
- Evite las áreas resbalosas

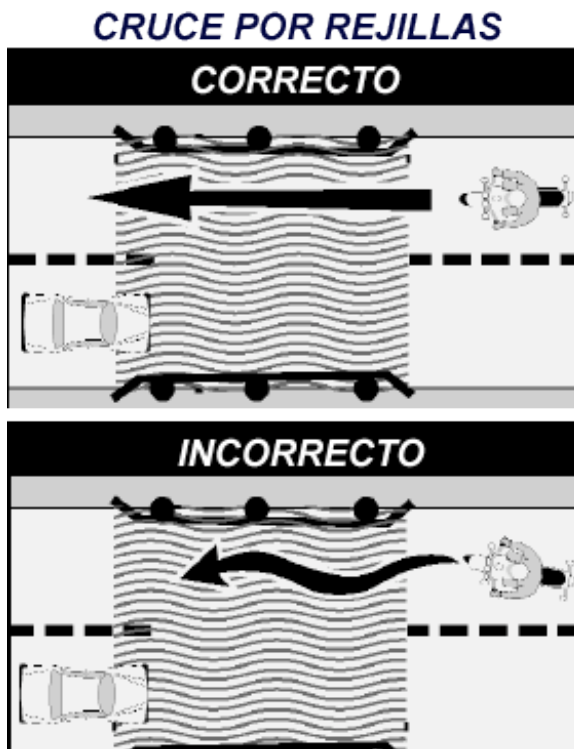
**Superficies muy resbalosas:** De vez en cuando usted puede encontrar superficies de madera húmeda u hojas húmedas en el otoño. Estas son tan resbaladizas como un trecho de hielo.

En lo posible, evite todas estas superficies. Si no lo puede hacer, mantenga su moto derecha y continúe tan lento como le sea posible, dejando que sus pies vayan rozando la superficie de tal manera que pueda sostenerse si la moto empieza a caer. Asegúrese de no tocar los frenos mientras va pasando por una superficie muy resbalosa.

### Superficies irregulares y obstáculos

Fíjese bien en las superficies irregulares tales como las partes corrugadas a la orilla del carril, superficies abultadas, pavimento agrietado, baches o rieles de ferrocarril. Si usted debe conducir su moto sobre estas superficies o a través de obstáculos como un pedazo de llanta o de tubo, esto es lo que debe hacer:

- Disminuya la velocidad para reducir la sacudida.
- Asegúrese de mantener derecha la motocicleta.
- Levántese ligeramente de la silla colocando todo su peso sobre los estribos para que así usted pueda amortiguar la sacudida con sus rodillas y codos.



### Acanalados y rejillas

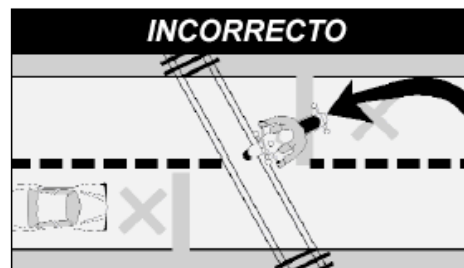
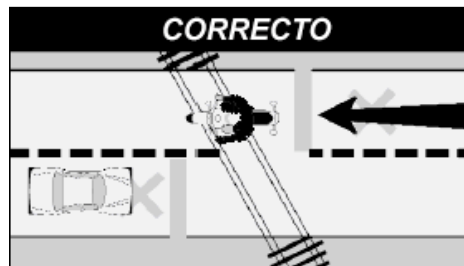
Conducir una moto sobre los acanalados al borde de carretera o sobre las rejillas de puentes o alcantarillas ocasionarán que la motocicleta se desestabilice (se sacuda un poco). Esta incómoda sensación generalmente no es peligrosa. Cálmesese, mantenga la velocidad y siga conduciendo hacia adelante. Si usted comienza a zigzaguear para mantenerse en el carril, esto es mucho más peligroso que la sensación de inestabilidad.

## Rieles de ferrocarril, rieles de tranvías y grietas en el pavimento

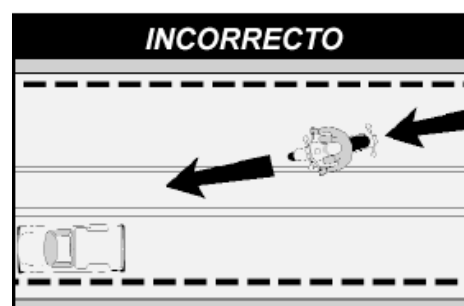
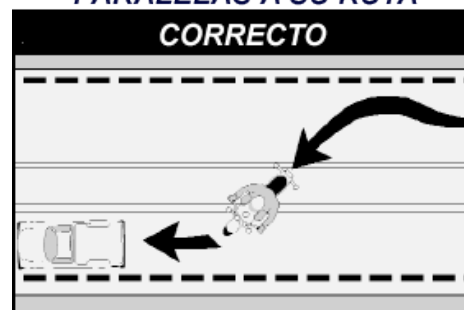
Generalmente es más seguro conducir recto dentro de su carril cuando cruce por los rieles. Hacer giros (en ángulos de 90°) para evitar los rieles puede ser más peligroso, usted podría ser expulsado hacia el otro carril del tráfico.

Si los rieles, ranuras o pavimento agrietado son paralelos a su ruta, no los cruce hasta poder hacerlo a un ángulo de al menos 45°. Luego, haga rápidamente un giro agudo. Si conduce sobre estos rieles, los bordes podrían atrapar sus llantas haciendo que pierda el equilibrio.

### CRUCE POR CARRILERAS



### CRUCE SOBRE CARRILERAS PARALELAS A SU RUTA



## Conducir su moto en la noche

En la noche se hace más difícil para usted ver y ser visto. Con solo una farola es más difícil ver las condiciones de la vía o algún obstáculo; y otros conductores pueden tener dificultad en reconocer su luz delantera o trasera en medio de luces más fuertes de los vehículos que se encuentran alrededor. Estos

son algunos métodos que le ayudarán a conducir su moto de manera segura de noche:

- **Reduzca la velocidad.** Si hay algo en la distancia que está tirado sobre la vía, usted no lo verá hasta que se encuentre muy cerca.
- **Aumente la distancia.** Nadie puede determinar las distancias durante la noche como en el día. Deje una distancia adicional en la noche. Implemente la técnica de los tres segundos de distancia y deje aún más espacio para adelantar.
- **Guíese por el vehículo de adelante.** Si un carro (coche) está adelante de usted aprovéchelo al máximo. Las farolas de ese vehículo le pueden dar una mejor visibilidad del camino en la distancia que las luces altas de su moto, y al mismo tiempo manténgase alerta de las luces traseras y las del freno del vehículo. Cuando las luces traseras se suben y bajan le pueden estar indicando que hay baches o desniveles en el pavimento.
- **Utilice la luz alta.** Obtenga toda la luz que pueda. Utilice la luz alta en cualquier parte donde no esté siguiendo o encontrándose con otro vehículo.

## **Enfrentar emergencias**

---

### **Paradas repentinas**

Para detenerse repentinamente coloque ambos frenos. No tema usar el freno delantero pero tampoco “se aferre” a él. Apriete el freno con seguridad y firmeza aplicado el freno frontal al máximo sin bloquear la rueda frontal. Al mismo tiempo, aplique el freno trasero fuertemente sin bloquearlo.

En *paradas intempestivas*, aun con la llanta trasera bloqueada, usted todavía puede controlar la moto y pararla rápidamente *siempre y cuando su motocicleta esté vertical y vaya en línea recta*.

Si usted debe parar rápidamente *mientras esté girando*, las condiciones no siempre le permitirán enderezar la motocicleta para luego detenerse. En tales casos, coloque los frenos y comience a disminuir la velocidad de la motocicleta. A medida que vaya disminuyendo la velocidad, usted puede reducir su ángulo de inclinación y aumentar presión en los frenos hasta que la motocicleta esté recta y haya aplicado la máxima presión de freno posible. En cualquier caso, recuerde que la motocicleta debe estar enderezada cuando usted vaya a parar completamente. Para asegurarse de que la motocicleta esté derecha y balanceada en el momento de parar, comience a “enderezar” el manubrio pocos metros antes.

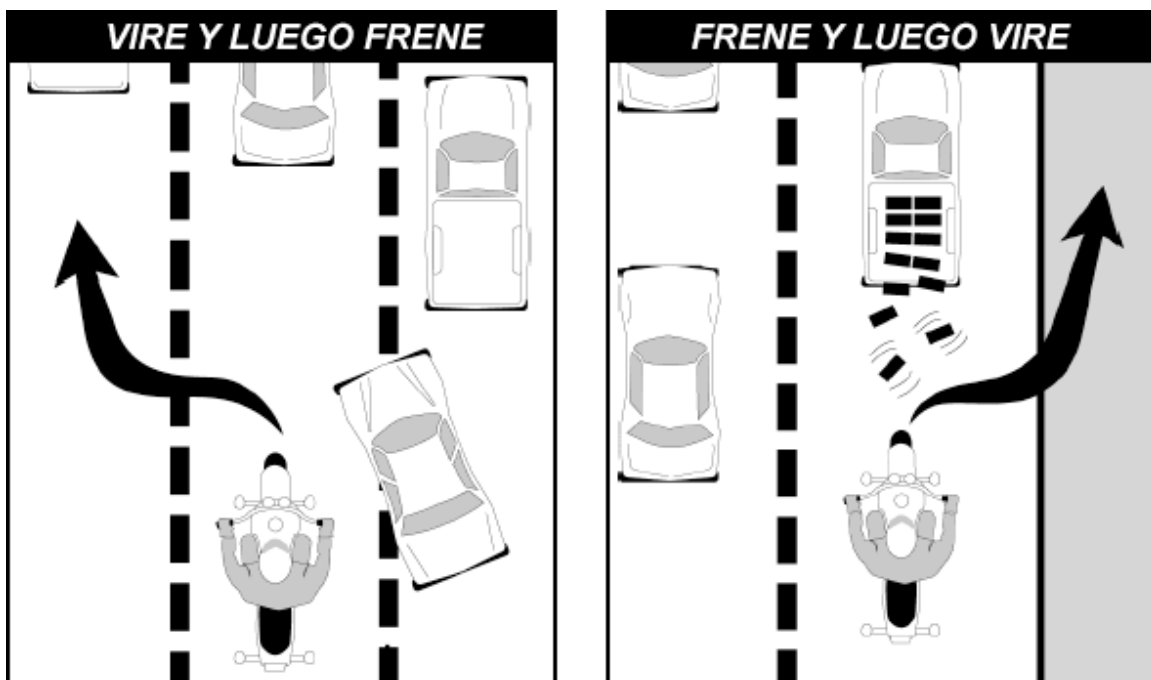
### **Virajes y giros repentinos**

A veces puede que no haya espacio suficiente para detenerse, aunque coloque ambos frenos de manera apropiada. Puede aparecer un objeto de repente en su

camino, o el vehículo de adelante podría dar un frenazo. La única manera de evitar un choque puede ser dando un viraje, haciendo un giro brusco, o pasando por encima del obstáculo. Un viraje consiste en dos giros rápidos, el uno seguido inmediatamente por el otro. Esto es posible haciendo una pequeña presión con la mano sobre el manubrio hacia el sentido donde quisiera dirigirse para que la moto se incline rápidamente. Entre más agudo sea el giro, más debe inclinar la moto.

Presione la manija del manubrio que está en el sentido hacia donde se dirige. Luego presione la manija opuesta para recuperar su posición original una vez haya pasado el obstáculo. Para un viraje a la izquierda, presione la manija del manubrio izquierdo, luego presione el de la derecha para recuperar la posición. Mantenga sus rodillas bien ajustadas contra el tanque de gasolina y sus pies en los estribos. Fije bien su vista sobre la ruta de escape.

Trate de conservar su propio carril. Cambie únicamente si tiene tiempo suficiente para asegurarse de que no hay vehículos en la otra vía. Generalmente las motos pueden esquivar los obstáculos sin salirse del carril.



SI ES NECESARIO FRENAR, NO LO HAGA DURANTE UN VIRAJE. Frene antes o después del viraje, nunca durante la maniobra.

### **Problemas mecánicos**

---

Un fallo en su motocicleta puede producir una emergencia. Si tiene algún problema mecánico, tome en cuenta las condiciones de la vía y del tráfico en

ese momento. Aquí le damos algunos consejos que le ayudarán a lidiar con problemas mecánicos de manera segura.

### **Falla en las llantas**

Rara vez usted escuchará una llanta pinchada. Si la moto empieza a comportarse de manera diferente, puede ser una falla en la llanta, lo cual sería peligroso. Si una de sus llantas se pincha repentinamente, reaccione de inmediato para mantener el equilibrio. Sálgase de la vía y revise las llantas.

Si la llanta frontal está pinchada, la dirección se sentirá “pesada”. Una llanta frontal es particularmente peligrosa porque afecta su dirección. Debe conducir muy bien para mantener su equilibrio.

Si la llanta de atrás está pinchada, la parte trasera de la motocicleta se sacudirá de lado a lado. Si cualquier llanta se pincha mientras conduce:

- Sostenga firmemente el manubrio y siga su camino recto.
- Aplique gradualmente el freno de la llanta que no está pinchada, si está seguro de cuál es.
- Cuando la motocicleta se vaya deteniendo, oríllese y deténgase.

### **Acelerador atascado**

Gire varias veces la manija del acelerador hacia adelante y hacia atrás. Esto puede liberar el cable del acelerador si es que se encuentra atascado. Si el acelerador sigue atascado, opere inmediatamente el encendido del motor y al mismo tiempo el embrague. Esto quitará la propulsión de la rueda trasera, aunque el ruido del motor no disminuya de inmediato. Una vez la motocicleta esté “bajo control” sálgase de la vía y deténgase.

Luego de que usted haya parado, revise con cuidado el cable del acelerador para encontrar la causa del problema. Asegúrese de que el cable se mueva con fluidez antes de continuar manejando.

### **Bamboleos**

Un “bamboleo” ocurre cuando el frente de la dirección y las manijas comienzan de repente a temblar de un lado para otro a cualquier velocidad. La mayoría de los bamboleos pueden ser indicios de una carga inapropiada, accesorios inadecuados o incorrecta presión de aire en las llantas. Si usted está transportando una carga pesada, aligérela. Si no puede removerla, centre el peso hacia abajo y recárguelo hacia delante de la motocicleta. Asegúrese de que la presión del aire de las llantas, los resortes, las válvulas de aire y los amortiguadores sean los adecuados para esa cantidad de peso. Asegúrese también de que el parabrisas y los demás accesorios estén instalados apropiadamente.

Verifique si la dirección está desajustada, si no tiene piezas desgastadas; si la llanta del frente no está torcida, desalineada o desbalanceada; si los radios de las llantas no están sueltos; y si las piezas de los ejes no están desajustadas. Si ha determinado que ninguno de estos factores es la causa, lleve la motocicleta a un profesional calificado para una revisión minuciosa.

Acelerar empeora el bamboleo de la moto. En lugar de eso:

- Sostenga firmemente las manijas del manubrio, pero no luche contra el bamboleo.
- Cierre gradualmente el acelerador para ir disminuyendo la velocidad de la motocicleta. No coloque los frenos.
- Haga peso con su cuerpo lo que más pueda hacia delante y hacia abajo.
- Sálgase de la vía tan pronto como solucione la situación.

### **Problemas de la cadena**

Una cadena que se suelte o se parta mientras usted conduce puede bloquear la rueda trasera y ocasionar que su moto patine. Con un mantenimiento apropiado se pueden evitar estas situaciones.

- **Cadena suelta.** Si la cadena se suelta cuando usted trata de acelerar rápidamente o mientras conduce en una subida, sálgase de la vía. Revise la cadena y las ruedas dentadas. Apretar la cadena puede ayudar. Si el problema es que la cadena está muy desgastada o estirada o las ruedas dentadas están torcidas, reemplácelas antes de conducir nuevamente.
- **Roturas.** Usted va a notar una pérdida de fuerza inmediata en la rueda trasera. Cierre el acelerador y frene.

### **Motor bloqueado**

Generalmente, cuando el motor “se bloquea” o se “congela” es porque está bajo de aceite, y si no puede movilizar suavemente las partes entre sí, se recalienta. El primer síntoma puede ser pérdida de fuerza de la máquina o un cambio en el sonido del motor. Opere el embrague para desactivar la propulsión de la rueda trasera. Sálgase de la vía y deténgase. Revise el aceite, si hace falta, debe agregarle aceite tan pronto como sea posible o el motor se dañará. Si esto ocurre, el efecto es el mismo que cuando se bloquea la rueda trasera. Deje enfriar el motor antes de reiniciar.

### **Transporte de pasajeros y carga**

---

Usted debe evitar transportar pasajeros o cargas grandes hasta que tenga buena experiencia conduciendo solo. El peso extra cambia el modo en que se



maneja la motocicleta, el equilibrio, los giros y los aumentos y disminuciones de velocidad. Antes de transportar un pasajero o una carga pesada por las calles practique en un área segura fuera de la carretera.

### **Indicaciones a los pasajeros**

Para preparar a sus pasajeros dígales que:

- Se suban a la motocicleta después de que usted haya encendido el motor.
- Se sienten lo más adelante posible sin incomodarle a usted.
- Se agarren firmemente a la cintura, caderas, o cinturón de quien conduce.
- Mantengan todo el tiempo ambos pies en los estribos, incluso cuando la motocicleta se encuentre detenida.
- Mantengan las piernas lejos del tubo de escape.
- Se mantengan directamente detrás de usted inclinándose en las curvas de la misma manera que usted lo hace.
- Eviten conversaciones o movimientos innecesarios.

### **Transporte de carga**

- **Mantenga las cargas bajas.** Ajuste las cargas al asiento o póngalas en bolsas laterales.
- **Nunca lleve paquetes en la mano** mientras esté conduciendo una motocicleta.
- **Mantenga las cargas hacia el frente.** Coloque la carga sobre el eje trasero o en frente de él.
- **Distribuya la carga equitativamente.** Si cuenta con bolsas laterales, asegúrese de que cada una tenga aproximadamente el mismo peso que la otra.
- **Asegure la carga.** Ajuste la carga de manera segura con cuerdas elásticas. Nunca amarre carga a las manijas del manubrio.
- **Verifique la carga.** Deténgase y observe la carga de vez en cuando para asegurarse de que no se haya aflojado ni movido.

### **Conducir en grupo**

---

Si conduce con otros, hágalo de un modo que promueva la seguridad y que no interfiera con el flujo del tráfico.

#### **Mantenga un grupo pequeño**

Es más fácil y seguro para los conductores de autos pasar al lado de grupos pequeños de motociclistas. Además, un grupo pequeño no se separa tan fácilmente con el tráfico o los semáforos en rojo. De este modo, los conductores

no estarán todo el tiempo apresurándose para alcanzar a algún otro. Si hay más de cuatro o cinco motociclistas, divida el grupo en dos o más.

### Mantenga el grupo unido

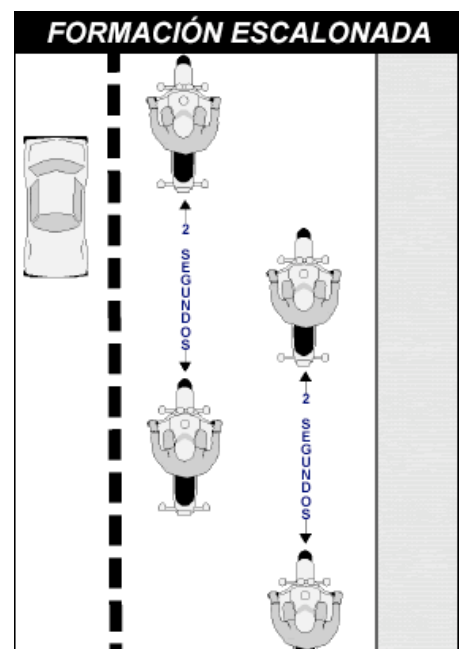
- **Prever.** Los líderes deben mirar hacia el frente para detectar cambios y hacer las señales necesarias con anticipación para que “se pase la voz” a tiempo. Comience a cambiar de carril anticipadamente para que los demás puedan entrar al carril a tiempo.
- **Poner a los principiantes al frente.** Coloque a los motociclistas con poca experiencia justo detrás del líder, de modo que los conductores más experimentados puedan cuidarlos desde atrás.
- **Seguir a los de atrás.** Deje que el último del grupo marque la velocidad. Use sus espejos para estar pendiente de la persona de atrás. Si un conductor se atrasa, todos deben bajar la velocidad para no dejar rezagado al de atrás.
- **Conocer la ruta.** Asegúrese de que todos conozcan la ruta, de modo que si alguien se separa, no tendrá que apresurarse para evitar perderse o equivocarse el camino.

### Conserve la distancia

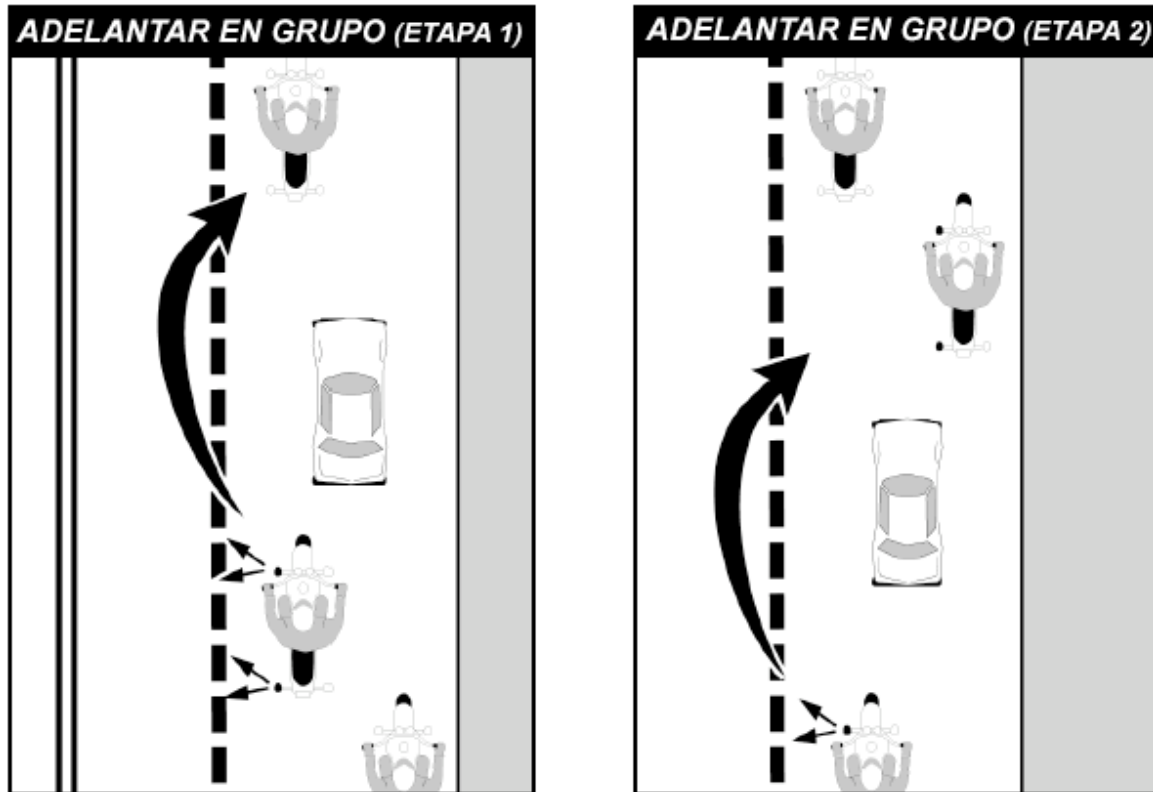
Mantenga compacto el grupo a una distancia segura. Un grupo compacto ocupa menos espacio en la autopista, se nota más fácilmente y hay menos probabilidades de que se separe. Sin embargo, la cercanía debe mantenerse de manera apropiada

**Evitar las parejas.** Nunca conduzca directamente al lado de otra motocicleta, ya que no tendrá a donde ir si hay que evitar un automóvil o algún otro obstáculo. Para conversar espere a que ambos se hayan detenido.

**Formación escalonada.** Esta es la mejor manera de mantener un grupo compacto y al mismo tiempo conservar una distancia segura. El líder conduce en la zona izquierda del carril, mientras que el siguiente conductor se mantiene a un segundo de distancia en la parte derecha del carril. El tercer motociclista se mantiene en la zona izquierda, a dos segundos de distancia del primero. El cuarto se mantiene en la zona derecha a dos segundos de distancia del segundo motociclista. Esta formación permite a todos estar cerca y al mismo tiempo mantener una distancia segura de quienes estén al frente, atrás y a los lados.



**Adelantar en formación.** Los motociclistas en formación escalonada deben adelantar uno por uno. Primero el líder se sale del carril y se adelanta cuando sea seguro. Después de adelantarse, el líder debe retornar a la zona izquierda del carril y continuar a la velocidad con que adelantó para abrirle campo al siguiente motociclista.



Cuando el primer conductor haya adelantado de manera segura, el segundo debe avanzar a la zona izquierda del carril y esperar la oportunidad segura de adelantarse. Después de adelantarse, este motociclista debe retornar a la zona derecha del carril y abrir lugar para el siguiente motociclista.

Hay quienes sugieren que el líder se desplace a la zona derecha del carril después de adelantar un vehículo, esto no es buena idea, puesto que anima a que el segundo motociclista se adelante antes de ver si hay espacio suficiente al frente del vehículo al que se adelantó. Es más seguro y sencillo esperar hasta que haya suficiente espacio al frente del vehículo adelantado permitiendo que cada motociclista retorne a la misma posición que tenía antes de adelantarse.

**Formación en una sola fila.** Lo mejor es formar una sola fila en curvas, giros, o al entrar o salir de una autopista.

## Importante información de seguridad para las motocicletas

- Las motocicletas tienen los mismos derechos y privilegios que cualquier otro vehículo en la vía.
- El motociclista tiene derecho a toda la extensión del carril. Aunque parezca que habría suficiente espacio en el carril para un automóvil y una motocicleta, recuerde que el motociclista necesita todo el espacio para maniobrar con seguridad. No comparta el carril.
- Casi la mitad de todos los accidentes de motocicleta ocurren con otro vehículo. Cerca del 40% de estos accidentes se produjeron a consecuencia de que el otro vehículo giró hacia la izquierda obstruyendo el avance del motociclista.
- Las motocicletas son pequeñas y pueden ser difíciles de ver. Su perfil es mucho más pequeño que el de los automóviles, con lo cual se hace más difícil calcular la velocidad y distancia de una motocicleta que se aproxima.
- Indique siempre sus intenciones antes de cambiar de carril o de entrar en el tráfico. Esto permite que el motociclista anticipe el flujo de tráfico y se ubique en una posición segura.
- Recuerde que las motocicletas a menudo se esconden en el punto ciego del espejo retrovisor y que pueden escaparse a una mirada rápida debido a su tamaño. Haga siempre una verificación visual en busca de motocicletas empleando los espejos y teniendo en cuenta los puntos ciegos antes de entrar o salir de un carril así como en todas las intersecciones.
- No se deje confundir por las luces direccionales de las motocicletas, ya que no se apagan automáticamente y a veces el motociclista olvida cancelarlas. Antes de proceder espere hasta estar seguro de si la motocicleta va a girar.
- Recuerde que ciertas condiciones, que son apenas una molestia para el conductor de automóvil, representan una amenaza mayor para el motociclista. Este puede cambiar de velocidad o ajustar su posición al carril repentinamente en respuesta a condiciones como huecos, arena, charcos, superficies resbalosas, irregularidades del pavimento o rieles de ferrocarril.
- Mantenga una distancia mayor de tres o cuatro segundos detrás de las motocicletas para que haya suficiente tiempo de maniobrar o detenerse en situaciones de emergencia. En terreno seco, los motociclistas pueden detenerse más rápidamente que un automóvil.

## Preguntas de práctica – Capítulo 6

---

1. ¿Qué se debe hacer si, al conducir, la motocicleta comienza a bambolearse?
2. ¿Verdadero o Falso? No hace falta que el casco tenga protección del rostro si la motocicleta tiene parabrisas.
3. Al conducir en grupo, ¿dónde deben ir los motociclistas menos experimentados?
4. ¿Qué significa una señal en amarillo? ¿Qué significan las señales de color naranja?
5. Mencione tres casos en los que no se debe adelantar otro vehículo.
6. ¿Cuántos tragos de licor hacen falta para afectar negativamente su habilidad de conducir?
7. ¿Cuál es la manera apropiada de hacer un viraje repentino?
8. Si se pincha una llanta mientras conduce, ¿qué es lo mejor que debe hacer?
9. ¿Qué tanta capacidad ofrece el freno delantero para detenerse?
10. ¿A quien hay que cederle el derecho a la vía?

Para mas exámenes de manejo, visite [ePermitTest.com](http://ePermitTest.com)

## **Apéndice A**

### **Razones típicas para negar el examen práctico.**

El evaluador puede rehusarse a dar el examen práctico por las siguientes razones:

- El vehículo no cumple con los criterios de inspección del Departamento de Vehículos Automotores de Maine (Maine Motor Vehicle).
- El asiento delantero no está disponible para el evaluador o no está asegurado apropiadamente al suelo del vehículo.
- El vehículo no está equipado apropiadamente (para condiciones climáticas) tales como llantas de nieve o cadenas.
- La guantera del vehículo no está asegurada apropiadamente.
- El solicitante se rehúsa a sacar las mascotas del vehículo.

### **Información sobre los exámenes prácticos**

Es deber del evaluador llegar a una decisión imparcial respecto a todas las fases del examen práctico.

Durante el examen práctico el evaluador observa y juzga la habilidad que tenga el conductor para conducir y controlar un vehículo automotor con suficiente destreza y conocimiento como para conducir de manera segura y competente en las vías del Estado de Maine, sea hacia delante o en reversa, conservando el carril, girando a derecha o izquierda, o conduciendo en línea recta. También se evaluará la observación y reacción hacia otros usuarios de la vía y hacia los peatones, así como hacia las señales de tránsito y demás condiciones circundantes. No se le pedirá al conductor que haga nada extraordinario ni ilegal.

Las razones para descalificar un examen práctico pueden variar según las condiciones de la vía, el tráfico y el juicio y habilidad del examinado para manejar las situaciones que aparezcan, así como sus hábitos de conducción.

### **Instrucciones del examen práctico – motocicletas y ciclomotores**

El evaluador seguirá al solicitante en un vehículo con las luces delanteras bajas. Las indicaciones para girar o detenerse se darán usando la bocina con amplia anticipación para dar tiempo a que se ejecuten las maniobras deseadas.

- Un (1) corto toque de bocina – giro izquierdo.
- Dos (2) cortos toques de bocina – giro derecho.
- Tres (3) toques cortos de bocina – oríllese a la derecha o al borde de la carretera y deténgase.
- Para indicar que el examinado continúe luego de haberse detenido, el evaluador hará un cambio de luces altas a bajas (este procedimiento se empleará solamente si se le ha pedido que se orille a la derecha y se detenga).

## NOTAS

---